

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL**



**UCSC**

**PERCEPCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN  
DE PÁRVULOS SOBRE SU FORMACIÓN PROFESIONAL, EN RELACIÓN A LA INCLUSIÓN  
EDUCATIVA Y EL TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE**

**Seminario de Investigación para optar al Grado Académico de Licenciado en  
Educación**

**PROFESORA GUIA: SRA. SANDRA GONZALEZ VERGARA**

**ESTUDIANTES: MIRIAM CID SANHUEZA**

**HELLEN CIFUENTES VENEGAS**

**FABIOLA FERNANDEZ ESPINOZA**

**CRISTINA HENRIQUEZ RIVERA**

**ALEXA VEJAR ARREDONDO**

**Octubre de 2018**

**Concepción, Chile**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Queremos agradecer a nuestra profesora guía Sandra González, por confiar en nosotras, por su tiempo y dedicación para culminar el desarrollo de nuestra tesis con éxito, que con su experiencia y cariño nos orientó durante estos cinco años de formación profesional y por transmitirnos conocimientos que nos serán de gran utilidad en el futuro.*

*Miriam, Hellen, Fabiola, Cristina y Alexa.*

*Al terminar esta etapa, solo queda estar inmensamente agradecida de Dios y de mis padres por todo el apoyo y la confianza durante todos estos años en los que me han impulsado a luchar por mis sueños y convertirme en la persona que soy hoy en día.*

*Gracias infinitas a mis compañeras y sobre todo amigas, que hicieron este proceso mucho más ameno y por la comprensión en los tiempos difíciles, a mis profesores por la entrega de conocimientos y valores, a mis amigas, a mi compañero de vida, a quienes fueron parte del proceso pero ya no están, y a todos los que de alguna u otra forma me hicieron crecer y han aportado un granito de arena para ser una mejor persona y una futura educadora diferencial.*

*Miriam Cid Sanhueza*

*Finalizando este proceso, mi mayor agradecimiento es hacia mi madre y mi padre, los cuales siempre me han incentivado a estudiar, me han formado como la persona que soy hoy en día y han sido mi sostén para cumplir todas las metas que me proponga. También quiero agradecer a mis amigos que han estado en mi vida incondicionalmente, a los que hice durante este proceso de formación profesional y principalmente a mis compañeras de tesis quienes me han dado su apoyo y comprensión en esta etapa que aunque ha sido un poco más difícil de lo que hubiese esperado, con su apoyo ha sido todo más llevadero y finalmente a todas las personas que han aportado en mi desarrollo como persona y como futura profesional.*

*Hellen Cifuentes Venegas*

*Al finalizar esta etapa agradezco a mi familia por el apoyo e incondicional compañía, por su amor y consejos en estos largos años de aprendizaje.*

*Agradezco A mis compañeras y profesores por la paciencia y las múltiples experiencias vividas que forjaron las habilidades para desempeñarnos como buenas profesionales.*

*Y finalmente agradezco a mis amigas por apoyarme en todos los momentos dificultosos, por haber estado siempre a mi lado y llenar mis días de alegría.*

*Fabiola Fernández Espinoza.*

*Al culminar esta etapa agradezco a mis padres por haberme forjado como la persona que soy, por apoyarme en todo momento y confiar en mí, por su infinito amor, por su dedicación, por su esfuerzo cada día y por sus valores entregados que me han ayudado a ser una mejor persona. No podría olvidar al resto de mi familia un pilar fundamental en mi crecimiento académico.*

*También agradezco a mis amigos por acompañarme en cada desafío de mí vida y alentarme a ir en busca de mis sueños.*

*Finalmente agradezco a Dios y a mis ángeles que están en el cielo por mantenerme de pie durante todos estos años.*

*Cristina Henríquez Rivera*

*Al llegar al término de esta etapa, agradezco a mis padres por su apoyo y comprensión, ha sido un camino difícil y cansador que sólo ha sido posible gracias a ellos, también agradezco a mis compañeras por su comprensión y paciencia frente a situaciones en que ellas supieron suplir mi ausencia por motivos laborales, sin su ayuda tampoco habría sido posible llegar a estas instancias.*

*Gracias a mis familiares, amigos y compañeros que me apoyaron en la decisión de estudiar dejando una vida de lado por alcanzar mis sueños, sin ustedes no hubiese tenido la valentía de dejar todo por buscar mi tranquilidad y felicidad, espero poder retribuir siendo una gran profesional a futuro.*

*Alexa Vejar Arredondo*

## INDICE

RESUMEN	09
INTRODUCCIÓN	11
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACION</b>	14
1.1 EXPOSICIÓN GENERAL DEL PROBLEMA	15
1.2 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3 PRINCIPALES INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN	25
1.4 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	26
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	26
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	26
1.5 CATEGORÍA DE ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.5.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS CATEGORÍAS	28
1.5.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS CATEGORÍAS	30
1.6 SUPUESTOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	33
2.1 INCLUSIÓN ESCOLAR	34
2.1.1 ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	34
2.1.2 INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA	37
2.1.3 DIVERSIDAD Y SUS RESPUESTAS EDUCATIVAS, NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y BARRERAS DEL APRENDIZAJE	40
2.1.3.1 DIVERSIDAD	40
2.1.3.2 RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DESDE LAS DECISIONES DEL CENTRO EDUCATIVO	41
2.1.3.3 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	43
2.1.3.4 BARRERAS AL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACION	44
2.1.4 CURRÍCULUM Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDA	45
2.1.4.1 CURRÍCULUM INCLUSIVO	45

2.1.4.2 ENSEÑANZA ADAPTATIVA	47
2.1.4.3 DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA)	47
2.1.5 TRABAJO COLABORATIVO, EQUIPO DE AULA Y CO-ENSEÑANZA	48
2.1.5.1 ENFOQUES DE LA CO-ENSEÑANZA	50
2.2 TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE	52
2.2.1 DEFINICIÓN TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE	53
2.2.2 CLASIFICACIÓN	56
2.2.3 CARACTERÍSTICAS Y DIFICULTADES PSICOLINGÜÍSTICAS DE LOS NIÑOS	57
2.2.3.1 CARACTERÍSTICAS FONÉTICAS Y FONOLÓGICAS	57
2.2.3.2 CARACTERÍSTICAS LÉXICAS Y SEMÁNTICAS	58
2.2.3.3 CARACTERÍSTICAS MORFOSINTÁCTICAS	59
2.2.3.4 CARACTERÍSTICAS PRAGMÁTICAS	60
2.3 EDUCACION PARVULARIA	60
2.3.1 ESTRUCTURA CURRICULAR	61
2.3.2 ESTANDARES DE LA EDUCACION PARVULARIA	62
<b>CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	64
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	65
3.2 TIPO DE ESTUDIO	66
3.3 POBLACIÓN OBJETIVO	67
3.4 PROCESO DE ACERCAMIENTO A LAS INFORMANTES	68
3.5 ESTRATEGIAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	69
3.6 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	70
3.7 PLAN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	72
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	75
4. RESULTADOS: ANÁLISIS DE DATOS Y DISCUSIÓN	76
4.1 ANÁLISIS DE DATOS	76

4.1.1 CATEGORÍA 1: INCLUSIÓN EDUCATIVA	77
4.1.2 CATEGORÍA 2: TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE	88
4.1.3 CATEGORÍA 3: RESPUESTA EDUCATIVA	91
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES</b>	97
5.1 CONCLUSIONES	98
<b>CAPITULO VI: LIMITACIONES Y PROYECCIONES</b>	108
6.1 LIMITACIONES	109
6.2 PROYECCIONES	110
<b>CAPÍTULO VII: BIBLIOGRAFÍA</b>	111
7.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112

## RESUMEN

El objetivo de la siguiente investigación, es conocer el conocimiento adquirido por las estudiantes de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC, durante su formación universitaria en relación a la Inclusión Educativa, en específico, para atender a niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje, teniendo en cuenta que en la educación de nuestro país, la inclusión ha tomado mayor relevancia, por tanto es de suma importancia que las estudiantes de dicha carrera tengan el conocimiento y la preparación básica, para poder llevar a cabo de manera óptima la implementación de sus planificaciones en el aula, los cuales deben ser universales, para así abarcar las necesidades de todos los niños que estén presentes en ella. Es por esto que consideramos para nuestra investigación la información aportada por las estudiantes que cursaban el último año de la carrera, enfocándonos en su experiencia y preparación.

Para recolectar datos y obtener la información necesaria que nos permitió conocer la percepción de las estudiantes, utilizamos la técnica de entrevista individual, aplicada a cuatro estudiantes de la UCSC, las cuales posteriormente se analizaron de manera descriptiva e interpretativa.

La investigación se lleva a cabo bajo un enfoque cualitativo, enmarcado en un diseño de estudio de caso, orientado a indagar la realidad en un contexto natural, interpretando subjetivamente los datos obtenidos y así dar respuesta a nuestros objetivos y supuestos de investigación.

Finalmente, en cuanto a los resultados obtenidos, estos están relacionados con los conocimientos, percepciones y experiencias de las estudiantes, vividas en sus prácticas progresivas y obtenidas en su formación inicial, permite evidenciar que las estudiantes en su formación profesional, han recibido conocimientos y preparación, no obstante

esta es insuficiente para enfrentar los escenarios actuales, nos referimos a escuela y aulas inclusivas.

## INTRODUCCIÓN

Es sabido que la educación de un país es la base para que este se desarrolle, por ende es fundamental que todos los niños y niñas tengan una educación de calidad tomando en cuenta sus capacidades, habilidades, necesidades educativas especiales e intereses. Es por esto, la importancia de saber cómo se está impartiendo la educación, qué elementos intervienen en este proceso, qué factores se pueden mejorar y potenciar. A partir de esto surge un tema relevante referente a si los futuros profesores están recibiendo una formación acorde para trabajar con todos los niños y niñas, considerando que son seres únicos e inigualables. Por lo tanto, se hizo pertinente abordar una investigación de carácter cualitativo para indagar que conocimientos poseen las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Como estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial se ha buscado develar la percepción de las estudiantes de último, los conocimientos adquiridos en su formación universitaria en relación a la Inclusión Educativa en específico, para atender a niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y promover la integración de estos en el aula, para así poder dar respuesta a las siguientes interrogantes de esta investigación.

¿Qué conocimientos poseen las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) sobre la inclusión escolar, los Programas de Integración Escolar y su normativa?

¿Qué conocimiento poseen las estudiantes de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC de último año en su formación académica, sobre las necesidades educativas especiales y precisamente del Trastorno Específico del Lenguaje?

¿Conocen los apoyos curriculares y lingüísticos necesarios para dar respuesta a las necesidades educativas que presentan los alumnos con TEL?

A partir de las interrogantes expuestas precedentemente, se enfocará nuestro estudio en tres categorías de análisis apriorísticas; Inclusión Educativa, Trastorno Específico del Lenguaje, Respuesta educativa a las necesidades educativas especiales derivadas del TEL.

En la Primera categoría de análisis Inclusión Educativa, se desprenden seis sub-categoría- inclusión, Programa de integración escolar, normativa, trabajo Colaborativo, equipo de Aula, co-docencia. Esta categoría da cuenta de conceptos e información básica que deben saber las futuras educadoras de párvulo al momento de trabajar en una escuela regular con programas de integración escolar.

En la segunda categoría de análisis, Trastorno Específico del Lenguaje se desprenden sub-categorías, las cuales son Conceptualización y Clasificación.

Y para finalizar de la tercera categoría, se extraen cuatro sub-categorías: Práctica docente, Diseño Universal de Aprendizaje, Estrategias lingüísticas y Recursos pedagógicos, esta categoría adquiere relevancia, ya que se enfoca en el trabajo previo de la educadora para planificar la clase y así dar respuesta educativa para que todos los niños y niñas obtengan aprendizajes significativos.

Este estudio se organizó en seis capítulos, los cuales se darán a conocer a continuación.

- En el capítulo I se establece la problemática a la cual se refiere este estudio, los antecedentes y la justificación del mismo. También se incluyen los objetivos que se plantearon al desarrollar la investigación.
- La parte II abarca los referentes teóricos de la investigación, información extraída de diversas fuentes bibliográficas.

- La sección III da cuenta de los elementos metodológicos en los que se apoyó el estudio, así como la descripción de los instrumentos y procedimientos empleados.
- En el capítulo IV se presenta el análisis de los resultados obtenidos tras las observaciones de las sesiones de clase.
- En el apartado V se presentan las conclusiones a modo de síntesis, a partir de los análisis realizados a lo largo de lo largo de la investigación.
- La parte VI, se presentan las limitaciones y proyecciones de la investigación.
- Finalmente, en el capítulo VII se explicitan las diferentes fuentes bibliográficas para construir los sustentos teóricos, los cuales permiten fundamentar y avalar el planteamiento investigativo.

## **CAPÍTULO I**

### **FORMULACIÓN GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Exposición general del problema**

La Educación Especial es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, otorgando un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan mayores necesidades de apoyo, necesidades educativas especiales (NEE); de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades. (Ley N°20.422).

La Educación Especial cuenta en el país con una amplia trayectoria. En 1852 en la ciudad de Santiago, fue creada la primera escuela especial para niñas y niños sordos de Latinoamérica, hecho con el que se inicia la Educación Especial en Chile. Luego se funda la primera escuela especial para niños con deficiencia mental creada con la reforma educacional del año 1928, fecha en que estos establecimientos pasan a formar parte del sistema educacional chileno. Sin embargo, tuvieron que transcurrir cuarenta y ocho años (1976) para que se publicará el primer programa de estudio específico para este tipo de discapacidad en el país.

Desde los años 1927 hasta la década de los 60 no sólo se siguieron creando escuelas especiales, sino que, además, junto a los profesores empiezan otros profesionales de la salud a estudiar experimentalmente la manera de atender y solucionar adecuadamente los problemas de aprendizaje de los niños con problemas sensoriales, así como también de aquellos con deficiencia mental (Godoy, Meza, Salazar; 2004). Más adelante en

1964, las Universidades comienzan a formar a profesionales para distintas áreas de Educación Especial y en la década de los 80 se promulgan por primera vez decretos que aprueban planes y programas de estudio para educación especial.

En Chile en el año 1981 fue creada la carrera de Psicopedagogía, que surge en primer momento como una respuesta a las demandas planteadas por las escuelas, relacionada con las dificultades de aprendizaje dadas en el ámbito escolar. A partir de 1983 comienza a visualizarse un cambio en el enfoque de la Educación Especial, principalmente en la atención de los niños con discapacidades visuales y motrices. Este cambio, inspirado en el principio de “Normalización”, promueve la vinculación de la Educación Especial con los diferentes niveles o modalidades que contempla el sistema de educación regular.

Posteriormente en el año 1997, el Decreto N° 192 aprueba planes y programas de estudio para atender a niños con Trastornos de la comunicación primarios, secundarios adquiridos y del desarrollo y del habla, que fue aplicado en escuelas especiales, escuelas básicas comunes, con Proyectos Integración Escolar aprobadas por el Ministerio de Educación. Este decreto estipula propender a la integración social y escolar de estos niños, sin embargo sólo hasta el año 2002, año en que se modifica este decreto por el decreto N°1300, se aprueban planes y programas de estudio exclusivamente para alumnos con Trastorno Específico de Lenguaje. A partir de esta normativa los estudiantes con TEL pueden ser integrados en establecimiento de educación regular, lo que implica que el proceso de enseñanza aprendizaje, no sólo es de responsabilidad de profesores(as) de educación diferencial y/o especial, sino también de educadoras de párvulo y profesores de educación básica.

A contar del año 2009 con la promulgación del Decreto N° 170, que reglamenta la Ley N° 20.201/07, se fijan normas para determinar los alumnos con NEE que serán

beneficiarios de subvención para Educación Especial. En su diversos títulos y artículos, este decreto regula la evaluación diagnóstica, indica los profesionales competentes, reconoce NEE transitorias y permanentes, entre otros. En particular en el artículo N° 86 letra b, establece que la planificación de los procesos de coordinación, trabajo colaborativo y evaluación, debe considerar las orientaciones técnicas que el Ministerio de Educación define en esta materia. En este mismo se estipulan las horas de trabajo colaborativo de los profesores de educación regular, estableciendo de manera explícita que la responsabilidad de la respuesta educativa de los niños y niñas que presentan NEE es de un equipo de profesionales, que trabajan en apoyo mutuo en el espacio de aula común con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, en un marco de valorización de la diversidad y respeto por las diferencias individuales de los estudiantes.

Ahora bien, en el contexto educativo actual, bajo un enfoque de inclusión y educación para todos, promovido por la Reforma Educacional del año 2015, se espera que la educación en nuestro país sea de calidad, integral e inclusiva, y que, de manera gradual, elimine barreras de aprendizaje en las aulas, no obstante para que esto se concrete, se deben generar cambios, puesto que al reconocer la diversidad presente en las aulas, no solo se habla de aceptar las diferencias físicas, familiares, socioeconómicas y culturales, entre muchas otras, sino también aceptar y valorar la diversidad de aprendizajes de los estudiantes.

La inclusión es un elemento fundamental para mejorar la calidad y equidad de los sistemas educativos y contribuir así al desarrollo de sociedades más justas y respetuosas de las diferencias. La diversidad enriquece los procesos de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes y favorece el desarrollo profesional de los docentes,

porque exige ajustar los procesos de enseñanza a las necesidades y características de cada estudiante, y trabajar colaborativamente con otros docentes y profesionales.

Para atender la diversidad es necesaria la utilización de variadas estrategias, actividades y materiales, así también recurso humano preparado e idóneo. Es importante la puesta en marcha de un trabajo colaborativo de calidad, lo que implica que todos los profesionales a cargo de los alumnos deben tener preparación y conocimientos adecuados sobre los diversos diagnósticos de los alumnos con NEE, sobre cómo brindar apoyos a los niños en los distintos ámbitos de enseñanza, de este modo, como es necesario que este equipo multidisciplinario se involucre en el proceso educativo de los alumnos, deben trabajar de manera colaborativa aportando los conocimientos desde todas las especialidades en función de realizar un trabajo que sea significativo para todos y todas las alumnas.

El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE. Este ha sido definido de diferentes formas, y de acuerdo a lo que plantea, en el año 2013 el Ministerio de Educación (en adelante, MINEDUC) se puede considerar como una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda. El trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sea transitorias o permanentes.

Por todo lo expuesto, es fundamental que las educadoras de párvulos se encuentren capacitadas para favorecer el proceso de integración de los niños y niñas con NEE, pues

en la medida que estas posean herramientas técnicas y pedagógicas podrán potenciar el logro de los aprendizajes en los niños y niñas, así como también diseñar y aplicar nuevas estrategias que le permitan fortalecer la labor educativa. Dadas las NEE que presentan muchos niños y niñas, se requiere de una atención especializada, integradora y dirigida por un docente que presente un real compromiso frente a la labor educativa y, que además, esté capacitado técnicamente respecto al cómo realizar adecuaciones curriculares, crear y aplicar estrategias didácticas para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas y potenciar sus habilidades y, además, diseñar y aplicar instrumentos de evaluación que permitan efectivamente monitorear los aprendizajes de acuerdo a las propias posibilidades que presentan los niños y niñas.

Es por esto que, enfocándonos en los niños que presentan TEL en los establecimientos con PIE, es necesario que las Educadoras de párvulos cuenten con una preparación para trabajar con la diversidad, que conozcan el perfil lingüístico de los alumnos que presentan este trastorno y tengan las herramientas técnicas para llevar a cabo su labor.

## **1.2 Fundamentación del problema**

Entre los derechos de los niños está el de la educación, y es el sistema educativo es quien debe otorgarlos con el fin de asegurar aprendizajes significativos. Para cumplir con dichos propósitos se requieren profesionales de la educación comprometidos, que se enfoquen en las características y necesidades particulares de cada uno de sus estudiantes.

En el marco de la Reforma Educacional y su eje inclusivo, el Decreto N°83/2015 ofrece un conjunto de medidas para otorgar a todos los estudiantes, una educación pertinente y relevante, su implementación convoca a la comunidad educativa a buscar respuestas diversas, flexibles y enriquecedoras que ofrezca espacios de participación,

aprendizaje, y desarrollo integral de todos(as) los estudiantes. Esta enseñanza busca ampliar la posibilidad de acceder, participar y progresar en los aprendizajes del currículum, considerando desde el inicio, y en la planificación, diversas formas y modalidades de aprender. Así también, propone a todos los docentes, educadores y profesionales en general, el desafío de innovar en sus prácticas pedagógicas, para responder a la multiplicidad de talentos, necesidades educativas de los estudiantes, posibilitando el tránsito entre niveles y una trayectoria educativa flexible.

Por otra parte, el MINEDUC (2013), mediante las Orientaciones Técnicas Para Programa de Integración Escolar explicita lo siguiente:

Que la actividad educativa cuente con profesionales idóneos, expertos en temáticas directamente relacionadas con el PIE, tales como: aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje, evaluación y diseño de estrategias para los distintos estilos de aprendizajes, modalidades de flexibilización y adecuación del currículum; modos diversos de agrupamiento de alumnos dentro del aula; estudiantes co-enseñantes, tutorías entre pares, etc. (p. 10).

Expuesto los antecedentes anteriores, es importante que todos los agentes educativos involucrados en el proceso de aprendizaje de los niños, estén preparados desde su formación inicial, para ejercer su profesión en el contexto actual.

La inclusión de la diversidad en el aula, significa hacer efectivo para todos: el derecho a la educación de calidad, la igualdad de oportunidades y la participación. Además; significa eliminar las barreras que enfrentan muchos alumnos para acceder al aprendizaje y la participación. Estas barreras están en la sociedad, en la escuela, en el aula y muchas veces en las mismas personas que tienen la labor de enseñar. Si se centra la atención en el logro de aprendizaje y el desarrollo de habilidades cognitivas en el quehacer educativo de la escuela, permite dar cuenta que existe un gran número de estudiantes que presentan dificultades, las cuales se traducen en lo que hoy conoce

como Necesidades Educativas Especiales, las cuales permiten enfocarse en los apoyos y no la dificultad propiamente tal que pueda presentar un estudiante.

Como se menciona en el párrafo anterior, son muchos los niños/as que por diversas causas experimentan barreras a la participación y al aprendizaje durante su proceso de escolarización. Es así que, de acuerdo a las estadísticas aportadas por MINEDUC del año 2016, la matrícula en establecimientos de dependencia municipal de estudiantes que presentan algún tipo NEE asciende a la cantidad de 143.840 niños/as para el nivel parvulario (ver tabla n° 1), constituyendo un colectivo que históricamente ha estado expuesto a las consecuencias de la segregación y exclusión, y que ha aumentado su matrícula de manera exponencial.

**Tabla n° 1. Matrícula de educación especial en el nivel parvulario en establecimientos reconocidos oficialmente por el estado por dependencia administrativa región y sexo, año 2016.**

Región <sup>4</sup>	Sexo	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA			
		Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado	Total
I	Hombres	240	2.430	0	2.670
	Mujeres	157	1.762	0	1.919
	Total	397	4.192	0	4.589
II	Hombres	40	1.502	0	1.542
	Mujeres	17	834	0	851
	Total	57	2.336	0	2.393
III	Hombres	57	1.294	0	1.351
	Mujeres	24	806	0	830
	Total	81	2.100	0	2.181
IV	Hombres	23	5.133	0	5.156
	Mujeres	12	3.808	0	3.820
	Total	35	8.941	0	8.976
V	Hombres	257	8.633	0	8.890
	Mujeres	119	5.784	0	5.903
	Total	376	14.417	0	14.793
VI	Hombres	88	4.739	0	4.827
	Mujeres	65	3.192	0	3.257
	Total	153	7.931	0	8.084
VII	Hombres	118	4.532	0	4.650
	Mujeres	111	3.363	0	3.474
	Total	229	7.895	0	8.124
VIII	Hombres	212	11.581	0	11.793
	Mujeres	139	8.972	0	9.111
	Total	351	20.553	0	20.904
IX	Hombres	46	2.665	0	2.711
	Mujeres	17	1.787	0	1.804
	Total	63	4.452	0	4.515
X	Hombres	26	3.584	0	3.610
	Mujeres	21	2.374	0	2.395
	Total	47	5.958	0	6.005
XI	Hombres	48	335	0	383
	Mujeres	29	209	0	238
	Total	77	544	0	621
XII	Hombres	17	534	0	551
	Mujeres	11	240	0	251
	Total	28	774	0	802
R.M.	Hombres	665	33.764	4	34.433
	Mujeres	388	22.340	2	22.730
	Total	1.053	56.104	6	57.163
XIV	Hombres	52	1.390	0	1.442
	Mujeres	38	967	0	1.005
	Total	90	2.357	0	2.447
XV	Hombres	18	1.340	0	1.358
	Mujeres	7	877	0	884
	Total	25	2.217	0	2.242
Total <sup>5</sup>	Hombres	1.907	83.456	4	85.367
	Mujeres	1.155	57.315	2	58.472
	Total	3.062	140.772	6	143.840

FUENTE: CENTRO DE ESTUDIOS, DIVISION DE PLANIFICACION, MINISTERIO DE EDUCACION.

En relación a los niños(as) diagnosticados con TEL, a través de la tabla N°2 es posible visualizar que tanto en establecimientos de dependencia administrativa municipal y

particular subvencionada, para el nivel de Educación Parvularia, la mayor matrícula es para este diagnóstico, ascendiendo a 1860 niños en educación municipal, lo cual implica un 60,74% de la matrícula total en esta dependencia, y 134.511 niños en educación particular subvencionada, constituyéndose este número en el 95,55% de la matrícula total en dependencia particular subvencionada. Claramente estos valores, por sobre todo los plasmados en escuelas municipales, permiten interpretar la necesidad de formación y preparación de las educadoras de párvulos en este tipo de dificultad lingüística es de relevancia, ya que constituye con datos objetivos el mayor colectivo entre las NEE en el nivel de Educación Parvularia.

**Tabla n°2. Matricula de educación especial para en nivel parvulario en establecimientos reconocidos oficialmente por el estado, por región, según dependencia administrativa y tipo de NEE, año 2016.**

Dependencia administrativa	Tipo de necesidad educativa especial	REGIÓN <sup>4</sup>															Total
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	R.M.	XIV	XV	
Municipal	Auditiva	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	31	0	0	42
	Intelectual	18	28	34	24	86	97	74	69	60	21	0	13	323	50	17	914
	Visual	0	0	0	8	6	0	0	0	0	0	0	0	15	2	0	31
	Trastornos Específicos del Lenguaje	379	0	35	0	261	54	150	218	0	0	66	15	652	30	0	1.860
	Trastornos Motores	0	28	0	0	8	0	5	0	0	6	0	0	30	8	8	93
	Autismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	Programa Integración Escolar (PIE opción N° 4)	0	1	12	3	0	2	0	64	3	20	11	0	2	0	0	118
<b>Total</b>	<b>397</b>	<b>57</b>	<b>81</b>	<b>35</b>	<b>376</b>	<b>153</b>	<b>229</b>	<b>351</b>	<b>63</b>	<b>47</b>	<b>77</b>	<b>28</b>	<b>1.053</b>	<b>90</b>	<b>25</b>	<b>3.062</b>	
Particular subvencionado	Auditiva	0	0	0	8	5	10	6	3	19	0	0	0	27	0	0	78
	Intelectual	53	89	35	243	534	129	191	2.164	163	131	36	51	1.595	133	48	5.595
	Visual	0	27	0	0	0	0	0	8	0	1	0	0	44	0	20	100
	Trastornos Específicos del Lenguaje	4.134	2.220	2.065	8.690	13.713	7.757	7.643	18.333	4.254	5.819	507	650	54.388	2.189	2.149	134.511
	Trastornos Motores	5	0	0	0	0	0	56	0	0	7	0	0	12	0	0	80
	Autismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación	0	0	0	0	165	35	0	44	16	0	0	73	38	23	0	394
	Programa Integración Escolar (PIE opción N° 4)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	12	0	14
<b>Total</b>	<b>4.192</b>	<b>2.336</b>	<b>2.100</b>	<b>8.941</b>	<b>14.417</b>	<b>7.931</b>	<b>7.896</b>	<b>20.553</b>	<b>4.452</b>	<b>5.958</b>	<b>544</b>	<b>774</b>	<b>56.104</b>	<b>2.357</b>	<b>2.217</b>	<b>140.772</b>	
Particular pagado	Auditiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Intelectual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6
	Visual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Trastornos Específicos del Lenguaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Trastornos Motores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Autismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Programa Integración Escolar (PIE opción N° 4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	
<b>Total</b>	Auditiva	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>120</b>
	Intelectual	<b>71</b>	<b>117</b>	<b>69</b>	<b>267</b>	<b>620</b>	<b>226</b>	<b>265</b>	<b>2.233</b>	<b>223</b>	<b>152</b>	<b>36</b>	<b>64</b>	<b>1.924</b>	<b>183</b>	<b>65</b>	<b>6.515</b>
	Visual	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>59</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>131</b>
	Trastornos Específicos del Lenguaje	<b>4.513</b>	<b>2.220</b>	<b>2.100</b>	<b>8.690</b>	<b>13.974</b>	<b>7.811</b>	<b>7.793</b>	<b>18.551</b>	<b>4.254</b>	<b>5.819</b>	<b>573</b>	<b>665</b>	<b>55.040</b>	<b>2.219</b>	<b>2.149</b>	<b>136.371</b>
	Trastornos Motores	<b>5</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>173</b>
	Autismo	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>169</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73</b>	<b>38</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>398</b>
	Programa Integración Escolar (PIE opción N° 4)	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>65</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>132</b>
<b>Total</b>	<b>4.589</b>	<b>2.393</b>	<b>2.181</b>	<b>8.976</b>	<b>14.793</b>	<b>8.084</b>	<b>8.125</b>	<b>20.904</b>	<b>4.515</b>	<b>6.005</b>	<b>621</b>	<b>802</b>	<b>57.163</b>	<b>2.447</b>	<b>2.242</b>	<b>143.840</b>	

Expuesto lo anterior, es relevante llevar a cabo esta investigación, ya que se hace necesario saber que conocimientos han adquirido en su formación universitaria las estudiantes de Educación de Párvulos que cursan el último año de la carrera en la Universidad de Católica de la Santísima Concepción, en relación a la inclusión

educativa, en específico, para atender a niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje y promover la integración de estos en el aula,

Finalmente y de acuerdo a lo planteado Ainscow (2005):

Es necesario proporcionar nuevas formas de abordar la información utilizada para evaluar desempeño escolar. Al igual que las metodologías de enseñanza que tradicionalmente se han centrado en el alumno promedio, también lo han hecho las formas en que se evalúan los aprendizajes. La medición de logros en la escuela ha sido muy rígida en contraste con la variabilidad de estudiantes que habitan una sala de clase contemporánea. Entonces, más que configurarse en una forma de potenciar el aprendizaje se ha constituido en un obstáculo a este. En este sentido, se sugiere que los educadores en formación desarrollen en sus cursos habilidades que les permitan construir estándares de inclusión que, por ejemplo, consideren procesos organizacionales de las escuelas y el uso de las visiones de los actores que habitan estos espacios (p.34)

### **1.3 Principales interrogantes de investigación.**

Con el objetivo de recabar información sobre el conocimiento que poseen las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), en relación a la inclusión educativa de los alumnos que presentan Trastorno Específico del Lenguaje que pertenecen a los Programas de Integración Escolar. Nos formulamos las siguientes preguntas.

¿Qué conocimientos poseen las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) sobre la Inclusión escolar, los Programas de Integración Escolar y su normativa?

¿Qué conocimiento poseen las estudiantes de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC de último año en su formación académica, sobre las necesidades educativas especiales, precisamente del TELy los apoyos que este requiere?

¿Están preparadas las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC para dar atención a la diversidad a partir de los conocimientos adquiridos en su formación académica?

#### **1.4 Objetivos de la investigación**

##### **1.4.1 Objetivo general**

- Conocer, desde la percepción de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, los conocimientos adquiridos en su formación universitaria en relación a la Inclusión Educativa, en específico, para atender a niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje y promover la integración de estos en el aula.

##### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Describir qué saben las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC sobre la Inclusión educativa y sus implicancias en Establecimientos de Educación Regular.
- Describir los conocimientos adquiridos por las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC, en relación al Trastorno Específico del Lenguaje.

- Interpretar, desde el discurso de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC, la preparación que han logrado en su formación inicial, para dar respuesta educativa a niños(as) con TEL.

### **1.5 Categorías de Análisis de la Investigación**

Según Araneda, Parada & Vásquez (2008), las categorías de análisis son:

Variaciones predicamentales que como tales encierran los diferentes modos del ser que tienen las cosas. Las categorías son aquellos géneros supremos en los que es posible clasificar lo que se dice del ser en el intento hombre por profundizar en el conocimiento de las cosas (P. 94).

Para efecto de la investigación se consideran tres categorías apriorísticas; Inclusión Educativa, Trastorno Específico del Lenguaje, Respuesta educativa a las NEE derivadas del TEL. Siendo éstas de carácter cualitativo.

En relación a la primera categoría mencionada precedentemente, se desprenden cuatro sub-categorías: Inclusión, Programa de Integración Escolar, normativa e implementación.

En cuanto a la segunda categoría Trastorno Específico del Lenguaje se desprende dos sub-categorías conceptualización y clasificación, características. Por último, de la tercera categoría se extraen cuatro sub-categorías: Práctica docente, Diseño Universal de Aprendizaje, estrategias lingüísticas, recursos pedagógicos.

### **1.5.1 Definición Conceptual de las categorías**

#### **A. Inclusión Educativa.**

La inclusión educativa propone una educación universal y de calidad, esta ofrece dar respuestas educativas para todos y todas las estudiantes, tomando en cuentas sus distintos intereses, capacidades, características y necesidades de aprendizaje, es por esto que los múltiples agentes de la educación son los responsables de involucrar cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común para que todos y todas las estudiantes se sientan incluidos.

Según MINEDUC (2009) se ha incorporado el concepto de inclusión educativa como una visión más amplia y actual de lo que conocemos como integración escolar que no sólo se centra en acomodar en la escuela a un grupo determinado de estudiantes, sino de incluir dentro de un grupo heterogéneo a todos los niños y niñas, independientemente de cuáles sean sus necesidades, dando así una respuesta educativa integral para todos y todas dentro de un mismo espacio escolar.

#### **B. Trastorno Específico del Lenguaje.**

Este trastorno afecta a la adquisición y desarrollo del lenguaje desde sus inicios y se prolonga durante la infancia y la adolescencia pudiendo dejar, en algunos casos, secuelas significativas en la edad adulta, posee una gran variabilidad entre las características de los niños que la presentan sin tener causa específica. Sin embargo, en la actualidad hay varias hipótesis que nos orientan para plantear una respuesta educativa.

El decreto N° 170/09 se basa en la definición de la última versión de la guía de Los Criterios Diagnósticos DSM-V (2014) para definir el concepto de Trastorno Específico del Lenguaje como:

Una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por privación socio-afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco deben considerarse como indicador de Trastorno Específico del Lenguaje, las dislalias, ni el Trastorno Fonológico. (p.9)

### **C. Respuesta educativa a las NEE derivadas del TEL**

Cuando se habla de respuestas educativas a las necesidades derivadas del TEL, se refiere principalmente a cómo el profesor encargado del aula planifica la acción educativa y contextualiza el currículum a la realidad de los estudiantes con TEL, tomando en cuenta su repertorio y características lingüísticas individuales y en relación a sus pares o al grupo curso.

Según Blanco (1999):

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los niños/as hacen las mismas tareas, de la misma forma y con los mismos materiales. La cuestión central es cómo organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, es decir, como lograr el mayor grado posible de

interacción y participación de todos los alumnos, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno.

### **1.5.2 Definición Operacional de las categorías**

#### **A. Inclusión educativa**

##### **A.1 Sub-categorías**

**Conceptualización:** Define los términos básicos de inclusión, necesidades educativas especiales, barreras del aprendizaje y diversidad, los cuales deben manejar las futuras profesionales que trabajen en un establecimiento con programa de integración escolar para así brindar una adecuada respuesta educativa.

**Programa de integración escolar:** Estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos.

**Normativa:** Disposiciones legales que reglamentan y regulan aspectos relacionados con educación, sin embargo para esta investigación, nos focalizaremos en específico en normativa relacionada al TEL y respuesta educativa.

**Trabajo colaborativo:** Estrategia para el mejoramiento educativo en donde se organizan e intercambian conocimientos, con la finalidad de preparar una clase en conjunto, fomentando la co-docencia entre pares, en donde todo el equipo de aula debe tomar decisiones en beneficio del aprendizaje de los alumnos tomando en cuenta las necesidades comunes y especiales de estos.

## **B. Trastorno específico del lenguaje**

### **B.1 Sub-categoría**

**Conceptualización y clasificación:** Concepto que debe manejar un profesional que trabaja o trabajará con niños con TELy la clasificación que rige a esta según la normativa actual, la cual permite que este sea parte del programa de integración escolar y así diseñar el plan de intervención psicopedagógica.

**Características:** Marcadores lingüísticos que presentan los alumnos con TEL, las cuales afectan las vertientes expresivas y comprensivas en edad temprana y que permiten distinguirlos de otras dificultades lingüísticas.

## **C. Respuesta educativa a las NEE derivadas del TEL**

### **C.1 Sub-categorías.**

**Diseño universal de aprendizaje:** Estrategia principal que promueve el MINEDUC, para diversificar la enseñanza en el aula. La cual invita a planificar una clase, respetando las diferencias individuales de cada estudiante, permitiendo así el logro de los fines de la educación y la participación de cada uno de ellos.

**Práctica docente:**Preparación que han obtenido las estudiantes durante su formación profesional para brindar los apoyos pertinentes y como estas perciben dicha preparación para trabajar en un futuro con estudiantes con diferentes necesidades educativas.

**Estrategias para dar respuesta a la diversidad:** Estas las definimos como las diversas formas en que podemos trabajar para atender las necesidades ya sean comunes y especiales, de esta forma otorgan los aprendizajes esperados a los alumnos.

**Estrategias Lingüísticas del TEL:** Son las diversas técnicas específicas que permiten abordar las necesidades propias de un alumno con TEL, de manera de generar avances en su desarrollo lingüístico.

**Recursos:** Elementos materiales, para brindar las respuestas educativas, ya sean videos, imágenes, logos, cuentos, textos, etc. Dichos elementos mezclados son una herramienta para facilitar mayormente el proceso de aprendizaje.

### **1.6 Supuestos de la Investigación**

- El conocimiento que poseen las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC, es un conocimiento general al respecto de la inclusión educativa y las implicancias de este enfoque en el aula, estando más focalizado hacia conceptualización básica.
- Las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC tienen una noción escasa al respecto de las características de un niño con Trastorno Específico del Lenguaje, lo que obstaculizará las decisiones para fundamentar sus prácticas pedagógicas.
- Las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC, en su formación inicial reciben preparación para la atención a la diversidad, sin embargo, está es insuficiente para dar una respuesta educativa en el aula a los niños y niñas con TEL.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEORICO REFERENCIAL**

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Inclusión Escolar**

#### **2.1.1 Enfoque de la Educación Inclusiva**

En la actualidad la valoración de la diversidad ha tomado un rol fundamental a nivel mundial, ante lo cual América Latina ha evidenciado un desarrollo hacia el logro de ésta, manifestándose en un cambio de enfoque de las diversas áreas que abarcan desde lo político, social y cultural hasta lo educacional, se refiere al enfoque inclusivo. La diversidad se considera una característica intrínseca del ser humano, consecuencia de su origen social, cultural y de sus características individuales. Extrapolar esta diversidad hacia el área educativa implica, además de lo anteriormente señalado, considerar las diferentes capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizajes de los estudiantes, evidenciándose con ello la heterogeneidad de la comunidad escolar. Lo que conlleva dejar atrás la tendencia de funcionar con esquemas homogeneizadores, los cuales se consideran una de las barreras más relevantes a superar, para que todos y todas aprendan y participen plenamente de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo a Zambrano (2000), este paradigma inclusivo en la educación, involucra una transformación general, aceptando y considerando la diversidad como norma, redefiniendo la calidad, eficacia, equidad y responsabilidad social, realizando una renovación y re significación de las tensiones entre uniformidad, diferencia de lo construido y lo objetivado, que afectan la comprensión de la relación cultura educación-política. Lo mencionado implica una nueva actitud, que debe ser crítica y abierta, cuyo eje de funcionamiento epistémico es de construcción-reconstrucción, para captar los efectos actuales de la diversidad cultural en la educación.

En Chile, desde la década de los 80 y 90, en el ámbito educacional, en específico en la Educación Especial, se ha evolucionado desde un enfoque clínico a uno pedagógico curricular, en el cual se plantean nuevos retos respecto de la calidad, en términos que sea única, equitativa e igualitaria para todo el alumnado, lo que a su vez implica desarrollar nuevas prácticas docentes, organizativas y estructurales, así como también un currículum más flexible, que respondan de manera apropiada a las características de los estudiantes, tomando en consideración que todos los individuos poseen cualidades y atributos diferentes que han sido influenciados por sus diferentes contextos, cultura, etnia, religión, sexo, género, nivel socioeconómico, nivel académico, entre otros.

Hoy en día la inclusión educativa ha ido ocupando espacios relevantes, entre otros aspectos, a partir de la crítica a los modelos de Integración Escolar, que prioritariamente se centraron en la incorporación de alumnos(as) con NEE a las escuelas comunes, sin haber logrado cambios sustantivos en la organización de las escuelas para responder a sus diferencias y necesidades. Si bien, el movimiento por la integración surge para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y asegurar su participación en los contextos comunes de la sociedad, el hecho de haber centrado el proceso en las y los estudiantes con NEE y en el problema de acceso a la escuela común, ha reforzado la imagen de la integración como un tema que involucra sólo a algunos alumnos los que presentan NEE, algunos docentes especialistas y a sólo una modalidad educativa; la Educación Especial.

Según MINEDUC (2009) se ha incorporado el concepto de Inclusión Educativa como una visión más amplia y actual de lo que se conoce como integración escolar que no sólo se centra en acomodar en la escuela a un grupo determinado de estudiantes, sino de incluir dentro de un grupo heterogéneo a todos los niños y niñas, independientemente

de cuáles sean sus necesidades, dando así una respuesta educativa integral para todos y todas dentro de un mismo espacio escolar.

Una de las primeras visiones que introduce el concepto de Inclusión Educativa citado frecuentemente en la literatura por MelAinscow y Tony Booth (1998) dice que:

El proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables. Vale decir, aquellos procesos que llevan a incrementar la participación y el aprendizaje de las y los estudiantes, y reducir su exclusión del currículum común, la cultura y la comunidad (p.20)

Considerando esta última definición, el logro que obtienen los estudiantes que asisten a establecimientos de educación regular tiene estrecha relación a sus características y a los resultados de aprendizaje. La participación señala que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades en su proceso de enseñanza aprendizaje para poder ser parte de la comunidad educativa.

Aludiendo a esta definición, la Inclusión Educativa se debe ver como un proceso de intervención en la comunidad educativa donde todos los actores que pertenecen a ella participen en el desarrollo integral de esta comunidad, para romper con las barreras de aprendizaje que limiten la participación y de esta manera reducir toda forma de exclusión y discriminación, conviviendo con la diversidad y ver la diferencia como un factor positivo y un estímulo para el aprendizaje.

Desde este punto de vista, según MINEDUC (2009) se comienza a entender el concepto de diversidad, a todos los y las estudiantes valorando las diferencias y características de

cada uno de ellos pensando en cómo se puede brindar los apoyos que ellos requieren, no sólo pensando en los resultados curriculares en cuanto a los contenidos normados como lenguaje, matemáticas, ciencias; sino que también en las nuevas oportunidades que se pueden ofrecer para superar sus obstáculos individuales y de aprendizaje, convirtiendo al establecimiento educacional en una escuela integral para sus estudiantes. Una buena escuela es que la involucra la satisfacción de sus estudiantes potenciando su auto concepto, actitud creativa y crítica planteando la equidad y desarrollo integral, sin equidad no hay eficacia (Murillo, 2008).

Conforme a lo planteado por MINEDUC (2009), existen tres dimensiones fundamentales para avanzar hacia las comunidades más inclusivas: Promover culturas inclusivas, Políticas inclusivas y Prácticas educativas inclusivas; en relación a esta última es importante tener presente que las prácticas educativas que se desarrollan, deben reflejar la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Se debe asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado. Es así que la formación de profesores, educadoras de párvulos y otros profesionales afines debe entregar a los futuros profesionales herramientas para que puedan brindar apoyos que se integren para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación.

### **2.1.2. Integración e inclusión educativa**

El progreso de la integración social y laboral de las personas con competencias profesionales ha ido de la mano con un movimiento social que busca defender los derechos humanos de estas personas, para ser efectivo este derecho, las personas deben abandonar su forma de vida segregada de la comunidad e incorporarse a todos los ámbitos de la vida social, esto incluye realizar intersecciones y convivir con la comunidad en todos sus aspectos, entre estos se ubica la convivencia con la comunidad

escolar. Esta propone abordar el conocimiento mutuo entre los alumnos con capacidades diferentes y su entorno escolar, así lograr una respuesta educativa de mayor calidad, esto busca que las personas accedan al derecho de la educación en contextos comunes ya que se ha comprobado que los niños integrados en escuela común adquieren aprendizajes más significativos y una socialización más completa, además trae múltiples beneficios para el resto de los alumnos, los inunda de valores y reduce miles de mitos y prejuicios.

Sin embargo los procesos de integración en todo el mundo, incluyendo a Chile han tenido una serie de dificultades que es preciso superar para avanzar hacia una educación de calidad para todos y todas. Entre las dificultades que se presentaban hace unos años atrás y que aún persisten en algunos establecimientos de educación regular con PIE, es ver un modelo de trabajo propio de las escuelas especiales, que es ajeno a la cultura de lo que acostumbra una escuela común, el cual se centra en la atención individualizada de los alumnos y alumnas integrados. Esto nos muestra la continuidad de un enfoque en el que las dificultades de aprendizaje se atribuyen solamente a variables del individuo y si bien los alumnos se benefician de las ayudas señaladas, realizan un trabajo paralelo que muchas veces no se relaciona con el de su grupo curso, en ocasiones sacándolos de tiempo parcial o completo de sus clases. Lo anterior mencionado no solo limita las oportunidades de aprendizaje y los procesos de socialización con sus pares, sino también dificulta el cambio de actitudes y práctica con los/as docente.

Hoy en día el cambio de enfoque desde uno integrador hacia uno inclusivo, la promulgación de la Reforma Educacional Inclusiva, la implementación de diversas normativas y otras instancias orientadoras, han permitido avanzar en diversos aspectos, entre ellos en la forma de trabajo que realizan los equipos de los PIE, logrando trabajar en conjunto con el grupo de curso, incorporando las respuestas

educativas pertinentes beneficiando a todos y todas las estudiantes. De esta forma, se evita dejarlos fuera de las actividades generales y de la sociabilización con sus pares.

Otra de las dificultades que se puede observar con frecuencia es cómo los profesores de aula común no se sienten preparados para enseñar a los alumnos con NEE, visualizando que estos individuos requieren metodologías distintas al resto de los estudiantes. Ciertamente estos alumnos requieren ayudas y recursos de carácter especializado para minimizar sus dificultades de aprendizaje, que muchos docentes no dominan pero, sin embargo, estos son los que trabajan todo el tiempo con los estudiantes, por lo que sus capacidades y experiencia en el trabajo con grupos numerosos son fundamentales para favorecer los aprendizajes. Es por esto que el trabajo colaborativo entre el profesor de aula común y el de profesor de educación diferencial y/o especial, la formación inicial que han recibido, son importante entre otras, para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de todos y todas las estudiantes en el aula común.

Ahora bien, el sistema escolar chileno entiende de acuerdo a los planteamientos del MINEDUC (2009), la integración escolar como un desafío y una oportunidad para los establecimientos educacionales, se habla de desafío, ya que los establecimientos están destinados a enriquecer sus prácticas pedagógicas para atender a la diversidad de estudiantes, logrando que los profesores de aula desarrollen los conocimientos, oportunidades, y recursos necesarios para dar respuesta oportuna a las necesidades y características de todas y todos las estudiantes considerando las diversidades de cada uno de ellos, teniendo en cuenta a los estudiantes que presentan NEE. Además los establecimientos educacionales deben generar las condiciones óptimas para que los estudiantes progresen en su proceso de enseñanza aprendizaje, consideran el trabajo colaborativo, estrategias de co-enseñanza, considerar las NEE de los estudiantes en el reglamento de evaluación, entre otras.

Así también es una gran oportunidad para los establecimientos educacionales, puesto que les permite a que estos mismo se comprometan con los aprendizaje de todos las niñas y niños, generando las condiciones de flexibilización y adecuación del currículo, de la evaluación y del contexto para ofrecer las mejores oportunidades educativas a todos los estudiantes.

En la actualidad el MINEDUC (2016) amplía el concepto de PIE y lo define como una:

Una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes. De este modo el PIE se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los centros educativos, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar. (p.9)

### **2.1.3. Diversidad y sus respuestas educativas, Necesidades Educativas Especiales y Barreras del Aprendizaje.**

#### **2.1.3.1. Diversidad**

El concepto de diversidad, por mucho tiempo ha sido visto como una especie de dificultad a la hora de enseñar, incitando muchas veces a que se separen a los alumnos en grupo y a profundizar las desigualdades, recalcando aún más las diferencias de los

estudiantes, en vez de avanzar hacia un camino que potencie todas las características de cada niño en particular. Es por esto, que se busca, a través de los nuevos decretos y leyes, cambiar este paradigma y empezar a valorar la diversidad desde una nueva visión que reconozca las diferencias como una oportunidad para el aprendizaje y la enseñanza.

### **Respuesta Educativa a la Diversidad.**

La respuesta educativa para atender a la diversidad conlleva a todas aquellas acciones que los establecimientos consideran necesarias realizar para responder a la variedad de estudiantes que presenten o no NEE y que requieren medidas y apoyos especiales para progresar en el currículum y obtener una igualdad de oportunidades, así como también permanecer en el centro educativo, favoreciendo el máximo de sus capacidades y desarrollando su potencial.

Las medidas que se adopten en este sentido deben apuntar a la identificación y disminución de las barreras que puedan afectar el aprendizaje de los estudiantes, y que involucran ámbitos tan amplios como la cultura, políticas y prácticas de la escuela.

MINEDUC (2009) señala que:

La búsqueda de respuesta adecuadas a la diversidad, se entiende como el conjunto de decisiones y medidas que la escuela pone en marcha para asegurar el acceso, la participación y logros de aprendizajes en todos sus estudiantes, bajo el marco de unos objetivos de aprendizaje comunes y en atención a las condiciones del contexto educativo y a las necesidades de los miembros de la comunidad educativa. (p.35).

#### **2.1.3.2 Respuesta a la diversidad desde las decisiones del Centro Educativo**

Los establecimientos educacionales cuando se enfrentan a la tarea de diseñar la acción educativa, considerando el enfoque inclusivo que promueve la reforma educacional,

deben contextualizar estos diseños a su propia realidad, lo cual implica que en aula la respuesta a la diversidad debe ser el eje central en la toma de decisiones. Por tanto, los profesores responsables de la implementación de las planificaciones, deben cubrir las necesidades de todas y todos los estudiantes del aula.

Según Marchesi, A. 2000; Murillo 2008, citado por Duk, Loren y Fuenzalida (2009), existen factores que inciden en los cambios que debe implementar una escuela para dar respuesta educativa a todos los estudiantes, estos cambios apuntan a:

- la cultura escolar, la cual debe es valorar, acoger y apoyar a los estudiantes y sus familias, con el fin de generar acciones que favorezcan la integración;
- al proyecto educativo, este es lograr que todos los integrantes de la comunidad educativa pongan en práctica los procesos de inclusión tanto dentro como fuera del aula;
- al liderazgo y desarrollo profesional, un liderazgo efectivo asegura una buena organización y apoya a los profesionales que trabajan en la comunidad educativa desarrollando sus competencias para atender a la diversidad;
- a la gestión curricular, la cual en su programación curricular debe incorporar a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes, estableciendo criterios y procedimientos por el conjunto de los docentes para adaptar y diversificar el currículo, además de revisar y evaluar las prácticas educativas, identificando las barreras y buscando sus soluciones por último modalidades de apoyo y recursos al aprendizaje.
- A la Planificación de la enseñanza para responder a la diversidad, ya que al momento de planificar la enseñanza, son los docentes los que deben profundizar en la contextualización de los diferentes componentes del currículum para dar respuesta educativa y romper con el enfoque homogeneizador.

Ahora bien, desde este punto de vista es que la planificación se convierte en la base para diversificar la enseñanza, considerando para esto los principios del Diseño Universal de Aprendizaje los cuales se organizan en tres:

- Proporcionar múltiples medios de presentación y representación
- Proporcionar múltiples medios de ejecución y de expresión
- Facilitar múltiples formas de participación

Estas constituyen estrategias que pueden emplearse para romper con las barreras de aprendizaje, deben ser flexibles, combinadas con la planificación de aula y aplicadas acorde a la edad y al nivel educativo. Garantizando oportunidades de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

A continuación se explica en qué consiste cada principio para dar claridad de cómo se debe planificar la enseñanza diversificada.

Según Aguado, 2009 encontramos las siguientes

- Estrategias basadas en la repetición de enunciados
- Estrategias basadas en la forma y elaboración gradual de enunciados:
- Estrategias basadas en el Feedback
- Estrategias basadas en el modelado
- Estrategia basada en la estimulación focalizada.

#### **2.1.3.3. Necesidades educativas especiales:**

Entendiendo que cada ser humano es distinto en características, intereses, ritmos y diversas diferencias, es que surgen las necesidades individuales y colectivas, pero cuando las estrategias comunes no dan respuestas acorde a la capacidad, es que

hablamos de necesidades educativas especiales (NEE). El MINEDUC (2009) define NEE como:

Aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a la que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes. (p.15)

Dichas necesidades hacen referencia a aquellos/as estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que le corresponden por edad, o que presentan desfases en relación al currículum por diversas causas y que pueden requerir apoyos para progresar en su aprendizaje. Se espera que los y las estudiantes con NEE puedan superar las barreras de aprendizajes recibiendo las ayudas y recursos especiales que necesiten, ya sea de forma temporal o permanente, al interior del contexto educativo regular y que estos apoyos sean brindados por todos los profesionales que de distintas maneras son responsables del progreso en el aprendizaje.

#### **2.1.3.4 Barreras al aprendizaje y la participación**

Se denomina barreras al aprendizaje y la participación a los diversos factores que dificultan y/o impiden un óptimo y completo acceso al aprendizaje de los jóvenes, entendidos como impedimentos que proporcionan diversos contextos como la comunidad escolar, entidades, normas, cultura, políticas, así como tantos otros y que son inherentes al alumno o alumna. Tanto así que muchas veces las dificultades que presentan los y las estudiantes a la hora de acceder a los aprendizajes no se deben a su diagnóstico y/o NEE, sino que a los obstáculos que le genera su entorno. Para esto las acciones del equipo de aula deben ir dirigidas principalmente a la eliminación de estas

barreras para dar una respuesta educativa íntegra a sus necesidades educativas especiales.

#### **2.1.4. Currículum y Atención a la Diversidad.**

Cuando se habla de construir una educación más inclusiva, para dar respuesta educativa a todos los niños, niñas y jóvenes, se habla de transformar las prácticas, las culturas y las políticas para dar una gran gama de oportunidades para que los sectores más marginados accedan a una educación de calidad. Para poder avanzar en este punto, se debe considerar una herramienta fundamental que está presente en el sistema educativo, éste es el Currículum Nacional, el cual impulsa las aspiraciones para las nuevas generaciones y establece cuál es el fin de la educación a través de la selección de las habilidades que les permitan a las personas desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida. En este sentido y referente al diseño y puesta en marcha de los procesos educativos, el currículum debe ser concebido como un instrumento para asegurar igualdad de oportunidades. A continuación se definirán tres grandes dimensiones que forman parte del currículum y atención a la diversidad:

##### **2.1.4.1. Currículum Inclusivo**

El currículum inclusivo es aquel que adapta y diseña las experiencias de aprendizaje de forma que se considera cada una de las necesidades de las y los estudiantes, manteniendo el contexto de las metas educativas comunes y el aula regular, también este currículum asegura una educación de calidad con equidad, respetando las tradiciones culturales, contemplando así las minorías étnicas y religiosas.

Desde un enfoque inclusivo se reconoce que es necesario prescribir en algún grado el currículum a nivel central en la medida que ello puede asegurar la igualdad de oportunidades a todos los alumnos/as sin exclusiones, de manera que todos compartan

una base común contribuyendo así al logro de los objetivos nacionales. Sin embargo, mientras más prescriptivo es el currículum, más difícil considerar las diferencias individuales y las necesidades de las distintas comunidades, así como facilitar que se desarrollen estrategias de adaptación o ajuste para darles respuesta. (UNESCO, 2004)

Entendiendo que el marco curricular nacional establece lo que se espera que aprendan todos los alumnos (as) en cada etapa de la escolaridad y provee orientaciones para la acción docente, los establecimientos y los profesores tienen la misión de contextualizar los diferentes componentes de este currículum para conseguir el equilibrio entre dar respuesta al grupo como tal y a cada alumno dentro del mismo.

Planificar la enseñanza para responder a la diversidad supone seleccionar y organizar las situaciones educativas de manera que sea posible individualizar las experiencias de aprendizaje comunes para lograr el mayor grado posible de participación y aprendizaje de todos los alumnos (Blanco, 2000). Esto implica romper con el enfoque homogeneizador donde todos los y las alumnas realizan la misma actividad, de la misma forma, en el mismo tiempo y con los mismos materiales.

En este sentido, la planificación debe ser entendida como un proceso de toma de decisiones que se articula en torno a los componentes fundamentales del desarrollo curricular - qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar - para responder a las necesidades de aprendizaje, tanto comunes como individuales, y alcanzar los objetivos de aprendizaje que establece el marco curricular nacional. Estas decisiones se concretan en una planificación de aula intencional y sistemáticamente diseñada desde el inicio (“a priori”) para responder a las diferencias individuales de los alumnos (CAST, 2008).

#### **2.1.4.2 Enseñanza Adaptativa**

La adaptación curricular constituye una vía de respuesta a la diversidad cuando la programación de aula, diseñada con el claro propósito de dar respuesta a las diferencias individuales, no es suficientemente efectiva para asegurar la participación y logros en el aprendizaje de aquellos estudiantes que por diversas causas experimentan mayores dificultades o se encuentran en riesgo de ser excluidos o de fracaso escolar. Esto implica ajustar o modificar los objetivos de aprendizaje establecidos en el marco curricular, pudiendo adoptar diversas formas en función de los requerimientos específicos de cada estudiante en relación a los aprendizajes prescritos en los distintos subsectores de aprendizaje del grupo/curso de pertenencia.

Estas adaptaciones se deben definir bajo el principio de no afectar aquellos aprendizajes que se consideran básicos e imprescindibles, dado su impacto para el desarrollo personal y social de los alumnos, y que pueden llegar a comprometer su proyecto de vida futuro y poner en riesgo su participación e inclusión social. En consecuencia, debe adoptarse como resultado un proceso de evaluación amplio y riguroso, de carácter interdisciplinario.

En síntesis, el proceso de adaptación curricular debe formar parte y materializarse en la planificación de situaciones de enseñanza y aprendizaje, amplias, variadas y flexibles que permitan a todos los alumnos participar y avanzar en el mayor grado posible hacia logro de los objetivos de aprendizaje.

#### **2.1.4.3 Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**

Para dar respuesta educativa a la amplia diversidad de características y necesidades individuales y colectivas que están presente en los establecimientos educacionales,

existe un modelo que inspira a la propuesta de inclusión educativa y que pretende corregir las barreras que muchos estudiantes presentan a lo largo de su proceso de aprendizaje, se habla del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que considera a todos los estudiantes, sin diferencia alguna entre ellos y potencia el desarrollo de sus habilidades con el uso de diferentes estrategias que apunten a entregarles las mismas oportunidades para aprender y participar en la comunidad educativa. De esta forma las Pautas sobre el Diseño Universal de Aprendizaje (2013) plantean que:

El objetivo de la educación, en el siglo XXI no consiste simplemente en el dominio de los contenidos del conocimiento o el uso de nuevas tecnologías. Consiste también en el dominio del propio proceso de aprendizaje. La educación debería ayudar a pasar de aprendices noveles a aprendices expertos: personas que quieren aprender, que saben cómo aprender estratégicamente y que, desde un estilo propio altamente flexible y personalizado, están bien preparadas para el aprendizaje a lo largo de la vida. El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los estudiantes desde el primer momento (p.2).

#### **2.1.5 Trabajo Colaborativo, Equipo de Aula y Co-enseñanza**

Se habla de trabajo colaborativo, equipo de aula y co-enseñanza en un establecimiento educacional, implica que exista un equipo interdisciplinario, donde cada uno de los profesionales que son parte del PIE, interviene desde su formación, en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y así generar las condiciones necesarias para diversificar la enseñanza de todos y todas y dar respuesta educativa a las necesidades que vayan presentando.

La normativa vigente señala que los profesores de educación regular, en los niveles de educación parvularia y primer ciclo deben desarrollar trabajo colaborativo con los docentes especialistas, teniendo mínimo tres horas cronológicas semanales para la planificación de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). Para esto, es el equipo directivo el responsable de monitorear que los profesionales que participan en el PIE, dispongan de tiempo suficiente para desarrollar trabajo colaborativo con el fin de planificar los aprendizajes y cumplir con los objetivos que previamente se han definido. Por ejemplo, si el profesor de educación regular de un curso con estudiantes en PIE tiene horario completo, es tarea del equipo directivo liberarle horas de clase, para que pueda destinarlas al trabajo colaborativo.

Las Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (2013) define el trabajo colaborativo como:

Una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan necesidades educativas especiales. Se puede considerar como una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral, basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda (p.39).

Los equipos de aula deben estar presentes en cada establecimiento que cuente con alumnos integrados en el PIE. Son conformados por el profesor(a) de educación regular de cada curso (Educatora de Párvulos, Profesor de Educación Básica o Media), Profesor (a) de Educación Diferencial, los profesionales asistentes de la educación, entre otros.

Los integrantes de este equipo deberán cumplir su labor al interior del aula y también fuera de ella, participando en reuniones de planificación y acciones de apoyo a los estudiantes y a su familiar. Esto implica que cada uno de los actores involucrados tenga claridad de sus roles, conozca a sus estudiantes y así desde su formación brinde respuestas pertinentes a las necesidades educativas de cada uno de los niños, niñas y jóvenes presentes en sus aulas. Dentro de estos equipos de aula, existe un proceso llamado co-enseñanza desarrollado por dos o más profesionales que en conjunto son los encargados de generar nuevos conocimientos y perspectivas para la toma de decisiones en un establecimiento educativo con PIE.

#### **2.1.5.1 Enfoques de la Co-Enseñanza**

En la co-enseñanza se puede obtener distintas formas de trabajo colaborativo, es aquí donde se encuentran los variados enfoques de co-enseñanza, en cuales dependerá el grado de aprendizaje y confianza que exista entre los profesionales encargados de ella. De acuerdo al MINEDUC (2013) se encuentran los siguientes enfoques de co-enseñanza:

- **Enseñanza de Apoyo:** un docente asume el rol de líder en la instrucción y el otro u otros (docentes y otros participantes: profesionales asistentes de la educación, asistente, familiar, etc.), circulan entre los alumnos prestando apoyos. Quienes asumen el rol de apoyo, observan o escuchan a los estudiantes que trabajan juntos, interviniendo para proporcionar ayuda uno a uno cuando es necesario (ayuda tutorial), mientras el profesor líder continúa dirigiendo la clase. Esta modalidad frecuentemente se produce entre los docentes que están recién iniciándose en la co-enseñanza.
- **Enseñanza Paralela:** dos o más personas trabajan con grupos diferentes de alumnos en diferentes secciones de la clase. Los co-enseñantes pueden rotar entre los grupos, y a veces puede haber un grupo de estudiantes que trabaja sin

un co-enseñante por lo menos parte del tiempo. Esta modalidad suelen usarla con frecuencia los docentes que están aprendiendo a trabajar juntos, en co-enseñanza.

- **Enseñanza Complementaria:** ambos co-enseñantes aportan al proceso de enseñanza, cumpliendo cada uno roles diferentes, pero complementarios. Por ejemplo, parafrasear lo declarado por el otro profesor o modelar ciertas habilidades que el otro profesor describe; ejemplifican entre los dos, los roles que deben cumplir los estudiantes en trabajo de pequeño grupo, etc. A medida que los co-enseñantes adquieren confianza, la enseñanza complementaria y la enseñanza en equipo adquieren preferencia como enfoque de trabajo de co-enseñanza.
- **Enseñanza en Equipo:** dos o más personas hacen conjuntamente lo que siempre ha hecho el profesor de aula: planificar- enseñar- evaluar y asumir responsabilidades por todos los estudiantes de la clase. Es decir, los profesores y participantes del equipo comparten el liderazgo y las responsabilidades. Por ejemplo, una de las docentes puede demostrar los pasos de un experimento en ciencias y la otra modelar el registro e ilustración de los resultados. El trabajo en equipo requiere que los participantes organicen las clases de modo que los alumnos experimenten las habilidades y pericias de cada profesor. Por ejemplo, en una clase sobre comprensión lectora y aumento de vocabulario. Mientras una profesora lee en voz alta un cuento, otro docente va mostrando ilustraciones sobre escenas y personajes relevantes del cuento, o representando con mímica lo que éste describe o ayuda a los niños a representar personajes del cuento, etc. (p.48)

## **2. 2. Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)**

Antes de introducir la conceptualización del Trastorno Específico del Lenguaje, es necesario mencionar a partir de cuándo los niños diagnosticados con TEL se comienzan a integrar a los establecimientos de educación regular con PIE. El decreto N° 1300/02, es el primer decreto que promueve la integración escolar de los y las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales derivadas de TEL. Este se implementa gradualmente a contar del año 2003, aprobando planes y programas de estudios para alumnos con TEL de escuelas especiales de lenguaje y/o de establecimientos de educación regular, es así como estos niños se comienzan a integrar a las aulas regulares. En la actualidad, la realidad antes mencionada se ve fortalecida a través de la promulgación del decreto 170/09, encargado de fijar normas para determinar los alumnos con NEE que serán beneficiarios de la subvención para educación especial en escuelas regulares como especiales. Si bien es cierto este no es un decreto técnico, plantea en sus títulos y artículos, un sin número de cuestiones relacionadas con este aspecto, que por supuesto vienen a potenciar la incorporación de niños y niñas con otras necesidades educativas especiales y como se menciona precedentemente favorece la incorporación de niños con TEL.

Por lo descrito anteriormente en la implementación de un PIE en un establecimiento de educación regular, se puede encontrar estudiantes con discapacidad auditiva, visual, intelectual y coeficiente intelectual en el rango límite, capacidad múltiples, sordo-ceguera, déficit atencional con y sin hiperactividad, trastorno específico del aprendizaje y del lenguaje, este último, el cual nos ocupa en esta investigación, de acuerdo al Anuario de Estadística 2016 del MINEDUC, es la NEE con mayor porcentaje de presencia en las escuelas, 60,74% en comparación con las otras NEE que están adscrita en el decreto 170/09. Esta cifra se incrementa considerablemente al momento

de hablar de colegios que reciben subvención del estado alcanzando un 95,6% en comparación con las otras NEE, y en el nivel que se encuentran mayormente integrados es en primer y segundo nivel de transición de en la educación parvularia.

### **2.2.1 Definición Trastorno Específico del Lenguaje**

Antes de definir el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) hay que mencionar que es un trastorno grave y duradero que afecta a la adquisición del lenguaje desde sus inicios, este se prolonga durante la infancia y la adolescencia, pudiendo dejar en algunos casos secuelas significativas en la edad adulta.

El término de TEL ha ido sustituyendo progresivamente al término más antiguo de "Disfasia" que apenas es utilizado en estos momentos por los especialistas internacionales.

El decreto n° 170/09 se basa en la definición de la última versión de la guía de Los Criterios Diagnósticos DSM-V (2014) para definir el concepto de TEL, esto nos dice que:

Se entenderá por Trastorno Específico del Lenguaje a una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por de privación socio-afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco deben considerarse como indicador de Trastorno Específico del Lenguaje, las dislalias ni el Trastorno Fonológico. (p.9)

En la actualidad este concepto ha ido cambiando y Mendoza (2016) aclara que antes de definir este concepto hay que aclarar que la sigla de TEL corresponde a una traducción español de SpecificLanguageImpairment (SLI). Esta traducción no es la más adecuada por que el término Impairment no significa trastorno sino, se debería traducir por limitación, alteración o dificultad. No obstante, dada a la aceptación generalizada de la traducción, seguiremos refiriéndonos a TEL como Trastorno Específico del Lenguaje.

Según la última versión del DSM-V (2014) define al Trastorno del Lenguaje como

Las dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades, es decir; hablado, escrito, lenguaje de signos u otro, debido a deficiencias de la comprensión o la producción. Las capacidades de lenguaje están notablemente, desde un punto de vista cuantificable, por debajo de lo esperado para la edad, lo que produce limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la participación social, los logros académicos o el desempeño laboral, de forma individual o en cualquier combinación. El inicio de los síntomas se produce en las primeras fases del período de desarrollo. Las dificultades no se pueden atribuir a un deterioro auditivo o sensorial de otro tipo, a una disfunción motora o a otra afección médica o neurológica y no se explica mejor por discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o retraso global del desarrollo. (p.24)

Autores como Weismer, Tomblin, Zhang, Buckwalter, Chynoweth, y Clones (2000) menciona que hay voces que cuestionan el carácter específico del Trastorno del Lenguaje y que proponen la eliminación de la "E" de específico y por lo tanto, el uso del término Trastorno del Lenguaje.

Es por todo lo mencionado anteriormente que en el DSM-V cambia el concepto de Trastorno Específico del Lenguaje y lo definen como Trastorno del Lenguaje, ya que no sería específico porque incluye alteraciones en uno o varios componentes del lenguaje,

esta diversidad de factores hace que los niños con TEL presentan una gran variabilidad entre sí, por ende no se clasificarían en subtipos como TEL expresivo o TEL mixto, sino se plantean una gran variedad de hipótesis.

Mendoza (2016), señala que son muchas las causas que pueden generar el Trastorno del Lenguaje, en algunos casos resulta obvio, y fáciles de identificar, en otros casos el origen no es directamente identificable y no se puede atribuir a ningún síndrome ni trastorno conocido, lo más común que en estos casos estemos hablando de Trastorno Específico del Lenguaje.

Es por todo lo señalado anteriormente es que, según el autor Andrew Aguado, define Trastorno Específico del Lenguaje como:

Como el retraso en la adquisición y el desarrollo el lenguaje sin estar asociado a factores como déficits auditivos, problemas psicopatológicos, mal ajustamiento socio-emocional, déficits neurológicos evidente o lesiones cerebrales. Siguiendo el criterio de diagnosis el TEL se define como el retraso de al menos un año en el lenguaje respecto a la edad cronológica o mental del niño y se excluyen los casos que presentan

- Audición por debajo de 25 dB,
- Problemas emocionales o de comportamiento
- Coeficiente de inteligencia manipulativo inferior a 85,
- Evidencia de déficits neurológicos
- Déficit severos fonológico y/o articulatorios. ( p.42)

Mendoza (2016) Plantea la gran controversia al respecto al tema que deriva del propio término, que da nombre al problema, la especificidad del trastorno ha sido criticada desde diferentes posiciones teóricas. Señala que el trastorno no afecta al lenguaje y solamente al lenguaje cuando en la actualidad se habla de problemas en otros

dominios de tipo perceptivo, motor, cognitivo conductual, TEL no es específico ni es un síndrome unitario, sino que agrupa distintos tipos de alteraciones en diferentes mecanismos del sistema lingüístico. Con propiedad no se debería hablar del TEL para designar a una serie de trastornos del desarrollo que implica algún tipo de alteraciones lingüísticas.

### **2.2.2 Clasificación**

Como se menciona precedentemente, en la actualidad y según la 5ª edición del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (2013), el cual de ahora en adelante mencionaremos como DSM-V; ya no existe clasificación para el Trastorno Específico del Lenguaje, sin embargo en la actualidad las escuelas del sistema regular chileno siguen utilizando la clasificación señalada en el decreto 170/09 donde clasifica el TEL según sus vertientes expresiva y comprensiva; estos definen la complejidad de este diagnóstico y permiten clarificar las características que pueden presentar los alumnos que tengan este trastorno. Es por esto que la división jurídica n° 170/09 afirma:

- El Trastorno Específico del Lenguaje tipo expresivo: Como errores de producción de palabras, incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma apropiada para su edad, utilizar un vocabulario muy limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo del niño o niña. Estas características pueden llevar al alumno a presentar dificultades en el aprendizaje e interacción comunicativa significativas.

- Trastorno del Lenguaje tipo Mixto: Se identifica este tipo de TEL cuando las puntuaciones obtenidas mediante una batería de evaluaciones del desarrollo del lenguaje receptivo-expresivo, normalizada y administradas individualmente, quedan sustancialmente por debajo de lo esperado para la edad del niño o niña. Las manifestaciones lingüísticas, incluyen las propias del Trastorno del Lenguaje expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras, tales como los términos espaciales (p. 9).

### **2.2.3 Características y dificultades psicolingüísticas de los niños**

Según el MINEDUC (2013), se describe las características de los niveles del lenguaje de los niños que presentan TEL.

La variabilidad mostrada por los niños con TEL. También aparece en los estudios que examinan las dificultades según los componentes.

En general, el componente más comprometido es el morfosintáctico. Ahora bien, también se han encontrado dificultades en otros componentes, aunque no todos los niños presentan déficits en cada uno de estos niveles.

#### **2.2.3.1 Características fonéticas y fonológicas.**

Estudios e investigaciones muestran que los niños con TEL presentan dificultades en este componente, a continuación las presentaremos:

- Menos verbalizaciones
- Inventario de consonantes y vocales reducidos.
- Habla ininteligible para su edad

- Presenta omisiones de sílabas átonas.
- A nivel de estructura silábica presenta omisión de consonantes finales y reducción de grupos consonánticos.

Los errores relativos a sustituciones varían considerablemente entre diversas lenguas, pero lo más frecuente se refiere al triángulo formado por los fonemas /d/, /l/ y /r/. También hay que mencionar que los niños con TEL acostumbran a presentar errores en estructuras y segmentos de más pronta adquisición, como en el caso de las oclusivas, las nasales y las semiconsonantes.

### **2.2.3.2 Características Léxicas y Semánticas**

Cuando se refiere a la adquisición del lenguaje en los niños con TEL en etapas tempranas, es muy similar a los que presentan los niños de desarrollo normal en la adquisición. El autor Lorenc Andreu (2013) destaca que “Los nombres representan prácticamente la mitad de las palabras usadas. Los verbos y otras palabras referidas a propiedades y atributos, representan el 24% del total” (p.56). Algunas de las características en el nivel léxico semántico que son propias de los niños con TEL son:

- Poco uso de palabras relacionales y sociales.
- Lenta emergencia de palabras funcionales.
- Lentitud en aprendizaje de los verbos.

### **2.2.3.3 Características Morfosintácticas**

El componente morfosintáctico se puede considerar el aspecto del lenguaje más comprometido en este trastorno ya que es el que presenta más vulnerabilidad. De hecho, junto con la repetición de una palabra, la repetición de oraciones y los juicios de gramaticalidad de marcas morfológicas de finitud se han considerado algunos de los marcadores clínicos más claros del trastorno, otras características en el perfil lingüístico que pueden presentar los niños con TEL son:

- Carencia de producción de la marca del pasado
- Errores de concordancia con el verbo.
- ·Uso de verbos en forma no flexionada.
- Errores en los morfemas nominales
- Errores en los pronombres clíticos y concordancia con el adjetivo, en las marcas verbales, y destacan el uso del singular en un contexto de plural.
- Errores de persona, en el sentido de utilizar la tercera en el contexto de la primera.

En síntesis, se sugiere que en los verbos y en las propiedades gramaticales con los verbos, los niños con TEL, podrían ser especialmente vulnerables.

#### **2.2.3.4. Características Pragmáticas.**

Los niños con TEL no usan apropiadamente las herramientas comunicativas y fallan en los intercambios comunicativos debido a la falta de dominio del léxico y la morfosintaxis a continuación se muestran las características del perfil lingüísticos de los niños con TEL en el nivel del lenguaje pragmático en situaciones de intercambio conversacional con un adulto.

- Iniciación en los temas de conversación
- Dificultad en la producción de tópico.
- Su producción se soporta en el apoyo de un adulto, realizado con fragmentos de oraciones o sintagmas aislados.

En resumen entre los datos más relevantes para comprender las habilidades pragmáticas de estos niños son las dificultades para resolver problemas o situaciones utilizando sólo producción verbal, las dificultades en la participación conversacional y/o en la regulación de su propio discurso y en la regulación del contexto comunicativo, así como, en general, en las habilidades implicadas en la generación y el mantenimiento de los intercambios comunicativos.

### **2.3 Educación Parvularia**

La carrera de Educación de Párvulos, tiene su origen en 1972 donde el proyecto fue aprobado en la Sede Regional de Talcahuano de la Pontificia Universidad Católica de Chile, logrando en dicho año el ingreso de las primeras alumnas a la carrera. Durante muchos años, la carrera, se sometió al proceso de acreditación, el cual en el año 2011 se logra concretar con múltiples beneficios como el aumento de docentes, material bibliográfico y un plan de perfeccionamiento en diferentes especialidades para los

docentes. En el año 2013, se da inicio a un nuevo plan de estudios, el cual se inscribe en la renovación curricular de la UCSC.

Entre los objetivos generales de la educación parvularia en la UCSC ,se pretende que la carrera pueda contribuir al desarrollo integral de la Educación Parvularia a nivel nacional y en especial a la de la Región del Biobío, a través de la formación de profesionales que respondan a los intereses y necesidades de éstos, por lo que su objetivo específico se remota en promover una actitud de respeto y valoración de la diversidad individual y cultural de las personas que conforman la comunidad educativa. Debido a esto es la importancia de tener una formación integral y transversal para otorgar las respuestas educativas que los alumnos de hoy en día demandan .

### **2.3.1 Estructura Curricular de Educación de Párvulos.**

La estructura curricular está orientada a la formación de profesionales que se distinguen por su formación ética y disciplinar, de modo que contengan una visión integradora del ser humano y que reconozca la unicidad, inteligencia , pertinencia y flexibilidad de este mismo. La organización del plan de estudio, se divide en dos áreas que corresponden a Currículum mínimo y Currículum complementario. El primero, está constituido por el área de Formación Profesional, de Formación Disciplinar y de Formación Filosófica y Teológica. El complementario, a su vez, está formado por actividades curriculares con carácter de Profundización y los cursos de Integración de los Saberes.

El área de formación profesional, corresponde a las practicas pedagógicas y profesional, con el objetivo de enseñar los conocimientos y habilidades necesarias en dicha formación.

El área de formación disciplinar, tiene por objeto enseñar y promover el conocimiento orgánico y global de la disciplina o de un área del conocimiento, así como favorecer el desarrollo de las capacidades, destrezas y actitudes relacionadas. Se procura su

enseñanza en un contexto que favorezca una amplia visión de los problemas humanos y sociales asociados al campo de estudio. Dentro de esta área, están incluidas las asignaturas de Educación Parvularia Inclusiva, Lenguajes Artísticos y su Didáctica, Lenguaje y su didáctica, dichas asignaturas son las encargadas de preparar a las estudiantes de la carrera en la estimulación del desarrollo del lenguaje ,como también en dar respuestas a las NEE ,específicamente el TEL cuyo diagnostico representa el de mayor numero de incorporados a los PIE ,sobre todo en la etapa pre básica. Centrando así la labor fundamental de las Educadoras de Párvulos las cuales deben planificar su clase abarcado las NEE que presentan sus alumnos .

Para finalizar la carrera presenta formación en el área Filosófica y Teológica que incluye los conocimientos y competencias para favorecer el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes para el diálogo interdisciplinario.

### **2.3.2 Estándares de Educación Parvularia .**

Entre los aspectos más relevantes para la colaboración de las Educadoras de Párvulo en el PIE son los conceptos de inclusión y lenguaje, estos deben ser incorporados por las futuras educadoras de manera que sean abordados en los niveles que corresponda, para así avanzar hacia una educación inclusiva . Lo que se quiere lograr, es que las educadoras cumplan con ciertos criterios para llevar a cabo dichos conceptos de forma que se dé respuesta educativa a todas y todos los niños considerando las diferencias que cada uno posee.

Es por esto, que la Valoración de Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para la Formación Inicial Docente (2017) indica estándares con respecto a inclusión y lenguaje en la carrera de Educación de Párvulos que se deben cumplir para posibilitar la expansión de diferentes habilidades comunicativas y expresivas en los niños y niñas:

Entre los estándares podemos encontrar:

Estándar 5: Comprende el desarrollo del lenguaje como un proceso continuo que posibilita la comunicación y la construcción de significados, analizando las bases lingüísticas, cognitivas y sociales que fundamentan decisiones pedagógicas para promover en los párvulos diferentes formas de expresión, incluidas el lenguaje oral y escrito, considerando intereses, necesidades y diversidad sociocultural y lingüística. (p.5)

Lo anteriormente señalado, es de gran importancia al momento de enfrentarse en el aula con niños y niñas que presentan NEE, específicamente TEL en el nivel parvulario, y es necesario que el desarrollo del lenguaje de estos niños sea comprendido desde estrategias y metodologías que den respuesta a sus necesidades, que se conozca el perfil lingüístico de quien presenta TEL, para así entregar los apoyos pertinentes en el aula en colaboración con otros docentes-

Por otro lado se debe reconocer y valorar sus características, intereses y necesidades de los estudiantes para un desarrollo integral en el aprendizaje, lo cual se refleja en el siguiente estándar :

Estándar 8: Comprende el desarrollo de la identidad y la autonomía como dimensiones clave del aprendizaje personal y social de los niños y niñas, y en consecuencia brinda experiencias que potencien el auto-concepto y la autoestima, y promuevan la independencia y autorregulación progresiva, considerando y valorando las opiniones de niños y niñas, sus diferencias, la inclusión y la igualdad de género. (p.7)

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGIA DE INVESTIGACION**

### **3.1 Enfoque de la Investigación**

La presente investigación, se fundamentó en un enfoque cualitativo, orientado a estudiar la realidad en un contexto natural, interpretando subjetivamente los datos obtenidos y así dar respuesta a nuestros objetivos de investigación, que buscan develar desde la percepción de estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC los conocimientos adquiridos en su formación universitaria en relación a la Inclusión Educativa, en específico, para atender a niños y niñas con TEL y promover la integración de estos en el aula.

Monje, C (2011), se refiere al enfoque cualitativo como:

El que se nutre epistemológicamente del pensamiento hermenéutico, que parte del supuesto que los actores sociales no son meros objetos de estudio como si fuesen cosas, sino que también significan, hablan, son reflexivos. También pueden ser observados como subjetividades que toman decisiones y tienen capacidad de reflexionar sobre su situación, lo que los configura como seres libres y autónomos ante la simple voluntad de manipulación y de dominación. (p.13)

Por otro lado Hernández, Hernández y Baptista (2014) establecen que es un:

Enfoque que se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza

y los convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales.  
(p.51)

### **3.2 Tipo de Estudio**

Esta investigación, congruente con sus objetivos, se enmarcó en un diseño de estudio de caso de carácter descriptivo – interpretativo. Según Stake (1998) este diseño se define como el estudio de la particularidad y complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas. Además, Peña (2011) señala que es un sistema acotado, indicando que el caso puede ser el estudio de una persona, organización, programa de enseñanza, acontecimiento, etc.

Es descriptivo porque responde a la descripción de fenómenos, es decir, se detallan como son y cómo se manifiestan con la finalidad de realizar una descripción metódica del objeto de investigación que es describir las percepciones y experiencias de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos en relación al conocimiento adquirido sobre la Inclusión Educativa y el Trastorno Específico del Lenguaje, e interpretativo porque, además de describir y señalar dichas percepciones y experiencias, se considera necesario analizarlas.

Hernández, R, Fernández, C, y Baptista, M (2014), definen el estudio descriptivo como:

Estudios que buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas (p.122)

De esta forma, y como se plantea anteriormente, se describen las percepciones y experiencias de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC, en relación a la Inclusión Educativa y el Trastorno Específico del Lenguaje.

### **3.3. Población Objetivo**

Teniendo claro el problema de investigación y los objetivos de esta, se indica que la unidad de análisis que se ha elegido es una comunidad delimitada; cuatro estudiantes de último año de la carrera de educación de Párvulos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Para la recogida de información, las estudiantes de la carrera de Educación de Párvulos fueron seleccionadas considerando los siguientes criterios:

- Ser estudiantes de último año de la carrera Educación de Párvulos.
- Ser estudiantes que figuren con su malla académica al día.
- Ser estudiantes que hayan realizado prácticas progresivas en establecimientos con Programas de Integración Escolar.

Para nominar a las informantes, se utilizaron ciertos códigos, las que se presentan en la siguiente tabla:

INFORMANTES	CÓDIGO
Informante 1	EDP1
Informante 2	EDP2
Informante 3	EDP3
Informante 4	EDP4

Las informantes EDP1 y EDP2 tienen 22 años, cursan cuarto año de la carrera Educación de Párvulos, en la Universidad Católica de Santísima Concepción. Han realizado un total de cinco prácticas progresivas, tres de ellas en establecimientos de educación regular con programa de integración escolar y dos en jardín infantil. Cursan al día su malla curricular y han realizado una asignatura de inclusión educativa llamada “Inclusión Educativa para educación parvularia”.

La informante EDP3 tiene 22 años, cursa cuarto año de la carrera de Educación de Párvulos, en la UCSC. Ha realizado cinco prácticas progresivas, 4 de ellas en establecimientos de educación regular con programa de integración escolar y una en jardín infantil. Cursa al día su malla curricular y no ha realizado asignaturas de atención a la diversidad, inclusión educativa o Necesidades Educativas Especiales.

La informante EDP4 tiene 23 años, cursa último año de la carrera de Educación de Párvulos en la UCSC. Ha realizado cinco prácticas progresivas, tres de ellas en establecimientos educación regular con programa de Integración Escolar. Cursa al día su malla curricular y ha realizado una asignatura llamada Inclusión Educativa para Educación Parvularia.

### **3.4 Proceso de acercamiento a las informantes**

El primer paso para poder llegar a las estudiantes entrevistadas, fue informar a la jefa de carrera de Educación de Párvulos de la UCSC por medio de un llamado telefónico realizado por nuestra profesora guía, y luego un escrito vía correo para informar sobre el interés por recoger información en sus estudiantes de último año, al respecto del tema de investigación.

Posteriormente, se efectuó un primer acercamiento por parte del grupo de seminario con el cuarto año de la carrera de educación de párvulos, ocasión en que explicitamos en su generalidad la intencionalidad del estudio, los procedimientos que se aplicarían y

se solicitó la participación de las estudiantes que cumplieran con los criterios preestablecidos. Seguidamente, se dio lugar a que las estudiantes manifestaran sus impresiones o dudas. Finalmente, las investigadoras profundizaron en los objetivos de la investigación y agradeció de antemano la disposición. Luego los encuentros fueron de manera personal e individual, con el propósito de estipular las fechas y lugar de las entrevistas.

### **3.5 Estrategias de recogida de información**

Para la recogida de información, se optó por utilizar una entrevista, que según Bravo, L. (2013) la define como:

Una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. La entrevista en la investigación cualitativa, independientemente del modelo que se decida emplear, se caracteriza por los siguientes elementos: tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión; el entrevistador debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, en la que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado (p.2)

A raíz de la definición anterior, es importante mencionar que la entrevista realizada en nuestro estudio corresponde a una entrevista semi-estructurada, donde el entrevistador previamente prepara un guion temático sobre lo que quiere que se hable con la informante. Las preguntas que se realizan son abiertas y el informante puede

expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial si es necesario.

Martínez - Hernández (2013) las definen como:

Entrevistas que presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (p.3)

Previo a realizar las entrevistas, se establecieron algunos elementos claves para poder llevarlas a cabo, estos elementos son: la grabadora, el lugar y las fechas, que fueron establecidas en base a los horarios de las estudiantes en la universidad, algunas de ellas se realizaron en dependencias de la Facultad de Educación y otras en la Facultad de Periodismo, con una duración promedio de 40 minutos.

La entrevista utilizada consta de dos secciones, la primera de datos personales y de requisitos para realizar la entrevista, y la segunda, la entrevista como tal, que se divide en 3 temas: Inclusión Educativa, Trastorno Específico del Lenguaje y Respuesta Educativa, con un total de 29 preguntas.

### **3.6 Validación del instrumento**

La elaboración de instrumentos para la recolección de información exige analizar la forma en cómo dicho instrumento, cumple con la función para la cual ha sido diseñado. En el mes de Junio, para realizar la recogida de información, se diseñó un formato de entrevista dividida en dos secciones, como se menciona en el párrafo anterior. A fines del mismo mes, se procedió a la validación del contenido del instrumento diseñado. Un instrumento bien diseñado debe reunir dos cualidades importantes: fiabilidad y validez.

Monje (2011) se refiere al concepto validez como:

El grado en que un instrumento mide lo que se pretende medir. La forma de garantizar la validez de un instrumento es construirlo una vez que las variables han sido claramente especificadas y definidas, para que estas sean las que se aborden y no otra; también se puede recurrir a la ayuda de personas expertas en el tema para que revisen el instrumento, a fin de determinar si cumple con la finalidad establecida (p.165)

Del Carmen Rojas define fiabilidad como:

El grado con el que un instrumento mide con precisión y descarta el error, y lo hace a través de la consistencia, la estabilidad temporal y el acuerdo entre los expertos (p.2)

La validación de los contenidos en el instrumento, fue realizada por juicio de expertos, Robles Garrote (2015) lo define como:

Un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones (p.2)

Para dicha validación, recurrimos a tres docentes de la Facultad de Educación de la UCSC, las cuales nos señalaron las observaciones pertinentes en cuanto a redacción y formulación de las preguntas de las entrevistas para nuestra recogida de información. De esta forma, nos permitieron utilizar el instrumento y realizar la investigación en el mes de Julio.

### 3.7 Plan de análisis de la información

Para realizar el análisis de los datos cualitativos, se deben considerar algunas características que definen la naturaleza de dicho análisis, esto consiste en que cuando recibimos datos no estructurados, somos nosotros los que debemos estructurarlos.

Hernández, R, Fernández, C y Baptista, M (2014), consideran los siguientes propósitos centrales del análisis cualitativo:

- Darle estructura a los datos, lo cual implica organizar las unidades, las categorías, los temas y los patrones.
- Describir las experiencias de las personas estudiadas bajo su óptica, en su lenguaje y con sus expresiones.
- Comprender en profundidad el contexto que rodea los datos.
- Explicar ambientes, situaciones, hechos, fenómenos.
- Encontrar sentido a los datos en el marco del planteamiento del problema.
- Relacionar los resultados del análisis con la teoría fundamentada o construir teorías (p.440)

En esta investigación los datos y el análisis de estos, están centrados en las informantes, las cuales son las portadoras de los significados, siendo lo relevante para la investigación.

Para analizar los datos recogidos en las entrevista, se debe utilizar una estrategia; en este caso, corresponde al análisis de contenido. Como los hemos mencionado antes, los datos se centran en las categorías de la investigación, que permiten ordenar y poder interpretar la información obtenida.

Sampieri (2013) define el análisis de contenido como:

Una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa. sirve para hacer inferencias válidas y confiables de

datos con respecto a su contexto. Se considera al análisis de contenido como un diseño, es muy útil para analizar los procesos de comunicación en muy diversos contextos. El análisis de contenido puede ser aplicado virtualmente a cualquier forma de comunicación (programas televisivos o radiofónicos, artículos en prensa, libros, poemas, conversaciones, pinturas, discursos, cartas, melodías, reglamentos, etcétera) (p.171)

Es por esto, que se decidió llevar a cabo la investigación utilizando una entrevista, pudiendo así analizar la información, que a continuación se detallan con mayor especificidad las características que tuvo el proceso de análisis de los datos:

En la etapa inicial se procedió a revisar el método de recolección: las entrevistas, las cuales fueron grabadas y posteriormente transcritas. Luego cuando la transcripción finalizó, se procedió a separar la información en unidades de análisis, de acuerdo a un criterio temático, es decir, todo aquello que correspondiera a las categorías Inclusión Educativa, Trastorno Especifico del Lenguaje, Respuesta Educativa. De esta forma se podría describir de manera más completa la percepción y las experiencias de las estudiantes respecto a las categorías ya mencionadas.

Cuando se procedió a revisar las entrevistas, después de una segunda y/o tercera lectura según fuese necesario, se clasificó la información congruente con cada temática. Las perspectivas y declaraciones expresadas por los profesores fueron ordenadas en categorías de análisis, dando origen también a una nueva disposición de los datos, donde para cada dimensión, se describen las categorías establecidas y luego se incluían citas textuales de las entrevistas. Una vez obtenidos todos los datos resultantes, que estaban plasmados en las entrevistas, se redactó un comentario de carácter conclusivo con la finalidad de contrastar la información obtenida.

Para finalizar es necesario dar énfasis en lo siguiente:

Esta metodología de análisis, ayudó a centrarnos y dejar en evidencia las concepciones que tienen las estudiantes de cada elemento presente en las categorías y a través de sus propias declaraciones tener un registro de cómo concibe cada uno de ellas.

Lo antes señalado impide llegar a conclusiones erróneas pues no sólo está presente la percepción de los observadores, sino que además se encuentra presente la experiencia de las propias estudiantes entrevistadas.

Las conclusiones de los análisis, se realizarán desde la perspectiva de las estudiantes, pero además se intentará establecer cuáles son los puntos de encuentro entre las concepciones y la percepción que tienen de cada categoría y sub-categoría.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

## **4. Resultados: Análisis de datos y discusión**

### **4.1 Análisis de datos**

Con el propósito de realizar una descripción de los conocimientos y las percepciones de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos se ha ordenado la información en categorías de análisis. Como se mencionó en el capítulo precedente, la información fue recogida mediante una entrevista semi-estructurada, aplicada a cuatro estudiantes de la UCSC.

Ahora bien, las categorías como hemos mencionado precedentemente, contemplan sub-categorías las cuales están conformadas por los siguientes tópicos:

- Categoría 1: Educación Inclusiva; que contempla las Sub-categorías: Conceptualización de Inclusión, Diversidad y Necesidades Educativas Especiales, Barreras del Aprendizaje, Programa de Integración Escolar, Normativa, Trabajo Colaborativo, Equipo de Aula, Co-docencia.
- Categoría 2: Trastorno Específico del Lenguaje; que contempla las Sub-categorías de Conceptualización y Clasificación, Características.
- Categoría 3: Respuesta Educativa; que contempla las Sub-categorías: Práctica Docente, Diseño Universal de Aprendizaje, Estrategias y recursos.

Para dar a conocer los resultados de la entrevista realizada a las estudiantes, es necesario utilizar una metodología que nos permita abordar de manera completa la información recogida a través del instrumento aplicado. Para ello, el análisis se realizó de la siguiente manera:

- Se realizaron las descripciones de los patrones más recurrentes que se evaluaron en las entrevistas.
- Luego, se desarrolló un análisis derivado de las entrevistas, estableciendo categorías de acuerdo a las percepciones y experiencias señaladas por las

estudiantes frente a cada temática. Además en el caso necesario se realizaron citas textuales extraídas de las breves entrevistas realizadas a las estudiantes.

Por último, en este punto es importante señalar que para efectos de nuestra investigación a las estudiantes las clasificaremos de acuerdo a los siguientes códigos:

INFORMANTE 1	EDP1
INFORMANTE 2	EDP2
INFORMANTE 3	EDP3
INFORMANTE 4	EDP4

Los resultados de las entrevistas, están relacionados con los conocimientos, percepciones y experiencias de las estudiantes vividas en sus prácticas progresivas, obtenidas en su formación profesional.

#### **4.1.1 Categoría 1: Inclusión Educativa**

Al solicitarle a cada estudiante que respondiera sobre los conocimientos relacionados con Inclusión Educativa, las respuestas de éstas nos permitieron realizar un análisis profundo, lo que favoreció la comprensión sobre el conocimiento y percepción que tenían respecto de la temática en cuestión.

En cuanto a las respuestas de la sub-categoría conceptualización, al consultar a las estudiantes lo que entienden por inclusión educativa, la totalidad de las entrevistadas expresan una respuesta bastante general, pero da cuenta que existe conocimiento, expresando en sus respuestas que la educación inclusiva es tratar de abordar o incluir a todas las personas considerando sus diferencias y capacidades; no obstante lo anterior no logran precisar que este proceso, involucra cambios y modificaciones en contenidos, utilización de diversas estrategias, con una visión común que incluya a todos los niños

con la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.

*Al respecto comentan y explicitan:*

*“La inclusión educativa, se trata de abordar la educación de todos los niños sin importar su religión, su raza, su sexo, sus capacidades también, el hecho de entregar educación a todos por igual”(EDP1)*

*“Yo entiendo educación educativa por incluirla...como dice la palabra a todas las personas independiente de sus características, sus capacidades diferentes” (EDP2)*

*“Primeramente que ahora se está viendo más todo lo que es este proceso de inclusión educativa de acuerdo a esto se está tomando más en cuenta ya las habilidades especiales de cada niño y que todos somos diferentes” (EDP3)*

*“Bueno lo que más he visto sobre inclusión educativa y ahora según las bases curriculares que se adaptaron, es como tener en consideración que cada niño es diferente y tienes trabajar con su identidad” (EDP4)*

Por otra parte, las informantes EDP1, EDP3 y EDP4, al ser consultadas que entienden por Necesidades Educativas Especiales, expresan que lo entienden como una complejidad, una dificultad y una capacidad diferente que presentan los niños en el aprendizaje, esta definición dista de lo que realmente son las Necesidades educativas especiales, pues las estudiantes se focalizan en dificultades y no en los apoyos extraordinarios que deben ser brindados a niños con NEE.

*Indican las estudiantes lo siguiente:*

*“Yo creo que es así como cuando un niño presenta una dificultad, una manera diferente al... a las teorías del aprendizaje” (EDP1)*

*“Como niños con estas capacidades diferentes a las que popularmente o comúnmente se llaman normales”. (EDP3)*

*“Entiendo más que nada que tenga más complejidad en aprender”. (EDP4)*

La informante EDP2, en cambio, la define según su clasificación, dejando a entender que ya sean transitorias o permanentes, necesitan apoyos determinados.

*“Hay algunas que son permanentes como transitorias, por ejemplo tengo una niña en mis prácticas que tiene síndrome de Down, que es permanente esa necesidad entonces permanentemente una tiene que estar atendiendo a esa necesidad”. (EDP2)*

Respecto a los conocimientos obtenidos en su formación para dar respuesta a la diversidad, las informantes EDP1, EDP2, EDP4 mencionan una asignatura llamada Inclusión de la Educación Parvularia, donde su enfoque era mencionar los decretos y cómo trabajar de manera general en el aula, incluyendo a los niños con Necesidades Educativas Especiales.

*Así lo explican las estudiantes:*

*“El ramo de inclusión de educación parvularia que es dictado por la profesora Patricia Troncoso y eso nada más.” (EDP1)*

*“El único ramo de carrera que tuve era de eh...educación parvularia inclusiva que yo pensaba al principio que podía ser un aporte para mi formación.” (EDP2)*

*“Tuvimos un ramo sobre inclusión,pero que más que especificar cómo trabajar con niños con dificultad en cuanto al aprendizaje nada,sino que más que nada enfoca en cómo trabajar de modo global haciéndolos participe”. (EDP4)*

La informante EDP3, menciona que por malla no hay una asignatura en específico que aborde el tema de diversidad, pero sí un ramo optativo de lenguaje de señas que por tiempos no se ha podido tomar.

*La respuesta referida, es la siguiente:*

*“La verdad es que por malla no tenemos un ramo específico y en cuanto a optativos no por los tiempos no, por ejemplo había uno de lengua de señas pero por los tiempos no lo pude tomar”.  
(EDP3)*

En relación a lo que entienden por barreras del aprendizaje y la participación, las cuatro informantes tienen percepciones distintas, las cuales difieren absolutamente con el significado de éstas. No existe claridad, que muchos de los obstaculizadores en el avance del proceso de aprendizaje, están dados por el contexto y esto las incluye como futuras docentes. Es así que EDP1, alude a los ritmos de aprendizaje de los niños, en vez de hablar de estar preparadas para trabajar con niños con distintos ritmo de aprendizaje, EDP2, se refiere a que es una condición diferente, la informante EDP3, lo relaciona con que al docente no se le enseña cómo a trabajar en conjunto con los demás profesionales para involucrarse en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, y por último, la informante EDP4, que las clases están centradas en los contenidos y no en la identidad del niño.

*Al respecto comentan y explicitan:*

*“Las mismas teorías que te dicen que tienes que ir a un ritmo, no todos los niños van al mismo ritmo, entonces, ahí se entra a catalogar a los niños.” (EDP1)*

*“Bueno para mis estudiantes...una barrera para ellos podría ser su condición diferente, puede ser una barrera, y también para mí, porque si yo no estoy formada en esto porque yo considero que es una barrera hoy en día.” (EDP2)*

*“En cuanto a barreras sería como que quizás al docente o al educador no se le enseña propiamente tal cómo poder realizar su experiencia en conjunto con todos” (EDP3)*

*“Bueno yo creo que más que nada la estructura en cuanto al aprendizaje, a veces son muy estructuradas, muy escolarizado todo, entonces no se centra en el significado del niño, que el niño es alguien dependiente, que tiene una identidad particular” (EDP4)*

Respecto a lo que creen a cuáles son las barreras que pueden presentar los niños y niñas en el aula, las informantes tienen ideas muy distintas, puesto que la informante EDP1, se refiere a que una barrera corresponde a la presión porque se les exige demasiado en el nivel de transición, EDP2, responde que es la formación de las educadoras diferenciales y el equipo multidisciplinario la que es una principal barrera, ya que no se trabaja colaborativamente para el objetivo que es el aprendizaje de los estudiantes, EDP3, menciona que no se les hace partícipe del grupo de curso, se les enseña aparte, y la informante EDP4, menciona que muchas veces se etiqueta a los niños y se les hace notar lo que les dificulta más. En lo anterior, las barreras mencionadas con netamente del contexto e incluso del propio equipo multidisciplinario y de los integrantes que lo componen, por lo tanto no es una idea tan alejada de lo que ya hemos mencionado en los capítulos precedentes.

*Lo anterior se ilustra en las siguientes citas:*

*“La presión, que se da en la mayoría de los niveles de transición, porque se les exigen demasiados resultados a los niños y se les exige resultados.” (EDP1)*

*“Yo creo que la barrera está en las educadoras, o el equipo multidisciplinario que esté trabajando, yo creo que la mayor barrera es su formación por así decirlo. La falta de personal también es importante”. (EDP2)*

*“Que no se les hace parte del grupo en sí, que se les enseña aparte.” (EDP3)*

*“Puede ser que los etiquetan en situaciones, en que el niño ya sabe cómo se comporta, lo que más le cuesta entonces es una barrera que como educadora a veces se lo hacemos notar a los niños”. (EDP4)*

En cuanto al conocimiento que tienen sobre el Programa de Integración Escolar, las informantes EDP1, EDP2 y EDP3, concuerdan en que no conocen muy bien en qué consiste, sin embargo, responden que es un equipo que se forma por los profesionales con el fin de trabajar con los niños. En cambio, la informante EDP4, no tiene conocimiento sobre el PIE.

*Indican las estudiantes lo siguiente:*

*“Es un “equipo” que se forma por la mayoría de educadoras diferenciales que tratan de abordar casos específicos de niños que están confirmados, por así decirlo, de necesidades educativas especiales, de manera de apoyar a esos niños”. (EDP1)*

*“El programa de integración es un equipo multidisciplinario, fonoaudióloga educadora diferencial, y eso sería como el pie por así decirlo y tienen una sala donde llevan a los niños y todo le hacen un circuito psicomotriz por ejemplo y sería. (EDP2)*

*“En la práctica que hice yo era así como que ya si tenía esto de integración era aparte y no se veía en sala no yo lo podía observar porque no se ejecutaba ahí”. (EDP3)*

*“Por el momento nada”. (EDP4)*

Según la experiencia que han tenido las estudiantes en sus prácticas progresivas con niños integrados, las informantes EDP1, EDP2 Y EDP4, afirman haber tenido estudiantes diagnosticados con asperger y síndrome de Down y niños con Trastorno Específico del Lenguaje. La informante EDP3, responde que no pudo intervenir directamente, pero sí que sus planificaciones estaban centradas en todos los estudiantes y en los que necesitaban un poco más de apoyo.

*Las respuestas referidas a este aspecto, son las siguientes:*

*“En mi práctica IV estuve en un colegio en Lota, en que un niño tenía asperger, ya diagnosticado. No me sentía preparada porque es difícil, es diferente saber qué hacer, a hacerlo y que te resulte”. (EDP1)*

*“He tenido niños con síndrome de Down, otro tiene rasgos de hiperactividad y otro niño tiene como características de asperger”. (EDP2)*

*“Directamente no pude yo intervenir, pero en sí mis prácticas yo me centraba ya en hacer la actividad para todos, o sea en mi experiencia, pero igual observando al niño tal, si necesitaba más ayuda asistirlo y como que me centré más en eso porque en sí no se me enseñó cómo actuar directamente”. (EDP3)*

*“En mi práctica estuve con niños que tenían Síndrome de Down y problemas del lenguaje”. (EDP4)*

Por otra parte, los cuatro informantes señalan que no se encuentran preparadas para trabajar en establecimientos con Programas de Integración Escolar, por falta de conocimientos, los cuales dicen no haber recibido de la universidad, y por tanto no sabrían cómo trabajar ni abordar los casos que involucra estar en PIE.

*Al respecto comentan las estudiantes lo siguiente:*

*“La verdad es que no porque es un tema que está en aumento y se debería trabajar esa instancia en que nosotras como educadoras, trabajamos... sepamos cómo trabajar”. (EDP1)*

*“No, no me siento preparada porque siento que me falta mucho en relación a la formación de la universidad, siento que faltan más ramos”. (EDP2)*

*“No, no me siento preparada, porque siento que hay un vacío de parte de la universidad en cuanto a lo práctico propiamente tal”. (EDP3)*

*“No, no estaría preparada, porque no tendría como conocimientos básicos en qué consiste un pie como se trabaja, entonces se me haría muy difícil”. (EDP4)*

En relación al conocimiento que tienen sobre los decretos por los que se rigen los Programa de Integración Escolar, que y cuántos niños pueden ingresar a este, las informantes manifiestan que no tienen conocimiento sobre los decretos y las informantes EDP1 Y EDP4, manifiestan que los niños que deben ingresar al programa son los que presentan deficiencias en la evaluación y en el aprendizaje, pero desconocen la cantidad de niños integrados por curso.

*Las respuestas referidas al conocimiento de los decretos, son las siguientes:*

*“No mucho. Si me lo dicen por número, no me acuerdo.” (EDP1)*

*“He escuchado el decreto 83 y bueno no mucho.”(EDP2)*

*“En realidad no, no conozco los decretos propiamente tal, sólo a grandes rasgo lo que es el programa de integración.” (EDP3)*

*“Ah...sí creo que los conozco, pero no me acuerdo mucho, lo vimos pero no en profundidad.”(EDP4)*

*Las respuestas referidas a los niños ingresados a PIE, son las siguientes:*

*“Según yo, eso es cuando, presentan deficiencias por así decirlo en las evaluaciones.” (EDP1)*

*“Me imagino que deben ser los que tengan algún tipo de deficiencia en cuanto aprendizaje.” (EDP4)*

Las informantes EDP2 y EDP3 mencionan quienes son los niños que pueden ingresar a PIE son los que presentan aprendizajes descendidos y los que tienen dificultades en el lenguaje.

*Las respuestas referidas a este aspecto, son las siguientes:*

*“Las personas que tengan como aprendizajes como descendidos puede ser, aparte de los niños que puedan tener NEE transitoria o permanente.” (EDP2)*

*“Como los que necesitan como más...de lenguaje, todos ellos al menos yo considero que necesitan más del programa de integración.” (EDP3)*

*Las respuestas referidas a la cantidad de niños integrados, son las siguientes:*

*“Me imagino que debe tener relativo a una cantidad de niños. Pueden ser como 5 (EDP1)*

*“No, la verdad lo desconozco.” (EDP2)*

*“Creo que son entre 4 a 5 ahora.” (EDP3)*

*“No lo sé, pero en mi práctica había tres, la mayoría eran con problemas del lenguaje.” (EDP4)*

Con respecto a la Implementación (Trabajo colaborativo, equipo de aula y co-docencia) las informantes no poseen conceptos claros sobre estos y en general en sus prácticas progresivas no han podido experimentar estos tipos de estrategias. Con respecto a lo que saben sobre trabajo colaborativo, las informantes EDP1, EDP2, EDP3 y EDP4, se refieren a que es un equipo que trabajan en conjunto en pos del aprendizaje.

*Así lo explicitan:*

*“Todas las partes tienen cierta función para lograr algo.” (EDP1)*

*“Colabora...todos colaboran para algo.” (EDP2)*

*“Para mi es la labor conjunta de todo el equipo.” (EDP3)*

*“Es una instancia en donde se conversa entre sí.” (EDP4)*

Según la experiencia de las estudiantes en sus prácticas progresivas sobre el trabajo colaborativo y con qué profesional se relacionaron, las informantes EDP1, EDP2, EDP3 Y

EDP4, afirman que no han tenido experiencia donde se les invite a trabajar en colaboración de otros profesionales.

*Indican las estudiantes:*

*" Ehhh... no, nunca." (EDP1)*

*"Eh...por el momento no," (EDP2)*

*"En colegios no, no lo vi" (EDP3)*

*"Ehhh... no nunca" (EDP4)*

De acuerdo al concepto que manejan las estudiantes de Educación de Párvulos sobre el equipo de aula y la función que cumplen ellas como educadoras dentro de dicho equipo, las informantes EDP1,EDP2,EDP3 Y EDP4, afirman que son todas las personas adultas que conforman el aula que su función es buscar el bienestar del niño para la adquisición del aprendizaje.

*Las respuestas referidas al conocimiento de equipo de aula, son las siguientes:*

*"Son todas las personas adultas que están en el aula"(EDP1)*

*"Creo que se hará referencia como a los adultos en sala." (EDP2)*

*"La composición, por ejemplo la educadora y sus técnicos-" (EDP3)*

*"Los que trabajan en aula." (EDP4)*

*Las respuestas referidas la función de las educadoras en el equipo de aula, son las siguientes:*

*"Trabajar en conjunto para la educación del niño" (EDP1)*

*"Guiar y ser un aporte para la formación de los niños y...poder eh...potenciar sus habilidades." (EDP2)*

*"Responder a todas las necesidades del niño." (EDP3)*

*"Buscar el bienestar del niño y sus aprendizajes." (EDP4)*

Respecto a lo que han aprendido sobre la co-docencia, las informantes EDP1 EDP3 Y EDP4 afirman que no recuerdan haberlo escuchado en su formación académica y que tienen conceptos muy vagos.

*Al respecto explicitan:*

*"No, no recuerdo haberlo escuchado."(EDP3)*

*"No mucho, la verdad que no lo he escuchado." (EDP4)*

En cambio la informante EDP2 se refiere al trabajo en conjunto que realizan dos personas

*Así describe este aspecto:*

*"Educadora diferencial y una educadora de párvulo planifican juntas puede ser y van haciendo diferentes aportes." (EDP2)*

En cuanto a la co-docencia las alumnas comentan que tipo de esta conocen, la informante EDP1 tiene una noción muy superficial de co-docencia.

*Las respuestas referidas a este aspecto, son las siguientes*

*"El único que se me ocurre es esa donde trabaja la técnico con la profe, una hace la clase y la otra ve a los niños." (EDP1)*

En cambio las informantes EDP2, EDP3 Y EDP4 mencionan que nunca han escuchado los tipos de co-docencia ni en las asignaturas impartidas por la universidad ni en sus prácticas progresivas.

*"No, lo desconozco." (EDP2)*

*"No conozco ninguno." (EDP3)*

*"No conozco ninguno, ni visto alguno en mis prácticas." (EDP4)*

#### **4.1.2 Categoría 2: Trastorno Específico del Lenguaje**

Al revisar las entrevistas y ver las respuestas de todos las estudiantes se interpretaron varios patrones recurrentes los cuales detallaremos a continuación:

En cuanto a la conceptualización del TEL y los subtipos, las informantes lo definen de forma diferente, es así que EDP1, responde que es cuando no se logra la capacidad de expresión oral; EDP2, lo considera como un tema de salud, EDP3, lo define como una dificultad en cuanto al habla y EDP4, dice que es una deficiencia porque el niño no puede comunicar algo. Por otra parte, desconocen absolutamente que subtipo de TEL es reconocido en nuestro país. Esto nos permite visualizar que lo que saben es impreciso, vago y en el caso de los subtipos, no saben que existen TEL expresivos y otros mixtos.

*Las respuestas referidas a la conceptualización y/o definición de TEL, son las siguientes:*

*"Trastorno específico del lenguaje, creo que era cuando el niño a cierta edad no logra la capacidad de expresión oral". (EDP1)*

*"Es una necesidad educativa especial transitoria que a veces puede que se...aunque a veces igual se puede dar por condiciones de salud, por problemas con el paladar" (EDP2)*

*"La dificultad en cuanto al habla." (EDP3)*

*"Bueno más que nada que tenga alguna ""deficiencia"" en que el niño pueda comunicar verbalmente algo." (EDP4)*

Al consultar por cómo se clasificación los TEL, esto es lo que respondieron las informantes:

*“No, no sé.” (EDP1)*

*“No, no sé nada.” (EDP2)*

*“No lo recuerdo.” (EDP3)*

*“No, no sé.” (EDP4)*

En relación a las características lingüísticas de un niño con TEL las informantes EDP2, EDP3, EDP4, concuerdan en que los niños presentan dificultades para pronunciar la letra R, es decir, aluden a un trastorno del habla; estas respuestas por cierto son muy escuetas e imprecisas. La informante EDP1, se acerca algo más, mencionando una teoría del lenguaje, aludiendo a que, si un niño se aleja de este patrón de desarrollo, estaría seguramente con dificultades.

*Lo anterior se ilustra en las siguientes citas:*

*“Si hay una teoría del lenguaje, que te van normando como debería ser el niño y me imagino que es cuando el niño no llega a eso.” (EDP1)*

*“según lo que yo creo, por ejemplo, una niña de mi actual práctica, no puede pronunciar la erre entonces es como “tengo un pelo de colol malón” que es “tengo un perro de color marrón” es como eso.” (EDP2)*

*“Algunos como las erres y cosas así, como que tienen mayor dificultad.” (EDP3)*

*“He escuchado eso que tienen un poco de tartamudeo, que no pueden pronunciar bien la R o la T creo que esas son como las características.” (EDP4)*

De acuerdo a la importancia del lenguaje en el desempeño académico de un niño o niña, la totalidad de las informantes responden que el lenguaje es de gran importancia

para que el niño se pueda comunicar e interactuar con las demás personas, falta mencionar lo relevante que es el desarrollo del lenguaje oral para la alfabetización inicial.

*Las respuestas de las estudiantes se explicitan en las siguientes citas:*

*“Podría presentar dificultades para comunicarse y para expresarse.” (EDP1)*

*“Yo creo que es importante, porque principalmente, obviamente afecta como a su autoestima eh...les da yo creo que frustración quizás hablar y que no le entiendan lo que quiere decir.” (EDP2)*

*“Yo encuentro que es primordial, porque si no puede desarrollar su lenguaje, no podría como eh...interactuar con la otra persona, con sus pares, con la educadora.” (EDP3)*

*“Es súper importante, porque principalmente nosotros evidenciamos que el niño va aprendiendo a través de lo que verbaliza además de verlo actuar, y al tener complejidad, se hace más difícil saber lo que aprende.” (EDP4)*

De acuerdo al conocimiento que han adquirido las estudiantes para poder reconocer dificultades lingüísticas en los niños, las informes EDP1 y EDP3, concuerdan que podrían darse cuenta en forma general de estas dificultades.

*Así lo comentan y explicitan:*

*“De manera global, podría darme cuenta que un niño tiene un retraso, pero necesitaría mirarlo de una manera más específica, para poder diagnosticar.” (EDP1)*

*“Tendría que reforzarlo, porque si me han enseñado, pero igual como que se olvida, pero si lo han enseñado y...o sea nosotras estamos como guiando a más pequeñitos pero igual hay ciertas características que dan a entender.” (EDP3)*

Por otro lado, las informantes EDP2 y EDP4, no se sienten preparadas para notar las dificultades, por falta de conocimientos.

*Las otras dos estudiantes mencionan:*

*“Creo que no, siento que me falta formación en ese aspecto.” (EDP2)*

*“Considero que no, a partir de todo lo que hemos hablado hasta el momento de manera más específica, me hace pensar que falta mucho por aprender.” (EDP4)*

#### **4.1.3 Categoría 3: Respuesta Educativa**

En cuanto a las respuestas relacionadas con la sub-categoría práctica docente, considerando las barreras en el aprendizaje que podría presentar un niño con TEL, las informantes EDP1 y EDP2, se refieren a que la barrera que podría presentar un niño es el no comprender en lo lee o lo que le dicen, dejando en evidencia que las barreras corresponden al niño o niña y no al contexto en el que está inmerso.

*Las estudiantes indican lo siguiente:*

*“Que no va a comprender lo que lee ya que al entrar a kínder, va a entrar con notas, entonces si él no comprende y responde mal en las evaluaciones, eso le va a bajar las notas”. (EDP1)*

*“Bueno hay algunos TEL, que como que no comprende lo que uno le dice pero eso yo no sé si será grave” (EDP2)*

Por otra parte, la informante EDP3, se refiere a que un niño podría tener dificultades y si esa dificultad se deja pasar, si es ignorada, sería una gran barrera que se le está imponiendo.

*La respuesta referida a este aspecto, es la siguiente:*

*“Yo encuentro que las barreras que puede presentar, es cuando uno... como que ya tiene la dificultad en algo y lo deja pasar, eso sería como una barrera grave porque se sería como ignorar” (EDP3)*

La informante EDP4, alude a que una barrera sería que el niño podría tener dificultades para comunicarse y no poder interactuar con los demás.

*Así lo comenta la estudiante:*

*“Bueno,tener el problema de comunicarse con otros, el no poder tener instancias de conversación” (EDP4)*

Según la apreciación que tienen las informantes, en estar preparadas para trabajar con niños con TEL, todas afirman no estarlo por falta de conocimientos, asegurando que el trabajo se les traspasa a las profesoras diferenciales pero que al mismo tiempo, deben estudiar y complementarse con otros profesionales para así lograr a dar respuesta educativa a los niños con TEL.

*Las respuestas se ilustran en las siguientes citas:*

*“La verdad es que no, es un conjunto de cosas, porque el nivel de transición que es donde más se trabaja el lenguaje oral y escrito, uno debe ir hacia arriba, no se tiende a ayudar a los que están abajo, entonces ellos son lo que queda, y se les traspasa el trabajo a otras personas, como por ejemplo a las educadoras diferenciales. (EDP1)*

*“No me siento capacitada ni preparada y gracias a Dios tengo conocidas de educación diferencial así que ahí yo creo que voy a pedir ayuda”. (EDP2)*

*“Preparada, preparada no, pero encuentro que primeramente está entablar lazos con lo que es profesora diferencial y en conjunto realizar un beneficio para el niño y esa es nuestra labor igual porque todos, tan profesores, educadores...nuestra labor es centrarnos en el niño, complementarnos entre sí y hacer lo mejor para ellos, y en ese sentido si estaría preparada”. (EDP3)*

*“No, porque siempre nos han preparado para trabajar con niños sanos y nunca enfocado en el niño que si tiene problemas en diferentes áreas”. (EDP4)*

Con respecto a cómo enfrentarían en un futuro el vacío de conocimientos en su formación personal, las informantes EDP1, EDP3 Y EDP4 responden que estudiar y complementar los conocimientos teóricos es lo ideal para poder trabajar con niños de diferentes características y capacidades, además de relacionarse con otros profesionales y así aprender de ellos.

*Las respuestas referidas a este aspecto, son las siguientes:*

*“Estudiaría y me arriesgaría a trabajar en una escuela donde me pueda relacionar con otros profesionales y aprender de ellos”. (EDP1)*

*“Complementando con conocimientos teóricos, estar cien por ciento preparándome más, buscando información, estar en una constante investigación acerca de esto. (EDP3)*

*“Seguir estudiando, seguir investigando, el tener instancia de conversación con alguna profesional que sepa del tema y reflexionar ya que el tener que trabajar en conjunto con distintos agentes educativos, mi finalidad es saber buscar el bienestar del niño y si solo me enfoco en los sanos, no cumplo con mi rol fundamental como educadora”. (EDP4)*

Por otra parte, la informante EDP2, sugiere realizar un cambio desde la malla curricular, tener asignaturas obligatorias que estén orientados a la enseñanza de todos los niños.

*La respuesta referida a este aspecto, es la siguiente:*

*“Yo creo que voy a hablar con alguien del centro de alumnas o a la jefa de carrera, no sé cuál es el protocolo a seguir, para que incluyan más ramos dentro de la malla enfocados a esto”. (EDP2)*

Respecto al conocimiento que tienen las estudiantes del Diseño Universal de Aprendizaje y cuál es su finalidad, las informantes EDP1 y EDP3, se refieren a que este diseño, como dice su nombre, involucra realizar experiencias de aprendizaje de modo que todos los estudiantes participen y aprendan.

*Las estudiantes indican lo siguiente:*

*"Es la planificación general, pero considerando los casos de los niños que no siguen esas reglas. Para que todos aprendan." (EDP1)*

*"Sí sé que me lo han pasado...eh...cómo...diseñar experiencias pero para todos." (EDP3)*

En cambio las informantes EDP2 y EDP4, no recuerdan el concepto ni finalidad de este.

*Indican las estudiantes:*

*"Nada, tampoco, no hemos tenido ningún ramo. Se habla si del DUA pero tampoco hemos visto bien específicamente qué es." (EDP2)*

*"Lo he escuchado, pero no me acuerdo muy bien lo que es y su finalidad." (EDP4)*

Respecto a qué elementos consideran las estudiantes al momento de planificar, las informantes EDP1 y EDP3, mencionan que realizan una planificación general para el curso y no se enfocan en los casos específicos, en este caso en los niños que presentan NEE, no se consideran las diferencias de ritmos ni estilos de aprendizaje.

*Así lo comentan y explicitan:*

*"Mis planificaciones son más bien generales, casi nunca me fijo en los casos específicos, casi nunca los incluyó en la planificación porque se trabaja más en el momento." (EDP1)*

*"Es que, como lo mencionaba, se hace una planificación general." (EDP3)*

En cambio La informante EDP2 señala que sus planificaciones se basan en lo que le diga su profesora guía de cada establecimiento educacional.

*La respuesta referida a este aspecto, es la siguiente:*

*"Bueno, la verdad yo me guio solamente por lo que me decía la educadora." (EDP2)*

Por último, la informante EDP4 posee más noción sobre la planificación DUA, señalando que considera los principios pedagógicos de la educación parvularia, necesidades e intereses de sus estudiantes.

*Así lo comenta la estudiante:*

*"Principalmente tener en consideración los principios pedagógicos de la educación parvularia y ahí ante eso se realiza la planificación además de eso las necesidades e intereses de los niños. (EDP4)*

En relación a las estrategias y recursos que conocen para brindar apoyo en el aula a los niños con TEL, la informante EDP1, EDP2 y EDP3 mencionan que se debe trabajar el lenguaje oral a través de materiales concretos, lecturas y trabajar la repetición de consonantes o palabras.

*Al respecto comentan y explicitan:*

*"Trabajar el lenguaje oral más que nada el lenguaje oral se puede trabajar con la creación de cuentos, con repetición de consonantes mediante láminas". (EDP1)*

*"La técnico le repite la palabra bien a los niños" (EDP2)*

*"Al menos para mí, es comenzar de lo más pequeño a los más amplio, eh...darle cosas concretas que ellos también puedan manipular primeramente y después ya nombrarlo...hacer como esto de los tres pasos para, ya uno nombrarlo, nombrarlo correctamente, utilizar esas palabras que más les cuestan quizás y ahí irlas reforzando de a poquito". (EDP3)*

Por otro lado, la informante EDP4, menciona que trabajar con la educadora o fonoaudióloga, es una estrategia para buscar en conjunto un bienestar para el niño o niña.

*Así lo comenta la estudiante:*

*“No sabría alguna propiamente tal, pero lo que si observe es que al tener una educadora, eso ya sería una estrategia porque se puede trabajar con ella y entre ambas buscar en conjunto un modo de trabajo para el niño. También saber que se trabaja en conjunto con un fonoaudiólogo”. (EDP4)*

De acuerdo a lo consultado, de cómo estimularían el lenguaje en los niños, las informantes declaran diversas respuestas, entre ellas, la informante EDP1 menciona que es importante el apoyo emocional al momento de corregir los errores, la informante EDP2, no tiene claridad de cómo estimular el lenguaje en un niño, EDP3, menciona recursos materiales para corregir el lenguaje oral y EDP4 se refiere a las dramatizaciones y lectura de cuentos como estrategias de estimulación.

*Lo anterior se ilustra en las siguientes citas:*

*“Dándole apoyo emocional, si bien corrigiendo pero de una manera más amable, para que él no se sienta atacado”. (EDP1)*

*“De acuerdo a mi formación académica...no sé cómo hacerlo, se nos habla mucho de ser inclusivos y todo pero no como específicamente ser inclusivo y cómo hacerlo con las distintas capacidades diferentes que hay”. (EDP2)*

*“Primero corrigiendo cuando dicen mal una palabra, y usando diferentes materiales, algo así”. (EDP3)*

*“Por ejemplo una de las cosas que más se trabaja es hacer dramatizaciones, leer cuentos de esta forma estimular su lenguaje”. (EDP4)*

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES**

## 5.1 Conclusiones

A la luz de los hallazgos encontrados en esta investigación, ha sido posible conocer, desde la percepción de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC, los conocimientos y preparación que poseen en relación a la inclusión educativa y en específico, para dar respuesta a niños y niñas con diagnóstico de TEL. Para plantear las conclusiones, volcaremos la mirada hacia los objetivos y supuestos de esta investigación, tal como se detalla a continuación.

**En relación al primer objetivo específico el cual es describir qué saben las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC sobre la Inclusión educativa y sus implicancias en Establecimientos de Educación Regular:**

Se puede conocer que, desde la perspectiva de las estudiantes, estas sí poseen un conocimiento general sobre la inclusión educativa, lo que se determinó a través de las respuestas que las informantes dan a preguntas realizadas en esta categoría, ya que expresan en sus respuestas que la inclusiva educativa es tratar de abordar o incluir a todas las personas considerando sus diferencias y capacidades. Por otro lado, en relación a las Necesidades Educativas Especiales, mayoritariamente las informantes las definen como una complejidad, una dificultad y una capacidad diferente que presentan los niños en el aprendizaje; una de ellas amplía un poco más la definición, expresando que se dividen en transitorias o permanentes, y que necesitan apoyos determinados. En relación a lo que manifiestan las estudiantes, esta conceptualización está alejada de lo que realmente significa NEE, ya que el MINEDUC (2004) las define como:

Éste implica que cualquier alumno o alumna que presente dificultades para progresar en relación con los aprendizajes escolares, por la causa que fuere, debe recibir las ayudas y apoyos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible (p.18)

Al respecto a los conocimientos obtenidos para dar respuesta a la diversidad, las estudiantes comparten que han cursado una asignatura llamada Inclusión para Educación Parvularia, cuyo enfoque, desde la perspectiva de las informantes era muy general, que no profundizaba, ellas recordaban haber visto decretos y cómo trabajar de manera general en el aula, incluyendo a los niños con Necesidades Educativas Especiales. Así también una de las informantes, expresa que la universidad proporciona asignaturas complementarias, en este caso Lengua de Señas, donde permite profundizar sobre una NEE. Con lo anterior, podemos concluir, que la temática de inclusión educativa debería visualizarse de manera más transversal en la formación de las Educadoras de Párvulo y en general la de los profesores.

En relación a lo que entienden por barreras del aprendizaje y la participación, cada informante tiene un concepto distinto sobre este tema y muy alejado en relación a su significado, expresando por ejemplo que es un ritmo, una capacidad diferente, que las clases están centradas en los contenidos y no en la identidad del estudiante, y que muchas veces son los profesionales los que no saben trabajar en conjunto. Para lo anteriormente señalado MINEDUC (2009) define:

Las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas (p.26)

Este concepto, es relevante que los profesores en general los manejen, ya que las barreras no son del niño o niña, si no que se debe entender que son totalmente extrínsecas, son del contexto, y si los docentes no tienen claridad de esto, es posible que no puedan visualizar cuales son las barreras que se le generan en el aula, en el establecimiento o incluso las barreras que ellos mismos pueden generar.

Otro aspecto importante, es el conocimiento sobre el Programa de Integración Escolar, las informantes concuerdan en que no conocen muy bien en qué consiste, pero se refieren a este como un equipo que se forma por los profesionales con el fin de trabajar con los niños.

MINEDUC (2013) define Programa de Integración Escolar como:

Una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional (p.7)

Por otra parte, las cuatro informantes señalan que no se encuentran preparadas para trabajar en establecimientos con Programas de Integración Escolar, por falta de conocimientos que no han recibido de la universidad, y no sabrían cómo trabajar ni abordar los casos que involucra estar en PIE. Este concepto es de gran importancia, ya que el programa de integración escolar, es considerado una estrategia inclusiva que implica darles respuesta educativa a niños y niñas con NEE.

Hoy en día, trabajar en Integración, conlleva a conformar un equipo de trabajo colaborativo con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes. En este equipo multidisciplinario, cada uno de los integrantes debe intervenir, con el fin de mejorar los aprendizajes y la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE. En este aspecto las informantes señalan que no poseen conceptos claros sobre estos y en general en sus prácticas progresivas no han tenido experiencias de trabajo colaborativo con otros profesionales, no han observado lo que significa trabajar en un equipo de aula y no tienen conocimientos de lo que es la

co-docencia. Para lo anterior, MINEDUC (2018) se refiere a que el uso de estrategias para el mejoramiento educativo involucra distintos actores, un trabajo en equipo efectivo, la toma de decisiones a partir de evidencia y contar con diversos apoyos.

**Con respecto al segundo objetivo específico que es describir los conocimientos adquiridos por las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulo de la UCSC, en relación al Trastorno Específico del Lenguaje:**

En cuanto a la conceptualización del Trastorno Específico del Lenguaje, las definiciones que obtuvimos son muy diversas, ya que las informantes aluden a que es una deficiencia porque el niño no puede comunicar algo o una incapacidad de lograr el lenguaje oral. Las respuestas de las estudiantes nos permiten concluir que no han adquirido conocimientos básicos relacionados con TEL, aludiendo a una definición escueta que se aleja de manera importante por lo planteado por el Decreto N°170/2009, que define TEL como “una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje”.

Refiriéndonos a las características lingüísticas que presenta un niño con TEL las informantes se refieren a estas como dificultades para pronunciar consonantes, en particular la consonante /r/. Sin embargo, una de ellas, menciona una teoría del lenguaje sin especificar el nombre ni fundamentar sobre esta. Con respecto a esto, podemos concluir que las estudiantes desconocen cuál es el perfil lingüístico en un niño diagnosticado con TEL, lo cual dificulta lo que ya hemos mencionado precedentemente, como las estrategias que se van a utilizar en el aula, cuáles son las respuestas que se van a entregar a las necesidades de los niños y también dificulta la relación con otros profesionales cuando se planifica el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es por esto, que es de gran importancia que los profesores que están implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, tengan el conocimiento absoluto de lo que significa Trastorno Específico del Lenguaje y cuál es el perfil lingüístico de un niño que lo presenta, ya que en los niveles NT1, NT2 y Primer y Segundo Básico, es donde hay más niños integrados con TEL, y por otra parte la mayor matrícula de niños integrados en estos niveles es con este diagnóstico. Por tanto, es relevante que las educadoras de párvulo, conozcieran cuáles son las características lingüísticas de los niños con TEL, para así tener claridad de las implicancias de lo que significa tener a niños y niñas integrados en las aulas de su responsabilidad con este diagnóstico, ya que conociéndolo, se puede entregar una respuesta educativa acorde a sus necesidades, y por lo tanto, posibilitar el avance del niño en el currículum.

Por otro lado, de acuerdo a la importancia del lenguaje en el desempeño académico de un niño o niña, las cuatro informantes responden que el lenguaje es de gran importancia para que el niño se pueda comunicar e interactuar con las demás personas y de acuerdo al conocimiento que han adquirido las estudiantes para poder reconocer dificultades lingüísticas en los niños, dos informantes concuerdan que podrían darse cuenta en forma general de estas, en cambio las otras informantes, no se sienten preparadas para detectar las dificultades, por falta de preparación. La prevalencia de niños(as) integrados en NT1 y NT2 en establecimientos de educación regular, por presentar diagnóstico de TEL es cuantitativamente mayor al respecto de otros diagnósticos, es por esto que sería interesante que en la formación de las Educadoras de Párvulos se pudiera fortalecer esta temática al respecto.

**De acuerdo al tercer objetivo de investigación que es interpretar desde el discurso de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulo de la UCSC, la preparación que han logrado en su formación inicial, para dar respuesta educativa a niños(as) con TEL:**

Es preciso determinar, que las informantes consideran una barrera para los niños y niñas que presentan TEL, es el no comprender lo que leen o lo que les dicen. Se puede apreciar que esta definición, alude a que consideran barreras las características que son propias del niño o niña y no al contexto que así es como debería ser, es por esto, que son los profesores los que deben tener las estrategias y/o habilidades para dar respuesta educativa a esas características.

Por otro lado, una de las informantes se refiere a que un niño podría tener dificultades y si esa dificultad se deja pasar, si es ignorada, sería una gran barrera que se le está imponiendo.

Referente al conocimiento y finalidad del Diseño Universal de Aprendizaje, dos informantes se refieren a este como una forma de realizar experiencias para que todos los estudiantes aprendan, en cambio las otras informantes no tienen ningún conocimiento de este. Es importante destacar que MINEDUC (2009), se refiere al DUA como:

Este modelo se fundamenta en la idea de que la diversidad es la norma, no la excepción, y pretende corregir la principal barrera para aprender y participar que enfrentan muchos alumnos, como son los planes de estudio diseñados e implementados de manera uniforme, sin considerar las diferencias (p.32).

Respecto a qué elementos del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) consideran para planificar, y qué estrategias y recursos conocen para brindar apoyo en el aula a los

niños con TEL, las informantes mencionan que realizan una planificación general y una de ellas, posee más noción sobre la planificación DUA, señalando que considera los principios pedagógicos de la educación parvularia, necesidades e intereses de sus estudiantes, para esto mencionan que se debe trabajar el lenguaje oral a través de materiales concretos, lecturas y trabajar la repetición de consonantes o palabras. Por otro lado, una de las informantes menciona que trabajar con la educadora o fonoaudióloga, es una estrategia para buscar en conjunto un bienestar para el niño o niña.

Para lo anterior, MINEDUC (2009) se refiere a las estrategias y recursos como:

Una importante tarea en la organización escolar es proveer y organizar adecuadamente los recursos humanos y materiales de apoyo al aprendizaje y asegurar su adecuada utilización. Para que ello funcione adecuadamente es fundamental, como ya se ha señalado, crear un clima de colaboración y apoyo centrado en el aprendizaje tanto de los alumnos como de los propios docentes (p.38).

De acuerdo a la formación que han obtenido las estudiantes para estimular el lenguaje de los niños, las informantes mencionan que es importante el apoyo emocional al momento de corregir los errores, los recursos materiales para corregir el lenguaje oral y las dramatizaciones y lectura de cuentos como estrategias de estimulación.

Refiriéndose a lo anterior el autor Jarque (2014) indica que:

El lenguaje es el instrumento de comunicación más importante que poseemos los seres humanos. - Pero además, su adecuado desarrollo es decisivo para la

estructuración del pensamiento y la acción del niño, para estructurar y regular su personalidad y el comportamiento con los demás, y es el principal medio de información y transmisión de cultura. - El entorno familiar es el contexto clave, decisivo e insustituible para la estimulación y desarrollo del lenguaje del niño (p.2).

Según la apreciación que tienen las informantes, en estar preparadas para trabajar con niños con TEL, todas afirman no estarlo por falta de conocimientos, asegurando que el trabajo se les traspasa a las profesoras diferenciales pero que, al mismo tiempo, deben estudiar y complementarse con otros profesionales para así lograr dar respuesta educativa a los niños con TEL.

**Al respecto de los conocimientos de los criterios y orientaciones que han logrado en su formación inicial, para dar respuesta educativa a niños(as) con TEL:**

Se puede concluir que de acuerdo a la percepción de las estudiantes dada a través de sus discursos, que tienen preparación para atender a niños y niñas en los niveles de educación parvularia, no obstante se aprecia una preparación incipiente para trabajar bajo un enfoque inclusivo, con poco conocimiento de los criterios y orientaciones de adecuación curricular, sustentados en la Ley General de Educación. Las estudiantes tienen un conocimiento superficial, en relación al DUA, que como sabemos el MINEDUC promueve como una estrategia para dar respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias.

**Respecto al objetivo general que consiste en conocer, desde la percepción de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, los conocimientos adquiridos en su formación universitaria en relación a la inclusión educativa, en específico, para atender a niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje y promover la integración de estos en el aula:**

Se puede concluir, que en relación a la formación que han recibido, nos percatamos que todas las estudiantes enfatizaron en la falta de preparación que se le ha entregado con respecto a la integración escolar, las necesidades educativas especiales, y sobre cómo abordarlas desde su área profesional, lo que las hace percibirse con poca capacidad para trabajar en establecimientos con PIE. Por otro lado, las estudiantes no están al tanto de las estrategias y recursos que pueden estar utilizando para dar respuesta educativa e integrar de manera eficaz en el aula a los niños que presentan TEL, ya que en su formación no lo han trabajado ni de manera general o específica, dando lugar, a la confusión al momento de tener que estimular el lenguaje en los niños y niñas.

**Respecto al primer supuesto de investigación:** Para avanzar hacia una inclusión educativa, se debe involucrar a todos los agentes de la educación, entre ellos las educadoras de párvulos, es por esto que se debe contar con futuros profesionales que posean una mirada sobre la inclusión educativa para así ofrecer respuestas educativas independientemente del diagnóstico del niño, los Programas de Integración Escolar y específicamente, el TEL y los apoyos que este requiere.

Interpretamos de los discursos de las informantes, que este primer supuesto se cumple ya que las estudiantes poseen un conocimiento general respecto de la inclusión educativa y las implicancias de este enfoque en el aula, no obstante aquello están más focalizadas hacia una conceptualización básica.

**De acuerdo al segundo supuesto de investigación:** Las estudiantes de último año de la carrera de educación de párvulos de la UCSC tienen una noción parcial al respecto de las características de un niño con trastorno específico del lenguaje, lo que obstaculizará las decisiones para fundamentar sus prácticas pedagógicas. Podemos concluir que este supuesto no se cumple, ya que las estudiantes no poseen noción sobre las características expresivas y comprensivas de un niño con TEL.

**En relación al tercer supuesto de investigación:** Uno de los primeros pilares para el trabajo docente es la formación académica que reciben, es acá donde se entregan los primeros esbozos de lo que uno va a realizar en un futuro, por lo tanto, se debe enfatizar en los conceptos y estrategias para dar respuesta a la diversidad.

Este supuesto de investigación se cumple, ya que las estudiantes reciben preparación para la atención a la diversidad, a través de la actividad curricular Educación Parvularia Inclusiva, la cual es de carácter mínimo, no obstante, de acuerdo a la información obtenida se cree es importante profundizar en la respuesta para las NEE derivadas de un TEL, que es el diagnóstico que mayormente presentaran los niños y niñas integrados en NT1 y NT2. Por otra parte, esta temática no se debería circunscribir en una sola asignatura sino más bien abordarlo de manera transversal.

**CAPITULO VI**  
**LIMITACIONES Y PROYECCIONES**

## 6.1 Limitaciones

Durante el desarrollo de la presente investigación, existieron algunas circunstancias que provocaron el retraso en la finalización de la misma. Algunas de ellas fueron:

- En primera instancia, la investigación se realizó en la Universidad Católica de la Santísima Concepción a las alumnas de último año de la carrera de Educación de Párvulos y surgió la primera complicación en el proceso para recoger la información por el poco compromiso de las estudiantes con la investigación.
- Producto de los movimientos estudiantiles, se dispuso de un tiempo breve para levantar información, esto nos limitó, ya que decidimos utilizar solo una estrategia de recogida de información, lo que hace que nuestro estudio pueda ser más vulnerable a sesgos.
- Para demora en la ejecución de las entrevistas debido a la escasa disponibilidad de tiempo de las estudiantes.
- Conocimiento reducido por parte de las entrevistadas, dificultando el análisis y conclusiones de la investigación.

## 6.2 Proyecciones

Como proyecciones se puede considerar lo siguiente.

- Sería interesante que se incluyan asignaturas más específicas que aborden estos temas sobre la inclusión educativa, Trastorno Específico del Lenguaje y Programas de Integración Escolar idealmente impartidos por profesoras de Pedagogía en Educación Diferencial, ya que estas mismas a través de la entrevista plantean el vacío académico en estas áreas.
- Se puede ampliar la investigación sobre el mismo objetivo a otras alumnas de último año de la carrera de educación de párvulo, incluso a futuros profesores de educación básica, media y superior, de otras Universidades de la región, para posteriormente realizar comparaciones e indagar cuáles son las variables que hacen la diferencia en el conocimiento de los diferentes estudiantes.
- Profundizar la investigación, complementar las entrevistas con otro procedimiento, ampliar la muestra entrevistando a los docentes o bien a los profesores guías de las prácticas progresivas y profesionales de las estudiantes de educación de párvulos.

## **CAPÍTULO VII**

### **BIBLIOGRAFÍA**

## 7.1 Referencias bibliográficas

Aguado, G. (1999). Trastorno Específico del Lenguaje. Retraso del Lenguaje y Disfasia. Málaga: Ediciones Aljibe

Alba, P. Sánchez, M. Sánchez, P. Zubillaga, A. (2013). Pautas sobre el diseño universal de aprendizaje. Recuperado de <http://www.educaria.cl/home/PAUTAS-DUA-2.0.pdf>

Booth, T & Ainscow, M, (2000). Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. España: CSIE.

Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Criterios y orientaciones de flexibilización del currículum (2009) PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD EN LOS DISTINTOS NIVELES Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA. Recuperado de [https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Criterios\\_Orientaciones\\_Flexibilizacion\\_Curricular-2009.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Criterios_Orientaciones_Flexibilizacion_Curricular-2009.pdf)

Echeita, G (2011) La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

Decreto n°170/2009 Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial.

Decreto 83/2015 Diversificación de la enseñanza. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

Hernández, R. Fernández, C., Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México D.F., Mc Graw Hill

Jarque,J,(2014) Estimulación del lenguaje. Recuperado de <http://www.concepcionistasponfe.es/departamentos/Folletos%20orientativos%20familia.pdf>

Díaz, L. Torruco ,U. Martínez, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (2013) Quinta Edición es la actualización del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-V)

Mendoza, E. (2016).Trastorno Específico del Lenguaje. Avances del estudio de un trastorno invisible. Madrid: Pirámide

MINEDUC (2011) Orientaciones para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales. Recuperado de [http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201404021642530.ORIENTACIONES\\_RESPUESTAS\\_A\\_LA\\_DIVERSIDAD.pdf](http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201404021642530.ORIENTACIONES_RESPUESTAS_A_LA_DIVERSIDAD.pdf)

MINEDUC. (2012). DECRETO SUPREMO Nº 170/09 BUSCAR de DONDE LO RECUPERARON

MINDUC (2013) .Orientaciones técnicas para programas de integración escolar (PIE) Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3>.

Peña, B. (2011). Métodos científicos de observación en Educación. Madrid: Visión Libros.

Robles ,P. Roja ,M (2015) Revista Nebrija. La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en lingüística aplicada. Recuperado de <https://www.nebrija.com/revista-linguistica/la-validacion-por-juicio-de-expertos-dos-investigaciones-cualitativas-en-linguistica-aplicada.html>

Stake, R. (1998) Investigación con estudios de caso Recuperado de [http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/STAKE\\_investigacion-conestudio-de-casos.pdf](http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/STAKE_investigacion-conestudio-de-casos.pdf)

## **ANEXOS**

ANEXO 1:  
**Evaluación de Experto para Guión de Entrevista**

Se solicita participar en calidad de experto en la evaluación de preguntas para una entrevista semiestructurada, que será aplicada en un estudio de caso de tipo cualitativo cuyo objetivo general es:

- Develar, desde la percepción de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, los conocimientos adquiridos en su formación universitaria en relación a la inclusión educativa, en específico, para atender a niños y niñas con Trastorno Específico del Lenguaje y promover la integración de estos en el aula.

Para ello es necesario considerar la Ley de Inclusión Escolar N°20.825 promulgada en Junio de 2015 y la Nueva Reforma Educacional que busca impulsar un proceso de transformación profundo del sistema educativo chileno para atender las necesidades de todos y todas en un marco que permite reducir la segregación escolar.

El objetivo general antes planteado, será abordado a partir de los siguientes objetivos específicos:

- Describir qué saben las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos de la UCSC sobre la Inclusión educativa y sus implicancias en Establecimientos de Educación Regular.

- Describir los conocimientos adquiridos por las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulo de la UCSC, en relación al Trastorno Específico del Lenguaje.
- Interpretar desde el discurso de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulo de la UCSC, la preparación que han logrado en su formación inicial, para dar respuesta educativa a niños(as) con TEL.

En este contexto, las entrevistas señaladas serán realizadas a un grupo de 4 estudiantes de la carrera de Educación Párvulos que estén cursando su último año de carrera profesional y se encuentren realizando la práctica profesional, pero además, para fines de la descripción, hayan cumplido alguna de sus prácticas progresivas en un establecimiento de educación regular con proyecto de integración escolar, quienes serán entrevistadas de manera individual.

*Criterio de inclusión:* Se incluirá en la realización de la entrevista semi estructurada a cuatro estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos perteneciente a la UCSC y que hayan realizado alguna de sus prácticas en establecimiento con Programas de Integración Escolar.

*Criterio de exclusión:* Se excluirá a las alumnas que no hayan asistido a realizar prácticas en establecimientos con Programas de Integración Escolar y que no figuren con su malla académica al día.

A continuación, se presentan los temas y subtemas que serán abordados en la entrevista. Junto con las preguntas de aproximación que esbozan la estrategia de recolección de información que se aplicará en tal instancia. Estas preguntas, aunque guiarán la recolección de datos no serán aplicadas mecánicamente en el proceso, pero si se intentará dar respuesta a estas, mediante una diálogo flexible con los entrevistados.

En su calidad de experto solicitaremos que evalúen la congruencia de cada tema, subtema y pregunta de aproximación con los objetivos del estudio. Para ello deberán escribir su opinión sobre las preguntas realizadas, utilizando los espacios dispuestos al costado derecho de ésta. Adicionalmente podrán realizar comentarios libres sobre estos contenidos y una evaluación global del instrumento al finalizar el proceso de entrevista.

Tema	Categorías	Preguntas de aproximación	¿Qué opina sobre la pertinencia de las preguntas en relación a los objetivos de estudio?	¿Qué opina de la formulación de las preguntas considerando el perfil de los informantes?	Observaciones
	Inclusión Educativa	1. ¿Qué nos puedes decir sobre la inclusión educativa? 2. Durante tu formación			

		¿Qué conocimientos obtuviste para dar atención a la diversidad?			
		3. ¿Qué entiendes por las Necesidades Educativas Especiales?			
		4. ¿Qué entiendes por barreras del Aprendizaje y de la Participación?			
		5. ¿Cuáles crees que son las barreras que presentan los niños y niñas en el aula para avanzar en su proceso de aprendizaje?			
		6. ¿Qué sabes acerca del Programa de Integración Escolar?			
		7. Durante las prácticas pedagógicas ¿Te correspondió asistir a un establecimiento con niños integrados? ¿Cuál fue tu experiencia?			
		8. ¿Qué conoces acerca de los decretos por los que se rige el PIE (N°170, N°1300 y N°83)?			
		9. ¿Quiénes son los niños			

Inclusión Educativa para Trastorno específico del Lenguaje	que pueden ingresar al PIE?			
	10. ¿Cuántos niños integrados se pueden incluir por curso?			
	11. ¿Qué entiendes por trabajo colaborativo?			
	12. En tus prácticas progresivas ¿Has tenido alguna experiencia de trabajo colaborativo? ¿Con que profesionales te relacionaste en esa experiencia?			
	13. ¿Qué entiendes por equipo de aula?			
	14. ¿Cuál cree que es tu función en el equipo de aula?			
	15. ¿Qué sabes de la co-docencia?			
16. ¿Me puedes mencionar los tipos de co-docencia que conoces?				

		17. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar en un establecimiento regular con Programa de Integración Escolar? ¿Por qué?			
	Trastorno Específico del Lenguaje	1. ¿Qué entiende usted por TEL?			
		2. De acuerdo a la normativa chilena ¿Cómo se clasifica el TEL?			
		3. ¿Cuáles son las características lingüísticas de un niño con diagnóstico de TEL?			
		4. ¿Cuál es la importancia del lenguaje en el desempeño académico de un niño/a?			
		5. ¿Crees que el conocimiento adquirido en tu formación, respecto del desarrollo del lenguaje en los niños, te permitirá reconocer dificultades lingüísticas en estos?			

	<p>Respuesta educativa a las NEE derivadas del TEL</p>	<p>1. ¿Qué estrategias y recursos conoces para brindar apoyo en el aula a los niños con TEL?</p>			
		<p>2. De acuerdo a tu formación ¿Cómo estimularías el lenguaje en los niños?</p>			
		<p>3. En relación al Diseño Universal de Aprendizaje ¿Tienes algún conocimiento de este y sabes cuál es su finalidad?</p>			
		<p>4. Cuando planificas ¿Qué elementos consideras para dar respuesta a la diversidad en el aula?</p>			
		<p>5. ¿Qué barrera en el aprendizaje podría presentar un niño con TEL?</p>			
		<p>6. Según tu</p>			

		apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar con niños(as) que presenten TEL? Argumenta tu respuesta		
		7. ¿Cómo enfrentarías a futuro este vacío en tu formación profesional?		

Ficha para informantes	
<b>Nombre</b>	
<b>Edad</b>	
<b>Carrera y año que cursa</b>	
<b>Universidad</b>	
<b>N° de prácticas progresivas que ha tenido</b>	
<b>¿Ha realizado prácticas progresivas en establecimiento de educación regular con integración?</b>	
<b>¿Cursa al día con los ramos de la malla universitaria?</b>	

¿Ha cursado alguna asignatura de atención a la diversidad, inclusión educativa o NEE? ¿Qué opinión tienes sobre ellas?

## ANEXO 2: Transcripción Entrevista

EDP1

### INCLUSIÓN EDUCATIVA

1. ¿Qué nos puedes decir sobre la Inclusión Educativa?
  - EDP1: La inclusión educativa, se trata de abordar la educación de todos los niños sin importar su religión, su raza, su sexo, sus capacidades también, el hecho de entregar educación a todos por igual.
  
2. Durante tu formación ¿Qué conocimientos obtuviste para dar atención a la diversidad?
  - EDP1: Eeehh... el ramo de inclusión de educación parvularia que es dictado por la profesora Patricia Troncoso y eso nada más.
  - Entrevistadora: ¿Y en qué se enfoca ese ramo?
  - EDP1: Se trabajan los instrumentos que entrega el ministerio y junji integra, respecto a cómo hacer más inclusiva la educación parvularia.
  - Entrevistadora: pero en sí no abordaban las necesidades específicas?
  - EDP1: Así como los Trastornos, no.
  
3. ¿Qué entiendes por Necesidades Educativas Especiales?
  - EDP1: ehh.. yo creo que es así como cuando un niño se presenta una dificultad, una manera diferente al ... a las teorías del aprendizaje.
  
4. ¿Qué entiendes por las Barreras del aprendizaje y la participación?
  - EDP1: Las mismas teorías que te dicen que tienes que ir a un ritmo, no todos los niños van al mismo ritmo, entonces, ahí se entra a catalogar a los niños , si tienen un retraso por ejemplo y eso no corresponde, porque no significa que vayan mal de acuerdo a la teoría.
  
5. ¿Cuál crees que son las barreras que presentan los niños y niñas en el aula para avanzar en su proceso de enseñanza aprendizaje?
  - EDP1: La presión, que se da en la mayoría de los niveles de transición, porque se les exigen demasiados resultados a los niños y se les exige resultados, no la educación de proceso, que se busca.
  - Entrevistadora: y aparte , algo más tangible quizás, como que materiales se pueden utilizar?
  - EDP1: eeeh... la forma de trabajo, en los niveles de transición está muy escolarizado y eso hace a los niños coartar de sus capacidades
  - Entrevistadora: quizás el ritmo que trabajan ahora , quizás

- EDP1: Trabajar con material concreto
6. ¿Qué sabes acerca del Programa de Integración Escolar?
- EDP1: EHHH.. mucho no se. Es un “equipo” que se forma por la mayoría de educadoras diferenciales que tratan de abordar casos específicos de niños que están confirmados , por así decirlo, de necesidades educativas especiales, de manera de apoyar a esos niños.
7. Durante las prácticas pedagógicas ¿Te correspondió asistir a un establecimiento con niños integrados? ¿Cuál fue tu experiencia?
- EDP1: Si, en mi práctica IV estuve en un colegio en Lota, en que un niño tenía asperger, ya diagnosticado.
  - Entrevistadora: Cuál fue tu experiencia? ¿Te sentías preparada?
  - EDP1: Ehh.... no me sentía preparada porque es difícil, es diferente saber que hacer, a hacerlo y que te resulte.
8. ¿Qué conoces acerca de los decretos por los que se rige el Programa de Integración Escolar? (dcto.170, 1300, 83)?
- EDP1: Mmm, no mucho
  - Entrevistadora: Ahora se está hablando más del Decreto 83.
  - EDP1: Lo trabajamos en inclusión educativa, yo no me acuerdo.
  - Entrevistadora: del decreto 170 y el 1300 tienes alguna noción?
  - EDP1: Si me lo dicen por número, no me acuerdo.
9. ¿Quiénes son los niños que pueden ingresar al PIE?
- EDP1: según yo, eso es cuando, presentan deficiencias por así decirlo en las evaluaciones, según yo. tienen actitudes que salen de lo común
  - entrevistadora: pero cómo con qué diagnóstico puede ser lo que tienen que ingresar al pie
  - EDP1: tenía el caso concreto del niño que tenía asperger y ahora tuve niños que los estaban evaluando para entrar a programa de integración.
10. ¿Cuántos niños integrados se pueden incluir por curso?
- EDP1:NO LO SE
  - ENTREVISTADORA: cuántos crees que pueden ser?
  - EDP1: me imagino que debe tener relativo a una cantidad de niños .
  - ENTREVISTADORA:Sí son 30 niños?

- EDP1: Pueden ser como 5

11. ¿Qué entiendes por trabajo colaborativo?

- EDP1 :eehh... un trabajo donde todas las partes tienen cierta función para lograr algo.

12. En tus prácticas progresivas ¿Has tenido alguna experiencia de trabajo colaborativo?  
¿Con que profesionales te relacionaste en esa experiencia?

- EDP1: ehhh...
- Entrevistadora: Trabajaste en conjunto alguna vez con una educadora diferencial, una psicóloga, una fonoaudióloga?
- EDP1: no, nunca.

13. ¿Qué entiendes por equipo de aula?

- EDP1: Son todas las personas adultas que están en el aula, como por ejemplo las educadoras, las técnicas eeeh las educadoras diferenciales, la fonoaudióloga, la psicóloga.

14. ¿Cuál crees que es tu función en el equipo de aula?

- EDP1: trabajar en conjunto para la educación del niño

15. ¿Qué sabes de la co-docencia?

- EDP1 :eehh, no mucho. Me imagino que debe ser, como cuando, por ejemplo, yo educo a un niño en aula, pero a su vez, la educadora diferencial trabaja con él otros temas, complementa. Trabajamos en conjunto para lograr los objetivos.

16. ¿Me puedes mencionar los tipos de co-docencia que conoces?

- EDP1: El único que se me ocurre es esa ....
- Entrevistadora: ya

17. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar en un establecimiento educacional con PIE? ¿Por qué?

- EDP1: La verdad es que no
- Entrevistadora: Pero tu no te sientes preparada porque sientes que en tu formación académica les faltó un ramo de mayor preparación?
- EDP1: si podría ser, es un tema que está en aumento y se debería trabajar esa instancia en que nosotras como educadoras, trabajamos... sepamos cómo trabajar.

## TEL

1. ¿Qué entiendes por Trastorno Específico del Lenguaje?
  - EDP1: eeh..trastorno específico del lenguaje, creo que era cuando el niño a cierta edad no logra la capacidad de expresión oral.
2. De acuerdo a la normativa chilena ¿Cómo se clasifica el TEL?
  - EDP1: no, no se
  - Entrevistadora: existen dos tipos ¿Cuáles podrían ser?
  - EDP1:
3. ¿Cuáles son las características lingüísticas de un niño con diagnóstico de TEL?
  - EDP1: si hay una teoría del lenguaje, que te van normando como debería ser el niño y me imagino que es cuando el niño no llega a eso, tiene cierta dificultad para eso más que nada.
4. ¿Cuál es la importancia del lenguaje en el desempeño académico de un niño o niña?
  - EDP1: Podría presentar dificultades para comunicarse y para expresarse
5. ¿Crees que el conocimiento adquirido en tu formación respecto del desarrollo del lenguaje en los niños te permitirá reconocer dificultades lingüísticas en estos?
  - EDP1: De manera global, podría darme cuenta que un niño tiene un retraso, pero necesitaría mirarlo de una manera más específica, para poder diagnosticar , por así decirlo, para derivarlo donde corresponda.

## RESPUESTA EDUCATIVA

1. ¿Qué estrategias y recursos conoces para brindar apoyos en el aula a niños con TEL?
  - EDP1: eeehh... trabajar el lenguaje oral más que nada
  - Entrevistadora: algún nombre de estrategia en específico?
  - EDP1: el lenguaje oral se puede trabajar con la creación de cuentos, con repetición de consonantes mediante láminas
2. De acuerdo a tu formación ¿Cómo estimularías el lenguaje en los niños?
  - EDP1: Dándole apoyo emocional, si bien corrigiendo pero de una manera más amable, para que él no se sienta atacado.

3. En relación al Diseño Universal de Aprendizaje ¿Tienes algún conocimiento de este y sabes cual es su finalidad?
  - EDP1: Si bien lo recuerdo, es la planificación general, pero considerando los casos de los niños que no siguen esas reglas. Para que todos aprendan.
  
4. Cuando planificas ¿Qué elementos consideras para dar respuesta a la diversidad en el aula?
  - EDP1: mis planificaciones son más bien generales, casi nunca me fijo en los casos específicos, casi nunca los incluyó en la planificación porque se trabaja más en el momento, por ejemplo si necesito algún material y se que hay un niño que ya terminó, le digo: oye puedes ir a buscar cierto material, de manera que el esté en algo y no esperando que los demás terminen.
  - Entrevistador: al momento de planificar, consideras los estilos de aprendizaje de los niños y niñas ?
  - EDP1: Ehh, en general, siempre procurando ir con la teoría del aprendizaje, que por ejemplo que los niños de educación parvularia en el área sensorio motriz , siempre tratar de trabajar cosas más visuales o auditivas.
  
5. ¿Qué barreras en el aprendizaje podría presentar un niño con TEL?
  - EDP1: Que no va a comprender lo que lee y eso va a acarrear un ... porque al entrar a kinder, va a entrar con notas, entonces si él no comprende y responde mal en las evaluaciones, eso le va a bajar las notas.
  
6. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar con niños que presenten TEL?  
Argumenta tu respuesta
  - EDP1: Eeeh la verdad es que no
  - Entrevistador: por qué? por las estrategias? el diagnóstico? poco conocimiento?
  - EDP1: es un conjunto de cosas, porque el nivel de transición que es donde más se trabaja el lenguaje oral y escrito, uno debe ir hacia arriba, no se tiende a ayudar a los que estan abajo, entonces ellos son lo que queda, y se les traspasa el trabajo a otras personas, como por ejemplo a las educadoras diferenciales.
  
7. ¿Cómo enfrentarías a futuro este vacío en tu formación profesional?
  - EDP1:

EDP2

## INCLUSIÓN EDUCATIVA

### 1. ¿Qué nos puedes decir sobre la Inclusión Educativa?

- EDP2: Eh...bueno yo entiendo educación educativa por incluir la...como dice la palabra a todas las personas independiente de sus características, sus capacidades diferentes...eh..bueno eso hace referencia que se incluye a todas las personas y también lo concibo como...como una forma diferente, por ejemplo de evaluar o sea de que hay como muchas formas de evaluar diferentes para responder a todas las necesidades de las personas que son diferentes, entonces así lo veo yo eh... no así como lo que era antes la integración, yo tenía compañeros que estaban en integración y los sacaban de la sala me acuerdo, ya acá es lo contrario, es como adentro de la sala o así debería ser, y eso...

### 2. Durante tu formación ¿Qué conocimientos obtuviste para dar atención a la diversidad?

- EDP2: eeh...
- Entrevistadora: has tenido algún ramo, solamente algo pasajero o solamente ramos optativos
- Eh claro, el único ramo de carrera que tuve era de eh...educación parvularia inclusiva que yo pensaba al principio que podía ser un aporte para mi formación, pero descubrí con el pasar del tiempo que no, o sea que era como que se hablaba solamente de qué es la educación inclusiva eh cómo ser un inclusivos pero hasta ese punto no más llegaba, yo espera que por ejemplo una educadora diferencial pudiese ayudarnos con ese tema y
- entrevistadora: que hiciera el ramo una educadora diferencial
- EDP2: claramente porque yo tenía necesidades como estudiante por ejemplo en las prácticas eh toparse con gente que tenga capacidades diferentes que uno no está acostumbrada a ver por ejemplo niños con autismo, con asperger, cómo trabajar con esos niños, me acuerdo igual que vimos películas como por ejemplo, de un niño que tenía síndrome de tourette eh la comentamos, pero tampoco así como trabajar con ese niño,
- Entrevistadora: como algo más general y no tan especificado
- EDP2:Claro era como general
- entrevistadora:ese ramo iba en tu malla
- EDP2:Si era un ramo de malla, no optativo

### 3. ¿Qué entiendes por Necesidades Educativas Especiales?

- EDP2: EEhh...necesidad educativa especial...es como...bueno...algo que pueda tener una persona puede ser, hay algunas que son permanentes como transitorias, por

ejemplo tengo una niña en mis prácticas que tiene síndrome de down, que es permanente esa necesidad entonces permanentemente una tiene que estar atendiendo a esa necesidad

- 
4. ¿Qué entiendes por las Barreras del aprendizaje y la participación?
- EDP2: ehh..bueno para mis estudiantes...una barrera para ellos podría ser su condición diferente, puede ser una barrera, y también para mi, porque si yo no estoy formada en esto porque yo considero que es una barrera hoy en día, ahora yo tengo esa barrera, falta de conocimiento por ejemplo, es una barrera para mi formación en este caso porque no se como atender realmente, no sé este caso a una niña que tiene síndrome de down, o a otro niño que tiene algunas características de asperger, entonces no se realmente como hacerlo
5. ¿Cuál crees que son las barreras que presentan los niños y niñas en el aula para avanzar en su proceso de enseñanza aprendizaje?
- EDP2: bueno yo veo que tienen, o sea no como verlo desde su parte, porque ellos son personas, no creo que ellos sean un problema o una barrera, yo creo que la barrera está en las educadoras, o el equipo multidisciplinario que esté trabajando porque unos tienen una educadora diferencial pero como dije anteriormente no asisten mucho a trabajar con los casos de los niños que dije anteriormente igual y la educadora igual no está especializada en esos temas eh pero ella igual le pone empeño si, le busca por ejemplos hay un niño que tiene hiperactividad y ella no lo quería derivar al neurólogo porque lo van a dopar entonces ella no quiere eso, entonces está buscando estrategias para ya...ya sea con material para trabajar con los niños, pero yo creo que la mayor barrera es su formación por así decirlo. La falta de personal también es importante.
6. ¿Qué sabes acerca del Programa de Integración Escolar?
- EDP2: eh...sí, más o menos, lo que conocí recién por la universidad, la u tiene eso, lo conocí también por una experiencia que yo tuve en un técnico, me acuerdo que había audífonos para los niños que...los estudiantes que eran no videntes pero aprendían por los audífonos
  - Entrevistadora: pero en si en tus prácticas has visto lo que es el programa de integración
  - EDP2: eh no solamente así como no el programa de integración es un equipo multidisciplinario, fonoaudióloga educadora diferencial, y eso sería como el pie por

así decirlo y tienen una sala donde llevan a los niños y todo le hacen un circuito psicomotriz por ejemplo y sería.

7. Durante las prácticas pedagógicas ¿Te correspondió asistir a un establecimiento con niños integrados? ¿Cuál fue tu experiencia?

- EDP2: si, si, he tenido niños con síndrome de down, otro tiene rasgos de hiperactividad, eh igual como que yo lo he visto como el típico desordenado, que bueno, es super inteligente, pero él se aburre después de terminar algo y empieza hacer otras cosas, la profesora se da cuenta que se puede ser un niño con hiperactividad, pero la técnico dice que solo se porta mal, otro niño tiene como características de asperger, igual me gusto que la educadora me haya dicho que tiene rasgos no más, porque no se puede diagnosticar antes de los 7 años y sería porque otros niños están en observación porque no seque le pasa, derrepente está como jugando y él está distraído, como que se va a otro mundo.

8. ¿Qué conoces acerca de los decretos por los que se rige el Programa de Integración Escolar? (dcto.170, 1300, 83)?

- EDP2: He escuchado el decreto 83
- Entrevistadora: ¿Sabes algo sobre eso?
- EDP2: bueno no mucho, eso lo vimos igual muy general, que hablaba sobre la inclusión, que no era lo mismo que integración, que teníamos, los que debía haber como un equipo multidisciplinario que apoyara en estos casos a los niños que era como un equipo de trabajo, y la idea era como trabajar todos juntos en pos del aprendizaje de los niños
- entrevistadora: ¿ Y el decreto 170, qué conoces sobre él?
- EDP2: mmm...no me acuerdo si era como una normativa, pero así como para los establecimientos así como públicos, no sé si los privados también entrarían porque ellos ven así lo que toman y lo que no toman, pero los publicos sé que si, y esos creo que se fiscaliza igual sobretodo ahora con la nueva ley de inclusión y todo entonces

9. ¿Quiénes son los niños que pueden ingresar al PIE?

- EDP2: mmm...bueno, las personas que tengan como aprendizajes como descendidos puede ser, aparte de los niños que puedan tener NEE transitoria o permanente, o puede ser algo igual a nivel físico, creo que esas son.

10. ¿Cuántos niños integrados se pueden incluir por curso?

- EDP2: no, la verdad lo desconozco

11. ¿Qué entiendes por trabajo colaborativo?

- EDP2: bueno yo entiendo por trabajo colaborativo que es, como dice la palabra, colabora... todos colaboran para algo, en este caso para el aprendizaje de los niños, independiente de su condición o lo que sea, como que todos trabajan en equipo en pos de los aprendizajes de los niños..y aportan desde su especialidad igual. Yo lo considero fantástico eso porque todos somos personas integrales entonces por qué...por qué no integrar por ejemplo a un kinesiólogo, a una educadora diferencial, a una educadora de párvulo...

12. En tus prácticas progresivas ¿Has tenido alguna experiencia de trabajo colaborativo? ¿Con que profesionales te relacionaste en esa experiencia?

- EDP2: eh...por el momento no, en lo único que se me ha incluido por así decirlo es por ejemplo en hacer actividades con una alumna, pero igual siento que no es...si y no, no me sentí cómoda porque tampoco sabía si estaba bien eso o no, tampoco me explicaron, por ejemplo “no esto, corresponde” y fundamentar por qué, por qué esa actividad estaba buena para ella o por qué no...y eso.

13. ¿Qué entiendes por equipo de aula?

- EDP2: Eh...yo creo que se hará referencia como a los adultos en sala puede ser, no sé el profe, la técnico, la educadora diferencial puede ser, todo el equipo que conforman el programa de integración.

14. ¿Cuál crees que es tu función en el equipo de aula?

- EDP2: eh bueno, lo principal es como guiar y ser un aporte para la formación de los niños y...poder eh...potenciar sus habilidades que eso sería como la idea en este caso en educación parvularia no enseñar contenido sino habilidades para que a futuro puedan...para cuando lleguen a la etapa más formal.

15. ¿Qué sabes de la co-docencia?

- EDP2: eh bueno, cuando por ejemplo una educadora diferencial y una educadora de párvulo planifican juntas puede ser y van haciendo diferentes aportes según su especialidad puede ser para crear una buena experiencia de aprendizaje para equis niño.

16. ¿Me puedes mencionar los tipos de co-docencia que conoces?

- EDP2: no, lo desconozco.

17. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar en un establecimiento educacional con PIE? ¿Por qué?

- EDP2: no, no me siento preparada porque siento que me falta mucho en relación a la formación de la universidad, siento que faltan más ramos, de hecho no sé, creo que igual hay “rivalidades estúpidas” por así decirlo, dentro de la carrera, por ejemplo tengo varias compañeras que es como “ay las educadoras diferenciales” y como que...entonces no sé, lo encuentro estúpido eso siendo que son como una fuente de conocimiento considero yo, entonces igual no me siento preparada la verdad de las cosas, ahora mismo tengo la práctica profesional y están estos niños que yo la verdad no sé cómo lo voy a hacer, cómo voy a trabajar realmente. Mi educadora hace adecuaciones curriculares pero igual no me queda tan claro cómo lo voy a hacer, quién me va a guiar en esto? porque no tenemos ningún ramo donde se vea eso
- entrevistadora: y ustedes como educadoras de párvulo hacen una parte, por ejemplo trabajan la adecuación curricular, les enseñan cómo pueden adaptar el currículum?
- EDP2: No, de hecho he conocido más de esto porque tengo una amiga que estudia educación diferencial y ella me pide ayuda para hacer los trabajos, y yo le he hecho algunos trabajos porque a veces ella no tiene tiempo y ahí aprendía de eso, por eso conozco los decretos por ejemplo, y con lo poco que vimos en el ramo de educación inclusiva. Así que la verdad no me siento preparada, y estoy pensando seriamente en poder estudiar algo relacionado con esto, de verdad, porque siento que ahora hace mucha falta, cada vez hay más niños con capacidades diferentes y todo.

TEL

1. ¿Qué entiendes por Trastorno Especifico del Lenguaje?

- EDP2: Por lo que he escuchado, porque no me han enseñado nada, es que es una necesidad educativa especial transitoria que a veces puede que se...aunque a veces igual se puede dar por condiciones de salud, por problemas con el paladar...tengo entendido...lo he escuchado no más que se da a veces en edades como específicas

eh...y sería, tampoco sé por ejemplo, cómo trabajar con TEL, qué se puede hacer para ayudar, si hay una cura o no hay una cura, no...

2. De acuerdo a la normativa chilena ¿Cómo se clasifica el TEL?
  - EDP2: no, no sé nada.
  
3. ¿Cuáles son las características lingüísticas de un niño con diagnóstico de TEL?
  - EDP2: eh...según lo que yo creo, por ejemplo, una niña de mi actual práctica, no puede pronunciar la erre entonces es como “tengo un pelo de colol malón” que es “tengo un perro de color marrón” es como eso, lo típico, pero es lo que yo creo.
  
4. ¿Cuál es la importancia del lenguaje en el desempeño académico de un niño o niña?
  - EDP2: Yo creo que es importante, porque principalmente, obviamente afecta como a su autoestima eh...les da yo creo que frustración quizás hablar y que no le entiendan lo que quiere decir, igual deben sentir esa pequeña frustración y parte de que igual obviamente va a ser impedimento para no sé relacionarse con la educadora por ejemplo si la educadora quiere sacar información y evaluar al niño y no le entiende y...es complejo. Yo creo que frustración y problemas de autoestima puede ser como lo más potente.
  
5. ¿Crees que el conocimiento adquirido en tu formación respecto del desarrollo del lenguaje en los niños te permitirá reconocer dificultades lingüísticas en estos?
  - EDP2: Creo que no, siento que me falta formación en ese aspecto.

#### RESPUESTA EDUCATIVA

1. ¿Qué estrategias y recursos conoces para brindar apoyos en el aula a niños con TEL?
  - EDP2: En mi formación nada, eh...en la práctica tampoco he visto mucho pero por ejemplo la técnico le repite la palabra bien a los niños y yo creo que es como por desconocimiento igual
  - Entrevistadora: ¿Sabes el nombre de esa estrategia?

- EDP2: No, y tampoco considero que está bien lo que hace la técnico porque es como “No, no es malón, es marrón, repite después de mí, marrón”.
2. De acuerdo a tu formación ¿Como estimularías el lenguaje en los niños?
- EDP2: Uff, de acuerdo a mi formación académica...no sé cómo hacerlo, se nos habla mucho de ser inclusivos y todo pero no como específicamente ser inclusivo y cómo hacerlo con las distintas capacidades diferentes que hay
3. En relación al Diseño Universal de Aprendizaje ¿Tienes algún conocimiento de este y sabes cual es su finalidad?
- EDP2: nada, tampoco, no hemos tenido ningún ramo.... Se habla si del DUA pero tampoco hemos visto bien específicamente qué es, una vez una compañera dijo “no es que en mi colegio se planifica con el DUA y no sé qué”
  - Entrevistadora; tampoco les han enseñado como a planificar a ustedes con DUA
  - EDP2: no, y la profesora nos dijo bueno, pero el DUA es educación parvularia, es inclusiva y así debería ser, asi que el DUA no es como algo que esté de moda ahora hoy en día, la profe decía eso, que el DUA siempre ha existido y debiese existir siempre sobretodo en educación parvularia, porque la educación aquí blablabla que todos somos uno, ya pero qué es, o sea capacitenme en eso. LA profe decía que el DUA es transversal pero nunca tuvimos una clase de DUA.
4. Cuando planificas ¿Qué elementos consideras para dar respuesta a la diversidad en el aula?
- EDP2: bueno, la verdad yo me guio solamente por lo que me decía la educadora, como por ejemplo una alumna había que hacerle disminución de los aprendizajes de los que se le piden a la mayoría, aella hay que hacerle una disminución, porque le hicieron una evaluación diagnóstica cuando entró y no sé, todos estaban en el nivel tanto y ella parecía de salacuna menos, no parecía de prekinder, entonces hay que hacer actividades que correspondan como a sala cuna menor para que responda a sus capacidades por ejemplo, no sé me acuerdo que había una actividad donde los niños tengan que pegar el número que correspondía a la cantidad, todos lo hacian hasta el 5 y a ella sólo le pedíamos hasta el número 2. Por ejemplo igual, los niños graficaban con el lápiz pero ella tenía que pegar no más porque eso era capaz de hacer hacer ella porque más que nada no es que yo sepa que había que disminuirle el aprendizaje o si sea correcto eso, sino que es por lo que me dijo la educadora no más.

- Desde tu práctica pedagógica Lo que has hecho y lo que has visto ¿Qué recursos pedagógicos utilizas para estimular el lenguaje de los niños?
  - EDDP2: Eh...bueno pueden ser como materiales didácticos que le llaman o estrategias, pueden ser sonidos igual hay como un parlante gigante y un proyector y todo, entonces eso igual como que se utiliza hartito igual para trabajar el lenguaje eh...el tema de que igual por ejemplo letras gigantes cosa de que ellos sientan como la textura como super básico pero igual lo tienen por la niña integrada, por el ejemplo el tema de graficar igual con ella utilizan hartito eso pero igual lo guiado por ejemplo le hacen un puntito para que ella pueda seguir porque ella no lo va a hacer sola pero igual no se realmente si ella está aprendiendo con eso, no sé tengo muchas dudas.
  
- 5. ¿Qué barreras en el aprendizaje podría presentar un niño con TEL?
  - EDP2: uhm...yo creo que igual, bueno hay algunos TEL que no se si estoy segura eh...que como que no comprende lo que uno le dice pero eso yo no sé si será grave, transitorio o no, no sé.
  - Entrevistadora: Eso es parte de la condición de TEL, no sé si será una barrera propiamente tal.
  - EDDP2: Yo creo que eso sería, el tema de la comprensión más que nada, y después el tema de la frustración que no saben que me está pidiendo, derrepente hay educadoras que se enojan y les dicen “pero como no vas a entender” y el niño así como “qué está pasando”
  
- 6. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar con niños que presenten TEL? Argumenta tu respuesta
  - EDP2: No, no me siento capacitada ni preparada por eso como que igual estoy asustada por la práctica profesional de no sé cómo lo voy a hacer realmente yo creo que voy a tener que, o sea igual sé, por ejemplo el otro día conversaba esto con mi profesora de práctica pero me decía “ya pero algo tienes que hacer po” tienes que buscar información y yo “no, si estamos de acuerdo lo voy a hacer” pero igual es fome haber pasado tantos años en una universidad y a último año no sentirte capacitada para salir al mundo laboral igual es heavy. Gracias a Dios tengo conocidas de educación diferencial así que ahí yo creo que voy a pedir ayuda.
  
- 7. ¿Cómo enfrentarías a futuro este vacío en tu formación profesional?

- EDP2: Si yo fuera jefa de carrera, pero últimamente me ha picado el bichito y yo creo que voy a hablar con alguien del centro de alumnas o a la jefa de carrera, no sé cuál es el protocolo a seguir, para que incluyan más ramos dentro de la malla enfocados a esto, porque tiene que ser algo si o si que debe entrar, obligatorio porque hay otros ramos que son como chaya por así decirlo, entonces no sé realmente cuál es la finalidad de que estén ahí porque como que no fueron aporte, yo incluiría ramos que fueran obligatorios porque es importante saber cómo trabajar con todos esos niños, no es la idea tampoco quedarse atrás por así decirlo, igual es frustrante para uno bueno alguien que esté realmente comprometido con la educación de los niños se va a frustrar po, le va a dar lata.

### EDP 3

#### INCLUSIÓN EDUCATIVA

1. ¿Qué nos puedes decir sobre la Inclusión Educativa?
  - EDP3: Eh...primeramente que ahora se está viendo más todo lo que es este proceso de inclusión educativa de acuerdo a esto, se está tomando más en cuenta ya las habilidades especiales de cada niño y que todos somos diferentes...em...igual ahora ya están saliendo como más decretos, más reglamentos en cuanto a hacer valer esto en los colegios lo que es más importante porque ya tenido un reglamento sobre esto es lo que tenemos que hacer.
2. Durante tu formación ¿Qué conocimientos obtuviste para dar atención a la diversidad?
  - EDP3: La verdad es que por malla no tenemos un ramo específico y en cuanto a optativos no...por los tiempos no, por ejemplo había uno de lengua de señas pero por los tiempos no lo pude tomar.
3. ¿Qué entiendes por Necesidades Educativas Especiales?
  - EDP3: Ehm...bueno yo como estoy en el área infantil no se ve tanto eso, porque se dice que nosotras no podemos diagnosticar ni nada, pero vemos aproximaciones, como niños con estas capacidades diferentes a las que popularmente o comunmente se llaman normales.
4. ¿Qué entiendes por las Barreras del aprendizaje y la participación?
  - EDP3: En cuanto a barreras sería como que quizás al docente o al educador no se le enseña propiamente tal cómo poder realizar su experiencia en conjunto con todos porque de cierta forma, en el colegio que yo estuve, a ese niño en particular como

que ya tenía una sesión con la educadora diferencial pero salía de la sala y de cierta forma, al menos para mi, eso sería excluyente.

5. ¿Cuál crees que son las barreras que presentan los niños y niñas en el aula para avanzar en su proceso de enseñanza aprendizaje?  
- EDP3: Que no se les hace parte del grupo en sí, que se les enseña aparte
6. ¿Qué sabes acerca del Programa de Integración Escolar?  
- EDP3: Es que como comentaba, en la práctica que hice yo era así como que ya si tenía esto de integración era aparte y no se veía en sala no yo lo podía observar porque no se ejecutaba ahí.
7. Durante las prácticas pedagógicas ¿Te correspondió asistir a un establecimiento con niños integrados? ¿Cuál fue tu experiencia?  
- EDP3: Bueno como lo comentaba propiamente tal, directamente no pude yo intervenir, pero en sí mis prácticas yo me centraba ya en hacer la actividad para todos, o sea en mi experiencia, pero igual observando al niño tal, si necesitaba más ayuda asistirlo y como que me centré más en eso porque en sí no se me enseñó cómo actuar directamente.
8. ¿Qué conoces acerca de los decretos por los que se rige el Programa de Integración Escolar? (dcto.170, 1300, 83)  
- EDP3: De números propiamente tal no, pero a grandes rasgos como en qué consiste...  
- Entrevistadora: ¿Me podrías comentar lo que te acuerdes?  
- EDP3: Eh...en realidad no, no conozco los decretos propiamente tal, sólo a grandes rasgo lo que es el programa de integración
9. ¿Quiénes son los niños que pueden ingresar al PIE?  
- EDP3: Como los que necesitan como más...de lenguaje, todos ellos al menos yo considero que necesitan más del programa de integración.
10. ¿Cuántos niños integrados se pueden incluir por curso?  
- EDP3: creo que son entre 4 a 5 ahora
11. ¿Qué entiendes por trabajo colaborativo?  
- EDP3: Para mi es la labor conjunta de todo el equipo que está tanto en sala como en establecimiento en sí, eso para mi es un trabajo colaborativo

12. En tus prácticas progresivas ¿Has tenido alguna experiencia de trabajo colaborativo?  
¿Con que profesionales te relacionaste en esa experiencia?  
- EDP3: En colegios no, no lo ví, no vi que estuviera esa cercanía entre la educadora, la educadora diferencial o algún profesor externo no, no lo pude observar
13. ¿Qué entiendes por equipo de aula?  
- EDP3: La composición, por ejemplo la educadora y sus técnicos o educadora y la profesora de inglés...
14. ¿Cuál crees que es tu función en el equipo de aula?  
- EDP3: Responder a todas las necesidades, al aprendizaje y el bienestar del niño
15. ¿Qué sabes de la co-docencia?  
- EDP3: No, no recuerdo haberlo escuchado.
16. ¿Me puedes mencionar los tipos de co-docencia que conoces?  
- EDP3:
17. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar en un establecimiento educacional con PIE? ¿Por qué?  
- EDP3: No, no me siento preparada, porque siento que hay un vacío de parte de la universidad en cuanto a lo práctico propiamente tal, porque ya lo demás como en cuanto a empatía en como el trato afectivo y eso sí, pero en lo teórico y como hacerlo, llevarlo a cabo, ejecutarlo...no me siento preparada.

#### TEL

1. ¿Qué entiendes por Trastorno Especifico del Lenguaje?  
- EDP3: eh...La dificultad en cuanto al habla
2. De acuerdo a la normativa chilena ¿Cómo se clasifica el TEL?  
- EDP3: No lo recuerdo
3. ¿Cuáles son las características lingüísticas de un niño con diagnóstico de TEL?  
- EDP3: Lo que yo entiendo de eso, por ejemplo, algunos como que...ya lo que más saben un poco más de vocales y eso como de atrás para adelante o sino, algunos como las erres y cosas así, como que tienen mayor dificultad.

4. ¿Cuál es la importancia del lenguaje en el desempeño académico de un niño o niña?  
- EDP3: Yo encuentro que es primordial, porque si no puede desarrollar su lenguaje, no podría como eh...interactuar con la otra persona, con sus pares, con la educadora, decir "siento esto..." porque quizás se va a malinterpretar, se va a...el mensaje propiamente tal va a ser distorsionado.
5. ¿Crees que el conocimiento adquirido en tu formación respecto del desarrollo del lenguaje en los niños te permitirá reconocer dificultades lingüísticas en estos?  
- EDP3: Tendría que reforzarlo, porque si me han enseñado, pero igual como que se olvida, pero si lo han enseñado y...o sea nosotras estamos como guiando a más pequeñitos pero igual hay ciertas características que dan a entender...

#### RESPUESTA EDUCATIVA

1. ¿Qué estrategias y recursos conoces para brindar apoyos en el aula a niños con TEL?  
- EDP3: Es que siempre se...al menos para mí, es comenzar de lo más pequeño a los más amplio, eh...darle cosas concretas que ellos también puedan manipular primeramente y después ya nombrarlo...hacer como esto de los tres pasos para...ya uno nombrarlo, nombrarselo correctamente, si ellos lo dicen no decirle "no, está malo", uno en la práctica diaria, utilizar esas palabras que más les cuestan quizás y ahí irlas reforzando de a poquito.
2. De acuerdo a tu formación ¿Como estimularías el lenguaje en los niños?  
- EDP3:
3. En relación al Diseño Universal de Aprendizaje ¿Tienes algún conocimiento de este y sabes cual es su finalidad?  
- EDP3: Sí sé que me lo han pasado...eh...como...diseñar experiencias pero para todos.
4. Cuando planificas ¿Qué elementos consideras para dar respuesta a la diversidad en el aula?  
- EDP3: Es que, como lo mencionaba, se hace una planificación general pero igual se...eh...uno se concentra en los tiempos, en atender propiamente su necesidad y también en los indicadores, porque uno quizás le pone un desafío al niño pero...igual que lo pueda alcanzar porque o sino tambien viene la frustración para ellos y eso sería muy malo para ellos, para su aprendizaje.

5. ¿Qué barreras en el aprendizaje podría presentar un niño con TEL?
  - EDP3: Yo encuentro que las barreras que puede presentar, es cuando uno... como que ya tiene la dificultad en algo y lo deja pasar, eso sería como una barrera grave porque se sería como ignorar y...y de ellos sería ya como si no se le refuerza eso, es como que él lo va a seguir repitiendo y no va a poder saltar esa etapa, se podría decir.
  
6. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar con niños que presenten TEL? Argumenta tu respuesta
  - EDP3: Eh...preparada, preparada no, pero encuentro que primeramente está entablar lazos con lo que es profesora diferencial y en conjunto realizar un beneficio para el niño y esa es nuestra labor igual porque todos, tan profesores, educadores...nuestra labor es centrarnos en el niño, complementarnos entre sí y hacer lo mejor para ellos, y en ese sentido si estaría preparada.
  
7. ¿Cómo enfrentarías a futuro este vacío en tu formación profesional?
  - EDP3: Complementándolos con conocimientos teóricos, estar cien por ciento preparándome más, buscando información, estar en una constante investigación acerca de esto.

#### EDP4

#### INCLUSIÓN EDUCATIVA

1. ¿Qué nos puedes decir sobre la Inclusión Educativa?
  - EDP4: Bueno lo que más he visto sobre inclusión educativa y ahora según las bases curriculares que se adaptaron ,es como tener en consideración que cada niño es diferente y tienes trabajar con su identidad
  
2. Durante tu formación ¿Qué conocimientos obtuviste para dar atención a la diversidad?
  - EDP4:Tuvimos un ramo sobre inclusión,pero que más que especificar cómo trabajar con niños con dificultad en cuanto al aprendizaje nada,sino que más que nada enfoca en cómo trabajar de modo global haciéndolos participe .
  - Entrevistadora: ¿Así como a modo general para planificar?
  - EDP4: Exacto,para de poco ir incorporando algo mas específico
  
3. ¿Qué entiendes por Necesidades Educativas Especiales?
  - EDP4: Entiendo mas que nada que tenga más complejidad en aprender
  
4. ¿Qué entiendes por las Barreras del aprendizaje y la participación?

- EDP4: Bueno yo creo que más que nada la estructura en cuanto al aprendizaje ,a veces son muy estructuradas, muy escolarizado todo entonces nose se centra en el significado del niño, que el niño es alguien dependiente,que tiene una identidad particular.
5. ¿Cuál crees que son las barreras que presentan los niños y niñas en el aula para avanzar en su proceso de enseñanza aprendizaje?
    - EDP4: Puede ser que los etiquetan en situaciones, en que el niño ya sabe cómo se comporta, lo que más le cuesta entonces es una barrera que como educadora a veces se lo hacemos notar a los niños
  6. ¿Qué sabes acerca del Programa de Integración Escolar?
    - EDP4: Por el momento nada
    - Entrevistadora: ¿Alguna noción en tus prácticas?
    - EDP4:No, nunca la vi
  7. Durante las prácticas pedagógicas ¿Te correspondió asistir a un establecimiento con niños integrados? ¿Cuál fue tu experiencia?
    - EDP4: Si, en mi práctica estuve con niños que tenían síndrome de down y problemas del lenguaje.
    - Entrevistadora: ¿Cuál fue tu experiencia? ¿Te sentías preparada?
    - EPD4: En general fue buena, porque se integran en conjunto con la educadora diferencial, pero preparada no mucho.
  8. ¿Qué conoces acerca de los decretos por los que se rige el Programa de Integración Escolar? (dcto.170, 1300, 83)?
    - EDP4: Ah...sí creo que los conozco, pero no me acuerdo mucho, lo vimos pero no en profundidad.
  9. ¿Quiénes son los niños que pueden ingresar al PIE?
    - EDP4: La verdad no se mucho, pero me imagino que deben ser los que tengan algún tipo de deficiencia en cuanto aprendizaje.
  10. ¿Cuántos niños integrados se pueden incluir por curso?
    - EDP4: No lo sé
    - Entrevistadora: ¿Cuántos crees que pueden ser,según lo que viste en tus prácticas?
    - EDP4: Habían tres, la mayoría eran con problemas del lenguaje.
  11. ¿Qué entiendes por trabajo colaborativo?
    - EDP4 :Más que nada es una instancia en donde se conversa entre sí, ya sea con diferentes agentes educativos para llegar a un consenso específico

12. En tus prácticas progresivas ¿Has tenido alguna experiencia de trabajo colaborativo? ¿Con que profesionales te relacionaste en esa experiencia?
- EDP4: ehhh...
  - Entrevistadora: Trabajaste en conjunto alguna vez con una educadora diferencial, una psicóloga, una fonoaudióloga?
  - EDP4: no, nunca.
13. ¿Qué entiendes por equipo de aula?
- EDP4: Es todo lo que constituyen en cuanto a los que trabajan en aula, ya sea educadora o técnico.
14. ¿Cuál crees que es tu función en el equipo de aula?
- EDP4: Más que nada es orientar a mi equipo educativo ,para en sí cumplir el rol y buscar el bienestar del niño y sus aprendizajes
15. ¿Qué sabes de la co-docencia?
- EDP4 :eehh, no mucho, la verdad que no lo he escuchado.
16. ¿Me puedes mencionar los tipos de co-docencia que conoces?
- EDP4: No conozco ninguno, ni visto alguno en mis prácticas
17. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar en un establecimiento educacional con PIE? ¿Por qué?
- EDP4: No ,no estaría preparada, porque no tendría como conocimientos básicos en qué consiste un pie como se trabaja ,entonces se me haría muy difícil.

#### TEL

1. ¿Qué entiendes por Trastorno Especifico del Lenguaje?
- EDP4: eeh..buenomas que nada que tenga alguna ""deficiencia" en que el niño pueda comunicar verbalmente algo
2. De acuerdo a la normativa chilena ¿Cómo se clasifica el TEL?
- EDP4: no, no se
  - Entrevistadora: existen dos tipos ¿Cuáles podrían ser?
  - EDP4: no, no los conozco
3. ¿Cuáles son las características lingüísticas de un niño con diagnóstico de TEL?
- EDP4: he escuchado eso que tienen un poco de tartamudeo, que no pueden pronunciar bien la R o la T creo que esas son como las características.
4. ¿Cuál es la importancia del lenguaje en el desempeño académico de un niño o niña?

- EDP4: Es superimportante, porque principalmente nosotros evidenciamos que el niño va aprendiendo a través de lo que verbaliza además de verlo actuar, y al tener complejidad, se hace más difícil saber lo que aprende.

5. ¿Crees que el conocimiento adquirido en tu formación respecto del desarrollo del lenguaje en los niños te permitirá reconocer dificultades lingüísticas en estos?

- EDP4: Considero que no, a partir de todo lo que hemos hablado hasta el momento de manera más específica, me hace pensar que falta mucho por aprender.

## RESPUESTA EDUCATIVA

1. ¿Qué estrategias y recursos conoces para brindar apoyos en el aula a niños con TEL?

- EDP4: No sabría alguna propiamente tal, pero lo que si observe es que al tener una educadora, eso ya sería una estrategia porque se puede trabajar con ella y entre ambas buscar en conjunto un modo de trabajo para el niño. También saber que se trabaja en conjunto con un fonoaudiólogo

2. De acuerdo a tu formación ¿Como estimularias el lenguaje en los niños?

- EDP4: Por ejemplo una de las cosas que más se trabaja es hacer dramatizaciones, leer cuentos de esta forma estimular su lenguaje.

3. En relación al Diseño Universal de Aprendizaje ¿Tienes algún conocimiento de este y sabes cual es su finalidad?

- EDP4: Lo he escuchado, pero no me acuerdo muy bien lo que es y su finalidad.

4. Cuando planificas ¿Qué elementos consideras para dar respuesta a la diversidad en el aula?

- EDP4: Principalmente tener en consideración los principios pedagógicos de la educación parvularia y ahí ante eso se realiza la planificación además de eso las necesidades e intereses de los niños

5. ¿Qué barreras en el aprendizaje podría presentar un niño con TEL?

- EDP4: Bueno, tener el problema de comunicarse con otros, el no poder tener instancias de conversación.

6. Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar con niños que presenten TEL? Argumenta tu respuesta.

- EDP4: No

- Entrevistador: ¿Por qué? ¿Por las estrategias, el diagnóstico, poco conocimiento?

- EDP4: No, porque siempre nos han preparado para trabajar con niños sanos y nunca enfocado en el niño que si tiene problemas en diferentes áreas.

7. ¿Cómo enfrentarías a futuro este vacío en tu formación profesional?
- EDP4: Seguir estudiando, seguir investigando, el tener instancia de conversación con alguna profesional que sepa del tema y reflexionar ya que el tener que trabajar en conjunto con distintos agentes educativos , mi finalidad es saber buscar el bienestar del niño y si solo me enfoco en los sanos, no cumplo con mi rol fundamental como educadora.

## ANEXO 3

## MATRICES

## Categoría 1: Inclusión

## Educativa

## Técnica: Entrevista

Sub categoría	Preguntas	Estudiantes
<p>1. Inclusión: Diversidad, Necesidades Educativas Especiales y Barreras del Aprendizaje</p>	<p>¿Qué nos puedes decir sobre la Inclusión Educativa?</p>	<p><b>EDP1:</b> La inclusión educativa, se trata de abordar la educación de todos los niños sin importar su religión, su raza, su sexo, sus capacidades también, el hecho de entregar educación a todos por igual</p> <p><b>EDP2:</b> Eh...bueno yo entiendo educación educativa por incluirla...como dice la palabra a todas las personas independiente de sus características, sus capacidades diferentes... eh...bueno eso hace referencia que se incluye a todas las personas y también lo concibo como...como una forma diferente, por ejemplo de evaluar o sea de que hay como muchas formas de evaluar diferentes para responder a todas las necesidades de las personas que son diferentes, entonces así lo veo yo eh... no así como lo que era antes la integración, yo tenía compañeros que estaban en integración y los sacaban de la sala me acuerdo, ya acá es lo contrario, es como adentro de la sala o así debería ser, y eso...</p> <p><b>EDP3:</b> Eh...primeramente que ahora se está viendo más todo lo que es este proceso de inclusión educativa de acuerdo a esto se está tomando más en cuenta ya las habilidades especiales de cada niño y que todos somos diferentes... igual ahora ya están saliendo como más decretos, más reglamentos en cuanto a</p>

		<p>hacer valer esto en los colegios lo que es más importante porque ya tenido un reglamento sobre esto es lo que tenemos que hacer.</p> <p><b>EDP4:</b> Bueno lo que más he visto sobre inclusión educativa y ahora según las bases curriculares que se adaptaron, es como tener en consideración que cada niño es diferente y tienes trabajar con su identidad</p>
	<p>¿Qué entiendes por Necesidades Educativas Especiales?</p>	<p>EDP1: ehh.. Yo creo que es así como cuando un niño se presenta una dificultad, una manera diferente al... a las teorías del aprendizaje.</p> <p>EDP2: Eehh...necesidad educativa especial...es como...bueno...algo que pueda tener una persona puede ser, hay algunas que son permanentes como transitorias, por ejemplo tengo una niña en mis prácticas que tiene síndrome de down, que es permanente esa necesidad entonces permanentemente una tiene que estar atendiendo a esa necesidad.</p> <p>EDP3: Ehm...bueno yo como estoy en el área infantil no se ve tanto eso, porque se dice que nosotras no podemos diagnosticar ni nada, pero vemos aproximaciones, como niños con estas capacidades diferentes a las que popularmente o comunmente se llaman normales.</p> <p>EDP4: Entiendo más que nada que tenga más complejidad en aprender.</p>
	<p>Durante tu formación ¿Qué</p>	<p>EDP1: Eeehh... el ramo de inclusión de educación parvularia que</p>

	<p>conocimientos obtuviste para dar respuesta a la diversidad?</p>	<p>es dictado por la profesora Patricia Troncoso y eso nada más. Se trabajan los instrumentos que entrega el ministerio y junji integra, respecto a cómo hacer más inclusiva la educación parvularia. Así como los Trastornos, no.</p> <p>EDP2: El único ramo de carrera que tuve era de eh...educación parvularia inclusiva que yo pensaba al principio que podía ser un aporte para mi formación, pero descubrí con el pasar del tiempo que no, o sea que era como que se hablaba solamente de qué es la educación inclusiva eh cómo ser un inclusivos pero hasta ese punto no más llegaba, yo espera que por ejemplo una educadora diferencial pudiese ayudarnos con ese tema porque yo tenía necesidades como estudiante por ejemplo en las prácticas eh toparse con gente que tenga capacidades diferentes que uno no está acostumbrada a ver por ejemplo niños con autismo, con asperger, cómo trabajar con esos niños, me acuerdo igual que vimos películas como por ejemplo, de un niño que tenía síndrome de tourette eh la comentamos, pero tampoco así como trabajar con ese niño.</p> <p>EDP3: La verdad es que por malla no tenemos un ramo específico y en cuanto a optativos no...por los tiempos no, por ejemplo había uno de lengua de señas pero por los tiempos no lo pude tomar.</p> <p>EDP4: Tuvimos un ramo sobre inclusión,pero que más que especificar cómo trabajar con niños con dificultad en cuanto al aprendizaje nada,sino que más que nada enfoca en cómo trabajar de modo global haciéndolos participe .</p>
	<p>¿Qué entiendes por las barreras del</p>	<p>EDP1: Las mismas teorías que te dicen que tienes que ir a un</p>

	<p>aprendizaje y la participación?</p>	<p>ritmo, no todos los niños van al mismo ritmo, entonces, ahí se entra a catalogar a los niños , si tienen un retraso por ejemplo y eso no corresponde, porque no significa que vayan mal de acuerdo a la teoría.</p> <p>EDP2: Ehh..bueno para mis estudiantes...una barrera para ellos podría ser su condición diferente, puede ser una barrera, y también para mí, porque si yo no estoy formada en esto porque yo considero que es una barrera hoy en día, ahora yo tengo esa barrera, falta de conocimiento por ejemplo, es una barrera para mi formación en este caso porque no se como atender realmente, no sé este caso a una niña que tiene síndrome de down, o a otro niño que tiene algunas características de asperger, entonces no se realmente como hacerlo.</p> <p>EDP3: En cuanto a barreras sería como que quizás al docente o al educador no se le enseña propiamente tal cómo poder realizar su experiencia en conjunto con todos porque de cierta forma, en el colegio que yo estuve, a ese niño en particular como que ya tenía una sesión con la educadora diferencial pero salía de la sala y de cierta forma, al menos para mí, eso sería excluyente.</p> <p>EDP4: Bueno yo creo que más que nada la estructura en cuanto al aprendizaje ,a veces son muy estructuradas, muy escolarizado todo entonces nose se centra en el significado del niño, que el niño es alguien dependiente, que tiene una identidad particular.</p>
	<p>¿Cuál crees que son las barreras que presentan los niños y niñas en el aula</p>	<p>EDP1: La presión, que se da en la mayoría de los niveles de transición, porque se les exigen demasiados resultados a los</p>

	<p>para avanzar en su proceso de enseñanza aprendizaje?</p>	<p>niños y se les exige resultados, no la educación de proceso, que se busca.</p> <p>eeeh... la forma de trabajo, en los niveles de transición está muy escolarizado y eso hace a los niños coartar de sus capacidades</p> <p>Trabajar con material concreto.</p> <p>EDP2: bueno yo veo que tienen, osea no como verlo desde su parte, porque ellos son personas, no creo que ellos sean un problema o una barrera, yo creo que la barrera está en las educadoras, o el equipo multidisciplinario que esté trabajando porque unos tienen una educadora diferencial pero como dije anteriormente no asisten mucho a trabajar con los casos de los niños que dije anteriormente igual y la educadora igual no está especializada en esos temas eh pero ella igual le pone empeño si, le busca por ejemplos hay un niño que tiene hiperactividad y ella no lo quería derivar al neurólogo porque lo van a dopar entonces ella no quiere eso, entonces está buscando estrategias para ya...ya sea con material para trabajar con los niños, pero yo creo que la mayor barrera es su formación por así decirlo. La falta de personal también es importante.</p> <p>EDP3: Que no se les hace parte del grupo en sí, que se les enseña aparte.</p> <p>EDP4: Puede ser que los etiquetan en situaciones, en que el niño ya sabe cómo se comporta, lo que más le cuesta entonces es una barrera que como educadora a veces se lo hacemos notar a los niños.</p>
--	---	--

<p>2. Programa de Integración Escolar</p>	<p>¿Qué sabes acerca del Programa de Integración Escolar?</p>	<p>EDP1: Ehhh..mucho no se. Es un “equipo” que se forma por la mayoría de educadoras diferenciales que tratan de abordar casos específicos de niños que están confirmados , por así decirlo, de necesidades educativas especiales, de manera de apoyar a esos niños.</p> <p>EDP2: Eh...sí, más o menos, lo que conocí recién por la universidad, la u tiene eso, lo conocí también por una experiencia que yo tuve en un técnico, me acuerdo que había audífonos para los niños que..los estudiantes que eran no videntes pero aprendían por los audífonos. Así como, el programa de integración es un equipo multidisciplinario, fonoaudióloga educadora diferencial, y eso sería como el pie por así decirlo y tienen una sala donde llevan a los niños y todo le hacen un circuito psicomotriz por ejemplo y sería.</p> <p>EDP3: Es que como comentaba, en la práctica que hice yo era así como que ya si tenía esto de integración era aparte y no se veía en sala no yo lo podía observar porque no se ejecutaba ahí.</p> <p>EDP4: Por el momento nada.</p>
	<p>Durante tus prácticas pedagógicas ¿Te correspondió asistir a un establecimiento con niños integrados? ¿Cuál fue tu experiencia?</p>	<p>EDP1: Si, en mi práctica IV estuve en un colegio en Lota, en que un niño tenía asperger, ya diagnosticado. No me sentía preparada porque es difícil, es diferente saber qué hacer, a hacerlo y que te resulte.</p> <p>EDP2: Si, si, he tenido niños con síndrome de down, otro tiene rasgos de hiperactividad, eh igual como que yo lo he visto como el típico desordenado, que bueno, es super inteligente, pero él</p>

		<p>se aburre después de terminar algo y empieza hacer otras cosas, la profesora se da cuenta que se puede ser un niño con hiperactividad, pero la técnico dice que solo se porta mal, otro niño tiene como características de asperger, igual me gusto que la educadora me haya dicho que tiene rasgos no más, porque no se puede diagnosticar antes de los 7 años y sería porque otros niños están en observación porque no seque le pasa, derrepente está como jugando y él está distraído, como que se va a otro mundo.</p> <p>EDP3: Bueno como lo comentaba propiamente tal, directamente no pude yo intervenir, pero en sí mis prácticas yo me centraba ya en hacer la actividad para todos, o sea en mi experiencia, pero igual observando al niño tal, si necesitaba más ayuda asistirlo y como que me centré más en eso porque en sí no se me enseñó cómo actuar directamente.</p> <p>EDP4: Sí, en mi práctica estuve con niños que tenían síndrome de down y problemas del lenguaje. En general fue buena, porque se integran en conjunto con la educadora diferencial.</p>
	<p>Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar en un establecimiento regular con Programa de Integración Escolar? ¿Por qué?</p>	<p>EDP1: La verdad es que no porque es un tema que está en aumento y se debería trabajar esa instancia en que nosotras como educadoras, trabajamos... sepamos cómo trabajar.</p> <p>EDP2: No, no me siento preparada porque siento que me falta mucho en relación a la formación de la universidad, siento que faltan más ramos, de hecho no sé, creo que igual hay "rivalidades estúpidas" por así decirlo, dentro de la carrera, por ejemplo tengo varias compañeras que es como "ay las educadoras diferenciales" y como que...entonces no sé, lo encuentro estúpido eso siendo que son como una fuente de</p>

		<p>conocimiento considero yo, entonces igual no me siento preparada la verdad de las cosas, ahora mismo tengo la práctica profesional y están estos niños que yo la verdad no sé cómo lo voy a hacer, cómo voy a trabajar realmente. Mi educadora hace adecuaciones curriculares pero igual no me queda tan claro cómo lo voy a hacer, quién me va a guiar en esto? porque no tenemos ningún ramo donde se vea eso.</p> <p>EDP3: No, no me siento preparada, porque siento que hay un vacío de parte de la universidad en cuanto a lo práctico propiamente tal, porque ya lo demás como en cuanto a empatía en como el trato afectivo y eso sí, pero en lo teórico y cómo hacerlo, llevarlo a cabo, ejecutarlo...no me siento preparada.</p> <p>EDP4: No, no estaría preparada, porque no tendría como conocimientos básicos en qué consiste un pie como se trabaja, entonces se me haría muy difícil.</p>
3. Normativa	¿Qué conoces acerca de los decretos por los que se rige el Programa de Integración Escolar?	<p>EDP1: Mmm, no mucho. Si me lo dicen por número, no me acuerdo. Lo trabajamos en inclusión educativa, yo no me acuerdo</p> <p>EDP2: He escuchado el decreto 83 y bueno no mucho, eso lo vimos igual muy general, que hablaba sobre la inclusión, que no era lo mismo que integración, que teníamos, los que debía haber como un equipo multidisciplinario que apoyara en estos casos a los niños que era como un equipo de trabajo, y la idea era como trabajar todos juntos en pos del aprendizaje de los niños.</p> <p>EDP3: De números propiamente tal no, pero a grandes rasgos como en qué consiste...</p>

		<p>eh...en realidad no, no conozco los decretos propiamente tal, sólo a grandes rasgo lo que es el programa de integración. EDP4: Ah...sí creo que los conozco, pero no me acuerdo mucho, lo vimos pero no en profundidad.</p>
	<p>¿Quiénes son los niños que pueden ingresar al PIE?</p>	<p>EDP1: Según yo, eso es cuando, presentan deficiencias por así decirlo en las evaluaciones, según yo. tienen actitudes que salen de lo común Tenía el caso concreto del niño que tenía asperger y ahora tuve niños que los estaban evaluando para entrar a programa de integración. EDP2: Mmm... bueno, las personas que tengan como aprendizajes como descendidos puede ser, aparte de los niños que puedan tener NEE transitoria o permanente, o puede ser algo igual a nivel físico, creo que esas son. EDP3: Como los que necesitan como más...de lenguaje, todos ellos al menos yo considero que necesitan más del programa de integración. EDP4: La verdad no se mucho, pero me imagino que deben ser los que tengan algún tipo de deficiencia en cuanto aprendizaje.</p>
	<p>¿Cuántos niños se pueden incluir por curso?</p>	<p>EDP1: No lo sé, me imagino que debe tener relativo a una cantidad de niños. Pueden ser como 5 EDP2: No, la verdad lo desconozco. EDP3: Creo que son entre 4 a 5 ahora. EDP4: Mmm no lo sé, pero en mi práctica había tres, la mayoría eran con problemas del lenguaje.</p>

<p>4. Implementación: Trabajo Colaborativo, Equipo de Aula, Co-docencia</p>	<p>¿Qué entiendes por trabajo colaborativo?</p>	<p>EDP1: Eehh... un trabajo donde todas las partes tienen cierta función para lograr algo.  EDP2: Bueno yo entiendo por trabajo colaborativo que es, como dice la palabra, colabora... todos colaboran para algo, en este caso para el aprendizaje de los niños, independiente de su condición o lo que sea, como que todos trabajan en equipo en pos de los aprendizajes de los niños y aportan desde su especialidad igual. Yo lo considero fantástico eso porque todos somos personas integrales entonces por qué... por qué no integrar por ejemplo a un kinesiólogo, a una educadora diferencial, a una educadora de párvulo.  EDP3: Para mí es la labor conjunta de todo el equipo que está tanto en sala como en establecimiento en sí, eso para mí es un trabajo colaborativo  EDP4: Más que nada es una instancia en donde se conversa entre sí, ya sea con diferentes agentes educativos para llegar a un consenso específico.</p>
	<p>En tus prácticas progresivas ¿Has tenido alguna experiencia de trabajo colaborativo? ¿Con qué profesionales te relacionaste en esa experiencia?</p>	<p>EDP1: Ehhh ... no, nunca.  EDP2: Eh... por el momento no, en lo único que se me ha incluido por así decirlo es por ejemplo en hacer actividades con una alumna, pero igual siento que no es... si y no, no me sentí cómoda porque tampoco sabía si estaba bien eso o no, tampoco me explicaron, por ejemplo "no esto, corresponde" y fundamentar por qué, por qué esa actividad estaba buena para ella o por qué no... y eso.</p>

		<p>EDP3: En colegios no, no lo ví, no vi que estuviera esa cercanía entre la educadora, la educadora diferencial o algún profesor externo no, no lo pude observar</p> <p>EDP4: Ehhh... no nunca.</p>
	¿Qué entiendes por equipo de aula?	<p>EDP1: Son todas las personas adultas que están en el aula, como por ejemplo las educadoras, las técnicos eeh las educadoras diferenciales, la fonoaudióloga, la psicóloga.</p> <p>EDP2: Eh...yo creo que se hará referencia como a los adultos en sala puede ser, no sé el profe, la técnico, la educadora diferencial puede ser, todo el equipo que conforman el programa de integración.</p> <p>EDP3: La composición, por ejemplo la educadora y sus técnicos o educadora y la profesora de inglés...</p> <p>EDP4: Es todo lo que constituyen en cuanto a los que trabajan en aula, ya sea educadora o técnico.</p>
	¿Cuál crees que es tu función en el equipo de aula?	<p>EDP1: Trabajar en conjunto para la educación del niño</p> <p>EDP2: Eh bueno, lo principal es como guiar y ser un aporte para la formación de los niños y...poder eh...potenciar sus habilidades que eso sería como la idea en este caso en educación parvularia no enseñar contenido sino habilidades para que a futuro puedan...para cuando lleguen a la etapa más formal.</p> <p>EDP3: Responder a todas las necesidades, al aprendizaje y el bienestar del niño</p> <p>EDP4: Más que nada es orientar a mi equipo educativo ,para en sí cumplir el rol y buscar el bienestar del niño y sus aprendizajes</p>

	<p>¿Qué sabes de la co-docencia?</p>	<p>EDP1: Eehh, no mucho. Me imagino que debe ser, como cuando, por ejemplo, yo educo a un niño en aula, pero a su vez, la educadora diferencial trabaja con él otros temas, complementa. Trabajamos en conjunto para lograr los objetivos.</p> <p>EDP2: Eh bueno, cuando por ejemplo una educadora diferencial y una educadora de párvulo planifican juntas puede ser y van haciendo diferentes aportes según su especialidad puede ser para crear una buena experiencia de aprendizaje para x niño.</p> <p>EDP3: No, no recuerdo haberlo escuchado.</p> <p>EDP4: Eehh, no mucho, la verdad que no lo he escuchado.</p>
	<p>¿Me puedes mencionar los tipos de co-docencia que conoces?</p>	<p>EDP1: El único que se me ocurre es esa donde trabaja la técnico con la profe, una hace la clase y la otra ve a los niños.</p> <p>EDP2: No, lo desconozco.</p> <p>EDP3: No conozco ninguno.</p> <p>EDP4: No conozco ninguno, ni visto alguno en mis prácticas.</p>

**ANEXO**

**MATRICES**

**Categoría 2: Trastorno Específico del Lenguaje**

**Técnica: Entrevista**

<b>Subcategorías</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Estudiantes</b>
1. Trastorno Especifico del Lenguaje	¿Qué entiendes por Trastorno Especifico del Lenguaje?	EDP1: eeh..trastorno especifico del lenguaje, creo que era cuando el niño a cierta edad no logra la capacidad de expresión oral.

		<p>EDP2: Por lo que he escuchado, porque no me han enseñado nada, es que es una necesidad educativa especial transitoria que a veces puede que se...aunque a veces igual se puede dar por condiciones de salud, por problemas con el paladar...tengo entendido...lo he escuchado no más que se da a veces en edades como específicas eh...y sería, tampoco sé por ejemplo, cómo trabajar con TEL , qué se puede hacer para ayudar, si hay una cura o no hay una cura, no...</p> <p>EDP3: eh...La dificultad en cuanto al habla</p> <p>EDP4: Eeh.. bueno mas que nada que tenga alguna ""deficiencia"" en que el niño pueda comunicar verbalmente algo</p>
	<p>De acuerdo a la normativa chilena ¿Cómo se clasifica el TEL?</p>	<p>EDP1: no, no se</p> <p>EDP2: No, no sé nada.</p> <p>EDP3: No lo recuerdo</p> <p>EDP4: No, no se</p>

	<p>¿Cuáles son las características lingüísticas de un niño con diagnóstico de TEL?</p>	<p>EDP1: Si hay una teoría del lenguaje, que te van normando como debería ser el niño y me imagino que es cuando el niño no llega a eso, tiene cierta dificultad para eso más que nada.</p> <p>EDP2: Eh...según lo que yo creo, por ejemplo, una niña de mi actual práctica, no puede pronunciar la erre entonces es como "tengo un pelo de color malón" que es "tengo un perro de color marrón" es como eso, lo típico, pero es lo que yo creo.</p> <p>EDP3: Lo que yo entiendo de eso, por ejemplo, algunos como que...ya lo que más saben un poco más de vocales y eso como de atrás para adelante o sino, algunos como las erres y cosas así, como que tienen mayor dificultad.</p> <p>EDP4: He escuchado eso que tienen un poco de tartamudeo, que no pueden pronunciar bien la R o la T creo que esas son como las características.</p>
	<p>¿Cuál es la importancia del lenguaje en el desempeño académico de un niño o</p>	<p>EDP1: Podría presentar dificultades para comunicarse y para expresarse</p>

	niña?	<p>EDP2: Yo creo que es importante, porque principalmente, obviamente afecta como a su autoestima eh...les da yo creo que frustración quizás hablar y que no le entiendan lo que quiere decir, igual deben sentir esa pequeña frustración y parte de que igual obviamente va a ser impedimento para no sé relacionarse con la educadora por ejemplo si la educadora quiere sacar información y evaluar al niño y no le entiende y...es complejo. Yo creo que frustración y problemas de autoestima puede ser como lo más potente.</p> <p>EDP3: Yo encuentro que es primordial, porque si no puede desarrollar su lenguaje, no podría como eh...interactuar con la otra persona, con sus pares, con la educadora, decir “siento esto...” porque quizás se va a malinterpretar, se va a...el mensaje propiamente tal va a ser distorsionado.</p> <p>EDP4: Es súper importante, porque principalmente nosotros evidenciamos que el niño va aprendiendo a través de lo que verbaliza además de verlo actuar, y al tener complejidad, se hace más difícil saber lo que aprende.</p>
--	-------	--

	<p>¿Crees que el conocimiento adquirido en tu formación respecto del desarrollo del lenguaje en los niños, te permitirá reconocer dificultades lingüísticas en estos?</p>	<p>EDP1: De manera global, podría darme cuenta que un niño tiene un retraso, pero necesitaría mirarlo de una manera más específica, para poder diagnosticar, por así decirlo, para derivarlo donde corresponda.</p> <p>EDP2: Creo que no, siento que me falta formación en ese aspecto.</p> <p>EDP3: Tendría que reforzarlo, porque si me han enseñado, pero igual como que se olvida, pero si lo han enseñado y...o sea nosotras estamos como guiando a más pequeñitos pero igual hay ciertas características que dan a entender...</p> <p>EDP4: Considero que no, a partir de todo lo que hemos hablado hasta el momento de manera más específica, me hace pensar que falta mucho por aprender.</p>
--	---	---

**ANEXO**

**MATRICES**

**Categoría 3: Respuesta Educativa**

**Técnica: Entrevista**

Subcategorías	Preguntas	Estudiantes
1. Práctica docente	¿Qué barrera en el aprendizaje podría presentar un niño con TEL?	<p>EDP1: Que no va a comprender lo que lee y eso va a acarrear un ... porque al entrar a kinder, va a entrar con notas, entonces si él no comprende y responde mal en las evaluaciones, eso le va a bajar las notas.</p> <p>EDP2: Uhm...yo creo que igual, bueno hay algunos TEL que no se si estoy segura eh...que como que no comprende lo que uno le dice pero eso yo no sé si será grave, transitorio o no, no sé.</p> <p>EDP3: Yo encuentro que las barreras que puede presentar, es cuando uno... como que ya tiene la dificultad en algo y lo deja pasar, eso sería como una barrera grave porque se sería como ignorar y...y de ellos sería ya como si no se le refuerza eso, es como que él lo va a seguir repitiendo y no va a poder saltar esa etapa, se podría decir.</p> <p>EDP4: Bueno ,tener el problema de comunicarse con otros, el no poder tener instancias de conversación</p>
	Según tu apreciación ¿Te sientes preparada para trabajar con niños que presenten TEL? Argumenta tu respuesta.	<p>EDP1: Eeeh la verdad es que no, es un conjunto de cosas, porque el nivel de transición que es donde más se trabaja el lenguaje oral y escrito, uno debe ir hacia arriba, no se tiende a ayudar a los que estan abajo, entonces ellos son lo que queda, y se les traspasa el trabajo a otras personas, como por ejemplo a las educadoras diferenciales.</p> <p>EDP2: No, no me siento capacitada ni preparada por eso como que igual estoy asustada por la práctica profesional de no sé cómo lo voy a hacer realmente yo creo que voy a tener que, o sea igual sé, por ejemplo el otro día conversaba esto con mi</p>

		<p>profesora de práctica pero me decía “ya pero algo tienes que hacer po” tienes que buscar información y yo “no, si estamos de acuerdo lo voy a hacer” pero igual es fome haber pasado tantos años en una universidad y a último año no sentirte capacitada para salir al mundo laboral igual es heavy. Gracias a Dios tengo conocidas de educación diferencial así que ahí yo creo que voy a pedir ayuda.</p> <p>EDP3: Eh...preparada, preparada no, pero encuentro que primeramente está entablar lazos con lo que es profesora diferencial y en conjunto realizar un beneficio para el niño y esa es nuestra labor igual porque todos, tan profesores, educadores...nuestra labor es centrarnos en el niño, complementarnos entre sí y hacer lo mejor para ellos, y en ese sentido si estaría preparada.</p> <p>EDP4: No, porque siempre nos han preparado para trabajar con niños sanos y nunca enfocado en el niño que si tiene problemas en diferentes áreas.</p>
	<p>¿Cómo enfrentarías a futuro este vacío en tu formación profesional?</p>	<p>EDP1: Estudiaría y mmm... me arriesgaría a trabajar en una escuela donde me pueda relacionar con otros profesionales y aprender de ellos.</p> <p>EDP2: Si yo fuera jefa de carrera, pero últimamente me ha picado el bichito y yo creo que voy a hablar con alguien del centro de alumnas o a la jefa de carrera, no sé cuál es el protocolo a seguir, para que incluyan más ramos dentro de la malla enfocados a esto, porque tiene que ser algo si o si que debe entrar, obligatorio porque hay otros ramos que son como chaya por así decirlo, entonces no sé realmente cuál es la finalidad de que estén ahí porque como que no fueron aporte,</p>

		<p>yo incluiría ramos que fueran obligatorios porque es importante saber cómo trabajar con todos esos niños, no es la idea tampoco quedarse atrás por así decirlo, igual es frustrante para uno bueno alguien que esté realmente comprometido con la educación de los niños se va a frustrar po, le va a dar lata.</p> <p>EDP3: Complementando con conocimientos teóricos, estar cien por ciento preparándome más, buscando información, estar en una constante investigación acerca de esto.</p> <p>EDP4: Seguir estudiando, seguir investigando, el tener instancia de conversación con alguna profesional que sepa del tema y reflexionar ya que el tener que trabajar en conjunto con distintos agentes educativos , mi finalidad es saber buscar el bienestar del niño y si solo me enfoco en los sanos, no cumplo con mi rol fundamental como educadora.</p>
2. Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)	En relación al Diseño Universal de Aprendizaje ¿Tienes algún conocimiento de este y sabes cuál es su finalidad?	<p>EDP1: Si bien lo recuerdo, es la planificación general, pero considerando los casos de los niños que no siguen esas reglas. Para que todos aprendan.</p> <p>EDP2: Nada, tampoco, no hemos tenido ningún ramo.... Se habla si del DUA pero tampoco hemos visto bien específicamente qué es, una vez una compañera dijo “no es que en mi colegio se planifica con el DUA y no sé qué”</p> <p>EDP3: Sí sé que me lo han pasado...eh...como...diseñar experiencias pero para todos.</p> <p>EDP4: Lo he escuchado, pero no me acuerdo muy bien lo que es y su finalidad.</p>

	<p>Cuando planificas ¿Qué elementos consideras para dar respuesta a la diversidad en el aula?</p>	<p>EDP1: Mis planificaciones son más bien generales, casi nunca me fijo en los casos específicos, casi nunca los incluyó en la planificación porque se trabaja más en el momento, por ejemplo si necesito algún material y sé que hay un niño que ya terminó, le digo: oye puedes ir a buscar cierto material, de manera que él esté en algo y no esperando que los demás terminen.</p> <p>Ehh, en general, siempre procurando ir con la teoría del aprendizaje, que por ejemplo que los niños de educación parvularia en el área sensorio motriz, siempre tratar de trabajar cosas más visuales o auditivas.</p> <p>EDP2: Bueno, la verdad yo me guio solamente por lo que me decía la educadora, como por ejemplo una alumna había que hacerle disminución de los aprendizajes de los que se le piden a la mayoría, a ella hay que hacerle una disminución, porque le hicieron una evaluación diagnóstica cuando entró y no sé, todos estaban en el nivel tanto y ella parecía de salacuna menos, no parecía de prekinder, entonces hay que hacer actividades que correspondan como a sala cuna menor para que responda a sus capacidades por ejemplo, no sé me acuerdo que había una actividad donde los niños tengan que pegar el número que correspondía a la cantidad, todos lo hacian hasta el 5 y a ella sólo le pedíamos hasta el número 2. Por ejemplo igual, los niños graficaban con el lápiz pero ella tenía que pegar no más porque eso era capaz de hacer hacer ella porque más que nada no es que yo sepa que había que disminuirle el aprendizaje o si sea correcto eso, sino que es por lo que me dijo la educadora no más.</p>
--	---	---

		<p>EDP3: Es que, como lo mencionaba, se hace una planificación general pero igual se...eh...uno se concentra en los tiempos, en atender propiamente su necesidad y también en los indicadores, porque uno quizás le pone un desafío al niño pero...igual que lo pueda alcanzar porque o sino también viene la frustración para ellos y eso sería muy malo para ellos, para su aprendizaje.</p> <p>EDP4: Principalmente tener en consideración los principios pedagógicos de la educación parvularia y ahí ante eso se realiza la planificación además de eso las necesidades e intereses de los niños.</p>
<p>3. Estrategias y recursos</p>	<p>¿Qué estrategias y recursos conoces para brindar apoyo en el aula a niños con TEL?</p>	<p>EDP1: Eehh... trabajar el lenguaje oral más que nada el lenguaje oral se puede trabajar con la creación de cuentos, con repetición de consonantes mediante láminas</p> <p>EDP2: En mi formación nada, eh...en la práctica tampoco he visto mucho pero por ejemplo la técnico le repite la palabra bien a los niños y yo creo que es como por desconocimiento igual.</p> <p>EDP3: Es que siempre se...al menos para mí, es comenzar de lo más pequeño a los más amplio, eh...darle cosas concretas que ellos también puedan manipular primeramente y después ya nombrarlo...hacer como esto de los tres pasos para...ya uno nombrarlo, nombrárselo correctamente, si ellos lo dicen no decirle “no, está malo”, uno en la práctica diaria, utilizar esas palabras que más les cuestan quizás y ahí irlas reforzando de a poquito.</p> <p>EDP4: No sabría alguna propiamente tal, pero lo que si observe</p>

		<p>es que al tener una educadora, eso ya sería una estrategia porque se puede trabajar con ella y entre ambas buscar en conjunto un modo de trabajo para el niño. También saber que se trabaja en conjunto con un fonoaudiólogo.</p>
	<p>De acuerdo a tu formación ¿Cómo estimularías el lenguaje en los niños?</p>	<p>EDP1: Dándole apoyo emocional, si bien corrigiendo pero de una manera más amable, para que él no se sienta atacado.  EDP2: Uff, de acuerdo a mi formación académica...no sé cómo hacerlo, se nos habla mucho de ser inclusivos y todo pero no como específicamente ser inclusivo y cómo hacerlo con las distintas capacidades diferentes que hay  EDP3: Eeh.. Primero corrigiendo cuando dicen mal una palabra, y usando diferentes materiales, algo así.  EDP4: Por ejemplo una de las cosas que más se trabaja es hacer dramatizaciones, leer cuentos de esta forma estimular su lenguaje.</p>



UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE LA SANTISIMA CONCEPCION  
FACULTAD DE EDUCACION

**PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

NOMBRE DEL EVALUADOR	CARMEN MARIA CAMPOS AGUILERA
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	Percepción de las estudiantes de último año de la carrera de educación de Párvulos sobre su formación profesional, en relación a la inclusión educativa y el trastorno específico del lenguaje
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Miriam Cid. Hellen Cifuentes; Fabiola Fernández; Cristina Henríquez y Alexa vejar
CARRERA	PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROFESOR GUÍA	Sandra González Vergara

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

**A. De La Formulación del Problema (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	7.0
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6.8
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	7.0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7.0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	7.0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	6.8
<b>Promedio</b>	<b>6.9</b>

**B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6.0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	6.8
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6.0
<b>Promedio</b>	<b>6.2</b>

**C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7.0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	6.8
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	7.0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	7.0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	7.0
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	7.0
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	7.0
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	7.0
<b>Promedio</b>	<b>6.9</b>

**D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	7.0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6.8
3. Discusión de los resultados de la investigación.	6.8
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	6.5
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	5.0
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	6.0
<b>Promedio</b>	<b>6.3</b>

**E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)**

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	6.8
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	7,0
3. Correcto uso de ortografía.	6,0
4. Coherencia en la redacción.	5.0
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	5.0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	6,0
<b>Promedio</b>	<b>5.9</b>

**2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6.9	1.72
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6.2	1.24
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6.9	1.38
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6.3	1.57
E. De los aspectos formales	10%	5.9	0.59
<b>Nota promedio final</b>			<b>6.5</b>

**3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.**

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

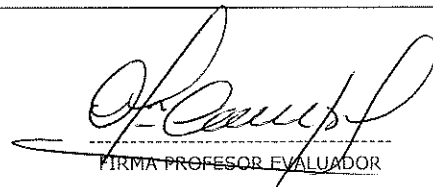
La presentación escrita de esta investigación está bien estructurada y se aprecia buen desarrollo general. El planteamiento del problema y contexto corresponden a un tema relevante en la formación de los educadores. Revisar el marco teórico dado que está muy extenso para el tema a investigar y falta incorporar antecedentes breves de la carrera de Educación de Párvulos respecto a la formación en el tema en el itinerario formativo.

Los supuestos de la investigación se pueden revisar en lo sugerido en el borrador.

Se debe revisar detalles del marco teórico para organizar de modo más claro los referentes conceptuales en un orden coherente de acuerdo a lo general y contraste de conceptos respecto al TEL . Redacción en tercera persona en todo el texto (Detalles en texto), la metodología esta correctamente planteada con detalles mínimos

Luego de los resultados que están claramente expuestos es posible enriquecer las conclusiones en relación a los objetivos planteados. Este es un aspecto es mejorable contrastando con el marco teórico para que se justifique lo extenso de él. Revisar las proyecciones que pueden ser más claras. Corregir las limitaciones. Revisar los referencias con las citas del texto y uso correcto de normas APA. Revisar los detalles registrados en el texto por la docente informante

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011



FIRMA PROFESOR EVALUADOR



UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE LA SANTISIMA CONCEPCION  
FACULTAD DE EDUCACION

**PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

NOMBRE DEL EVALUADOR	Patricia Troncoso Ibacache
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	Percepción de las estudiantes de último año de la carrera de Educación de Párvulos sobre su formación profesional, en relación a la inclusión educativa y el trastorno específico del lenguaje.
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Miriam Cid S., Hellen Cifuentes V., Fabiola Fernández E., Cristina Henríquez R., Alexa Véjar A.
CARRERA	Pedagogía en Educación Diferencial
PROFESOR GUÍA	Sandra González Vergara

**Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.**

**A. De La Formulación Del Problema (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	6.0
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6.5
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	6.0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	6.5
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	7.0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	5.5
<b>Promedio</b>	<b>6.3</b>

**B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6.0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7.0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	5.0
<b>Promedio</b>	<b>6.0</b>

**C. Del Diseño Metodológico Del Problema (20%)**

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7.0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7.0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	6.0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	4.5
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	6.5
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	6.0
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	6.5
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	6.0
<b>Promedio</b>	<b>6.2</b>

**D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)**

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación.	6.5
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6.0
3. Discusión de los resultados de la investigación.	6.0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	6.0
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	6.5

6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	6.0
<b>Promedio</b>	<b>6.2</b>

**E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)**

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos.	6.5
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	7.0
3. Correcto uso de ortografía.	6.0
4. Coherencia en la redacción.	6.0
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	5.0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	6.5
<b>Promedio</b>	<b>6.2</b>

**2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6.3	1.575
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6.0	1.2
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6.2	1.24
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6.2	1.55
E. De los aspectos formales	10%	6.2	0.62
<b>Nota promedio final</b>			<b>6.18</b>

**3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.**

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

La investigación presentada, está acorde a la estructura y formato determinado, ajustar la extensión de este a la normativa (100 páginas)

En relación a la temática abordada resulta importante, en cuanto aporta información que contribuye a la formación de Educadores/as de párvulos de la UCSC, en el contexto de renovación curricular que se encuentra la carrera hoy.

Respecto del trabajo presentado, sugiero realizar una contextualización general a Educación Parvularia y formación profesional. Considerar a nivel de marco teórico, como antecedente, una descripción del Plan de estudio de la carrera, tipo de actividades curriculares que se relacionan con el tema de la investigación Trastornos específicos del lenguaje, puesto que por ejemplo lo señalado en la descripción de las unidades de análisis, la actividad curricular aludida no corresponde, es Educación Parvularia Inclusiva, la cual no tiene el enfoque exclusivo en necesidades educativas especiales. Señalar también que es una actividad curricular que se cursa en el quinto semestre, por lo que si se establece como criterio de selección, la estudiante nº3, no cumple con esto.

A nivel de objetivo, creo que el término develar alude a un estudio más profundo que no se resuelve solo con una entrevista, el estudio realizado permite conocer la percepción de cuatro estudiantes, lo cual se puede plantear como la base para otras investigaciones en esta línea incluyendo otras técnicas de recogida de información como la observación y análisis de documentos (planificación).

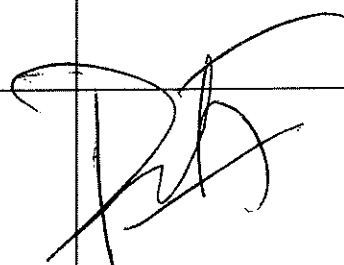
Revisar la extensión del planteamiento y fundamentación del problema.

Revisar y seleccionar contenido relevante en el marco teórico para que sea contextualizado y pertinente a la temática de la investigación, considerar un apartado relacionado con la formación inicial en educación parvularia, el plan de estudio de la carrera, en relación a un análisis descriptivo de las actividades curriculares relacionadas con inclusión educativa, lenguaje (Programas: descripción de la actividad curricular, resultados de aprendizaje, contenidos). Contextualizar el punto 2.2.4, señalando edades de referencia respecto de las dificultades psicolingüísticas señaladas.

A nivel de conclusiones, se responde a los objetivos y supuesto, interesante habría sido considerar una propuesta, a modo de sugerencia para la formación de Educadores/as de párvulos de la UCSC.

En el texto se señalan otras sugerencias.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011



FIRMA PROFESOR EVALUADOR